

La Corte pone en jaque al sistema policiaco

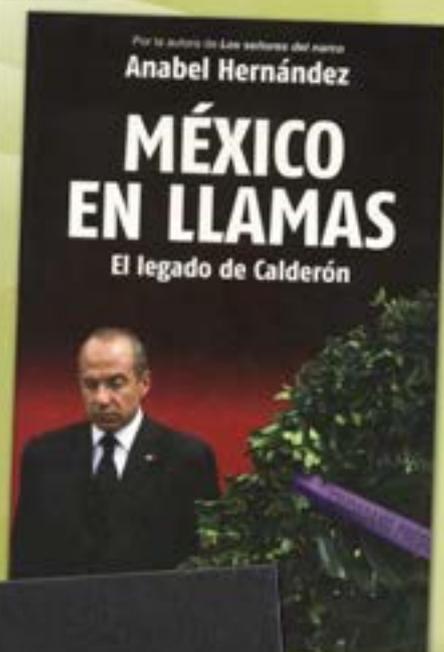
proceso



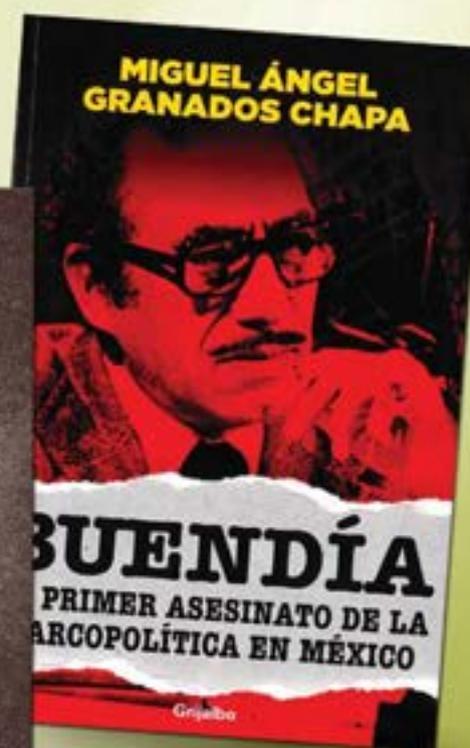
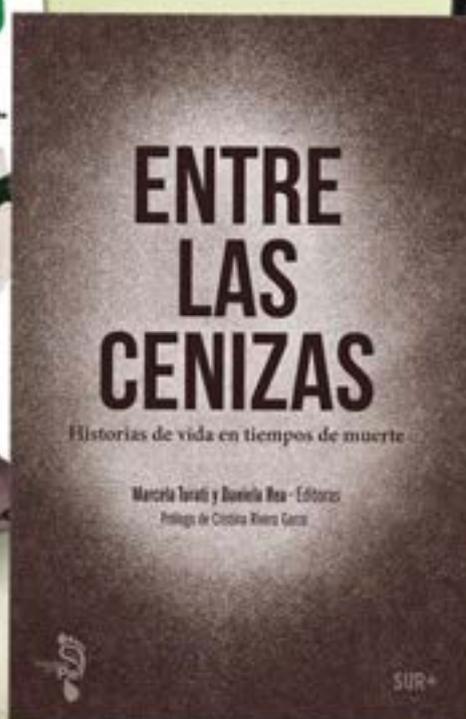
Una -
sonrisa
para Calderón...

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 1891
27 DE ENERO DE 2013 • MÉXICO \$40.00 / USD \$4.30





NUEVOS LIBROS



SIN COSTO DE ENVÍO A SUSCRIPTORES*

*Aplica sólo para suscriptores en DF, Guadalajara, Puebla y sus áreas metropolitanas
Ventas en el 5636 2080, LADA sin costo 01800 202 4998, suscripciones@proceso.com.mx

Adquiérelos también en nuestra TIENDA EN LÍNEA
www.proceso.com.mx

proceso



GUERRERO

Cumple con deportistas



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011-2015



Guerrero
Cumple

Índice

No. 1891 • 27 de enero de 2013



Portada: AP photo /Christophe Ena



30



26

SALDOS DE CALDERÓN

- 6** La gran derrota /Jorge Carrasco Araizaga
- 11** Televisa y TV Azteca pretenden lavar su complicidad /Jenaro Villamil
- 15** El *show* francés /Anne Marie Mergier
- 18** El del general Tomás Ángeles, otro caso fabricado /Jorge Carrasco Araizaga
- 21** “Ahora vive en el infierno; cuando salga, temo por la vida de mi esposo” /Anabel Hernández

NARCOGUERRA

- 24** La Laguna: corporaciones policiacas apoyan al *Chapo* /Patricia Dávila
- 26** Un ¡ya basta! estilo Guerrero /Ezequiel Flores Contreras

POLÍTICA

- 30** Pese a todo, exoneran al PRI /Jesusa Cervantes

ESTADOS

- 34** **TABASCO:** Los Granier, despilfarros a costa del erario /Armando Guzmán
- 38** **CHIAPAS:** Sabines: saqueo e impunidad /Isaín Mandujano

ANÁLISIS

- 42** El PRI concretó la reconquista del IFE /Jesús Cantú
- 43** Básicos /Naranjo
- 44** Coreografía institucional /John M. Ackerman
- 45** Carta a los detractores de la Ley de Víctimas /Javier Sicilia
- 47** El derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad /Olga Pellicer

INTERNACIONAL

- 48** **ALEMANIA:** Mexicanos en los campos nazis /Yetlaneci Alcaraz

CISA / Comunicación e Información, SA de CV

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente, Julio Scherer García; Vicepresidente, Vicente Leñero; Tesorero, Enrique Maza

proceso
semanario de información y análisis

DIRECTOR: Rafael Rodríguez Castañeda

SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN: Salvador Corro

SUBDIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: María Scherer Ibarra

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Humberto Herrero

SUBDIRECTOR DE FINANZAS: Alejandro Rivera

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: María de los Ángeles Morales; ayudante, Luis Ángel Cruz

ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN: Graciela Zepeda

COORDINADORA DE FINANZAS DE REDACCIÓN: Beatriz González

EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Alejandro Pérez, coordinador; Cuauhtémoc Arista, Tomás Domínguez, Sergio Loya, Enrique de Jesús Martínez, Hugo Martínez

REPORTEROS: Carlos Acosta, Jorge Carrasco, Jesusa Cervantes, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Álvaro Delgado, José Gil Olmos, Santiago Igartúa, Arturo Rodríguez, Marcela Turati, Rodrigo Vera, Rosalía Vergara, Jenaro Villamil

CORRESPONSALES: Campeche, Rosa Santana; Colima: Pedro Zamora; Chiapas, Isaín Mandujano; Guanajuato: Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores Contreras; Jalisco, Felipe Cobián; Michoacán, Francisco Castellanos; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matías; Tabasco, Armando Guzmán; Tamaulipas, Ma. Gabriela Hernández

INTERNACIONAL: Homero Campa, coordinador; Corresponsales: Madrid: Alejandro Gutiérrez; París: Anne Marie Mergier; Washington: J. Jesús Esquivel

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Javier Betancourt, Blanca González Rosas, Estela Leñero Franco, Isabel Leñero, Rosario Manzanos, Samuel Máynez Champion, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco, Alberto Paredes, Niza Rivera Medina, Raquel Tibol, Florence Toussaint, Rafael Vargas, Columba Vértiz de la Fuente; cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador. espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Raúl Ochoa, Beatriz Pereyra

FOTOGRAFÍA: Marco Antonio Cruz, Coordinador; Fotógrafos: Germán Canseco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda; ; asistente, Aurora Trejo; auxiliar, Violeta Melo

AUXILIAR DE REDACCIÓN: Ángel Sánchez

AYUDANTE DE REDACCIÓN: Damián Vega

ANÁLISIS: Colaboradores: John Ackerman, Ariel Dorfman, Sabina Berman, Jesús Cantú, Denise Dresser, Marta Lamas, Rafael Segovia, Javier Sicilia, Enrique Semo, Ernesto Villanueva, Jorge Volpi; cartoonistas: Gallut, Helguera, Hernández, Naranjo, Rocha

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García, Leoncio Rosales

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González Ramírez, coordinador; Serafín Díaz, Sergio Daniel González, Patricia Posadas

DISEÑO: Alejandro Valdés Kuri, coordinador; Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya y Juan Ricardo Robles de Haro

COMERCIALIZACIÓN

PUBLICIDAD: Ana María Cortés, administradora de ventas; Eva Ángeles, Rubén Báez ejecutivos de cuenta. Tel. 5636-2077 / 2091 / 2062

VENTAS Y MERCADOTECNIA: Margarita Carréon, gerente Tel. 56 36 20 63. Lucero García, Norma Velázquez. Circulación: Mauricio Ramírez, Gisela Mares. Tel. 5636-2064. Pascual Acuña, Fernando



- 52 ECONOMÍA Y FINANZAS:** El caso Ferrero empaña la cumbre de Santiago /Marco Appel
- 55 CHILE:** La represión interminable /Francisco Marín
- 58 SIRIA:** El secuestro del corresponsal de Proceso /Témoris Grecko

CULTURA

- 60** Once y 22, por recuperarse como servicio público: Esteinou /Judith Amador Tello
- 62** Exiguas palabras para dibujar un Naranja /Rafael Vargas
- 66** Estro Armónico /Samuel Máynez Champion

Páginas de crítica

- Arte:** *Naturaleza habitada* /Blanca González Rosas
- Música:** Eduardo Loza, pianista y compositor /Mauricio Rábago Palafox
- Teatro:** *Los acreedores* /Estela Leñero Franco

- Cine:** *Django* y los Oscar desatados /Javier Betancourt
- Televisión:** La TV cubana se remoja /Florence Toussaint
- Libros:** *Disparejo y preciso* /Jorge Munguía Espitia

ESPECTÁCULOS

- 72** Dos óperas primas en estreno /Columba Vértiz de la Fuente

DEPORTES

- 74** Sombras de malicia en el Super Bowl 47 /J. Jesús Esquivel
- 77** Caciquismo castrante en el taekwondo /Beatriz Pereyra
- 80** Palabra de Lector
- 82** Mono Sapiens /*Fonda La Chayito* /Helguera y Hernández

Polo, Andrés Velázquez. Suscripciones: Cristina Sandoval Tel. 5636-2080 y 01 800 202 49 98. Delfina Cervantes, Ulises de León.

ATENCIÓN A SUSCRIPTORES (Reperto): Lenin Reyes Tel. 5636-2065. Jonathan García.

ADMINISTRACIÓN. RECURSOS HUMANOS: Luz María Pineda, coordinadora

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Fernando Rodríguez, jefe; Marlon Mejía, subjefe; Eduardo Alfaro, Betzabé Estrada, Javier Venegas

ALMACÉN Y PROVEEDURÍA: Mercedes Guerra, coordinadora; Rogelio Valdivia

MANTENIMIENTO: Miguel Olvera, Víctor Ramírez

FINANZAS. CONTABILIDAD: María Concepción Alvarado, Rosa Ma. García, Edgar Hernández, Raquel Trejo Tapia

COBRANZAS: Sandra Changpo, jefa; Raúl Cruz

OFICINAS GENERALES: Redacción: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. del Valle, 03100 México, DF

CONMUTADOR GENERAL: Karina Ureña; Flor Hernández; 5636-2000

FAX: 5636-2019, Dirección; 5636-2055, Subdirección de Información; 5636-2086, 5636-2028, Redacción.

AÑO 36, No. 1891, 27 DE ENERO DE 2013

IMPRESIÓN: Quad Graphics. Democracias No.116, Col. San Miguel Amantla, Azcapotzalco, C.P. 02700. México, DF

DISTRIBUCIÓN: Voceadores DF y Zona Metropolitana: Comunicación Telefónica en Línea, SA de CV. Tel. 5535-0732. Voceadores Puebla, Pue.: Jorge López Morán; Tel. 467-4880. Resto de la República y Locales Cerrados: Publicaciones Citem, SA de CV. Tel. 5366-0000.

opro agencia proceso de información

EDITOR EN JEFE: Raúl Monge; Editores: Miguel Ángel Vázquez, Jorge Pérez, Concepción Villaverde; asistente: María Elena Ahedo; Tels.: 5636-2087, Fax: 5636-2006

procesoFOTO agencia de fotografía

EDITOR: Marco Antonio Cruz; Dirección: www.procesofoto.com.mx

Correo electrónico: rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: 5636-2016 y 56362017

procesoCOMUN

EDITOR: Alejandro Caballero; Correo electrónico: acaballero@proceso.com.mx; Armando Gutiérrez,

Juan Pablo Proal y Alejandro Saldívar, coeditores; Tel. 5636-2010

RESPONSABLE TECNOLÓGICO: Ernesto García Parra; Saúl Díaz Valadéz, desarrollador; Tel. 5636-2106

Síguenos en: [@revistaproceso](#) [facebook.com/revistaproceso](#)

procesoradio

COORDINADOR: Alejandro Caballero; procesoradio@proceso.com.mx; Tel. 5636-2010

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1976. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho del Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2000-112911074700-102. Registro del S.P.M. CR-DFJ-003-99 / Número ISSN: 1665-9309



Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 105 / 21

Suscripciones DF y zona Metropolitana: Un año, \$1,490.00, 6 meses, \$850.00; Guadalajara, Monterrey y Puebla: Un año, \$1,600.00, 6 meses, \$880.00. Ejemplares atrasados: \$45.00. Servicios informativos y fotográficos: AP, Notimex, Reuters.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.

JORGE CARRASCO ARAIZAGA

Retardada, ya sin presiones desde el Poder Ejecutivo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció contra el abuso de poder del gobierno de Felipe Calderón. Después de casi dos años los ministros de la Primera Sala echaron abajo uno de los casos emblemáticos de la actuación del expresidente panista y del que fuera su secretario de estado favorito: Genaro García Luna.

El miércoles 23, desde el máximo tribunal del país salió la orden de liberación inmediata de la ciudadana francesa Florence Marie Louise Cassez Crepin, de 38 años, presa durante siete y acusada de delincuencia organizada y secuestro en un proceso viciado desde su origen.

Ya con Calderón fuera del poder y García Luna en el extranjero, la posición que prevaleció en la Corte la expresó el ministro Arturo Zaldívar, cuya propues- ▶



La gran derrota

Mes y medio después de que Felipe Calderón dejara Los Pinos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó la “liberación inmediata” de Florence Cassez, con lo que echó por tierra el caso emblemático del calderonismo montado por el superpolicía Genaro García Luna y sus colaboradores con el apoyo del duopolio televisivo. Queda pendiente el castigo a los responsables de las irregularidades, pero del caso se desprende una importante consecuencia natural: con su fallo, la Corte pone en jaque al sistema persecutorio mexicano, basado en los abusos policiacos y en la violación sistemática de los derechos humanos de presuntos o verdaderos culpables.



García Luna y Calderón. Simulación protegida



Suprema Corte. Decisión polémica

ta de resolución fue por la que se inclinó la Primera Sala: En el caso de la ciudadana francesa, la policía, el Ministerio Público y los jueces actuaron de manera equivocada.

La Suprema Corte quiere hacer de ese criterio una tendencia para que los tribunales federales vigilen que se respete el debido proceso. “Si las cosas no se hacen bien en la policía y el Ministerio Público, la gente va a salir libre”, dijeron a **Proceso** funcionarios del máximo tribunal.

Por tres votos a dos, la Primera Sala ordenó la libertad inmediata de Cassez por las violaciones constitucionales y procesales cometidas por García Luna en su decisión de encarcelarla por su participación en el supuesto secuestro de tres personas. Reiteró lo dicho en marzo del año pasado, cuando abordó por primera vez el caso: En su detención se violaron el principio de presunción de inocencia, el derecho consular y el debido proceso a causa del “efecto corruptor” del montaje televisivo preparado por García Luna y sus hombres más cercanos.

La Corte no se manifestó sobre la responsabilidad o inocencia de Cassez, aunque al invalidar el proceso y la sentencia en la práctica la dejó como no culpable.

Aun cuando el “superpolicía” de Calderón esté fuera del país, tras la decisión de la Corte aparece como uno de los primeros exfuncionarios del sexenio calderonista a los que se les pueden fincar responsabilidades por esas violaciones, junto a sus principales colaboradores, entre ellos Luis Cárdenas Palomino, ahora empleado del dueño de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego.

Las responsabilidades pueden ser administrativas, civiles y hasta penales. Pero en su debate los ministros no fueron explícitos. Tampoco se espera que la Corte dé vista al Ministerio Público.

La decisión está en la Procuraduría General de la República (PGR), que podría iniciar de oficio una investigación contra los responsables del montaje televisivo sobre la detención de Cassez, el personal del Minis-

terio Público que le dio fe a esas actuaciones y hasta de los propios jueces y magistrados que tampoco vieron esas irregularidades y la condenaron a 60 años de prisión.

El gobierno de Enrique Peña Nieto aún no ha decidido qué hacer, aunque el procurador Jesús Murillo Karam dijo el viernes 25 que las violaciones señaladas públicamente por los ministros “podrían constituir un delito”, mientras que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se comprometió un día después del fallo de la Corte a que “en cuanto haya un señalamiento público oficial, nosotros también lo haremos con la investigación correspondiente”.

Lo que nadie vio

A diferencia de marzo de 2012, cuando el caso de Cassez se trató por primera vez en la Primera Sala y el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se pronunció por castigar a los responsables de las violaciones, el miércoles 23 los ministros no se refirieron a quienes deberían responder.

Todos los caminos llevan a García Luna de forma directa y por extensión a quien fue su jefe, Felipe Calderón. Su abogado, Alonso Aguilar Zinser, evitó hacer comentarios sobre los escenarios en que puede quedar el exsecretario de Seguridad Pública, quien ya está marcado por su fracaso ante Cassez.

De acuerdo con el constitucionalista y profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Elisur Arteaga, a partir de la resolución de la Corte, funcionarios del poder Ejecutivo y Judicial están involucrados en las graves violaciones cometidas durante el proceso judicial contra Cassez.

En el caso de García Luna considera que puede ser demandado por la vía penal, de acuerdo con la fracción segunda del artículo 109 de la Constitución. Según esa disposición, los delitos cometidos por cualquier servidor público serán perseguidos y sancionados en los términos de la legislación penal.

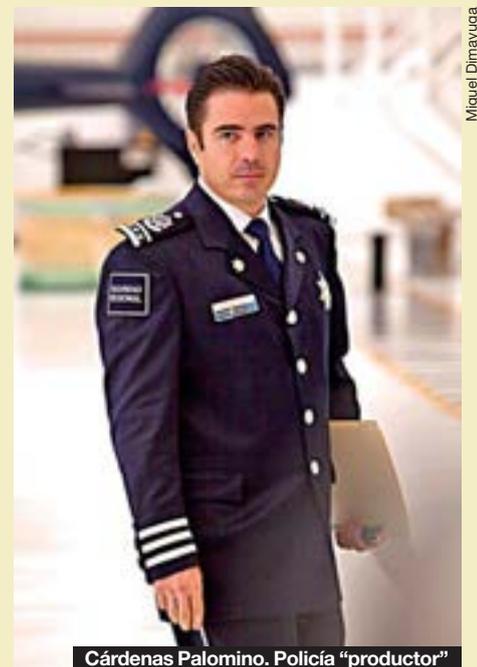
Arteaga asegura que la demanda puede alcanzar a la exprocuradora Marisela Morales Ibáñez, pues ni en su caso ni en el del exsecretario de Seguridad Pública han prescrito los delitos. Su inmunidad se terminó el 1 de diciembre de 2012 y según los delitos que se les llegaran a configurar empezaría a correr el plazo de prescripción, argumenta.

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, coincide en que las responsabilidades alcanzan al propio Poder Judicial. En una entrevista con el periódico *El Universal* dijo que ese organismo ya inició una investigación para establecer las responsabilidades.

En la entrevista publicada el viernes 25 se refirió a los servidores o exservidores públicos que pueden ser sancionados: “Desde los que ejecutaron directamente, lo toleraron y autorizaron y, por supuesto, no solamente policías, también ministerios públicos, pues ayer quedó muy claro por parte de la Corte que no supieron trabajar”.

Los ministros “también dieron una resolución completamente distinta de lo que un juez de Distrito y de lo que magistrados de tribunales unitarios y colegiados habían resuelto, y eso necesariamente implica que se investigue lo que nadie vio en siete años”.

Pero el propio presidente de la CNDH ya sabía desde el mismo día del montaje, el 9 de diciembre de 2005, quiénes estaban detrás. Así se lo hicieron saber los padres de Israel Vallarta Cisneros, la expareja de Cassez, a quien la desaparecida Agencia Federal de Investigación (AFI) acusó de ser jefe de la hasta ese momento desconocida banda Los Zodiaco.



Miguel Dimayuga

Cárdenas Palomino. Policía “productor”

SALDOS DE CALDERÓN

La queja fue dirigida al entonces presidente del organismo, José Luis Soberanes. Con el número 2005/5146/1/Q fue asignada a Plascencia Villanueva, quien era primer visitador y hoy preside la CNDH.

Vallarta fue torturado para inculparse e involucrar a la ciudadana francesa, hermana de un exsocio de Eduardo Cuauhtémoc Margolis Sobol, un proveedor de servicios de seguridad para García Luna en la SSP. Margolis es además cercano a Isabel Miranda de Wallace, una de las principales opositoras a la liberación de Cassez y quien cabildeaba en las oficinas de los ministros acompañada de los allegados a los secuestrados por la banda de la que formaba parte la francesa.

La tortura con toques eléctricos que le dejaron a Vallarta quemaduras y los golpes en diferentes partes del cuerpo fueron acreditados por la CNDH en diciembre de 2005, pero en los siete años que lleva el caso, el organismo se ha negado a gestionar que se le practique el Protocolo de Estambul para acreditar la tortura como prueba judicial firme.

En diciembre de 2011 la dirección general de Asuntos Jurídicos de la CNDH respondió por oficio a la petición que le hizo Vallarta a través de un juzgado de distrito. Le dijo que el organismo tenía mucho trabajo “y por ese motivo no puede atender la petición realizada”.

No fue la única negativa. En octubre de 2010 la titular del Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, Olga Sánchez Contreras, le negó “la prueba de Estambul” solicitada en esos términos por Vallarta. En su negativa Sánchez Contreras señaló: “Asimismo, para una mejor ilustración del procesado, dígamele que existe el Manual en la investigación y documentación eficaces de la tortura y otro tratamiento y castigo cruel, inhumano o que degrada, conocido comúnmente como ‘Protocolo de Estambul’”.

Desde sus primeras declaraciones, Vallarta y Cassez identificaron como el jefe del operativo para su aprehensión a Luis Cárdenas Palomino. Vallarta también ha señalado a Francisco Javier Palacios.

Caszez incluso declaró ministerialmente que fue Cárdenas Palomino quien la torturó y presionó desde el 8 de diciembre de 2005, un día antes de que fuera presentada “en vivo” como secuestradora ante las cámaras de Televisa y TV Azteca.

Escenario preparado

En su edición 1845, del 11 marzo de 2012, **Proceso** dio a conocer una investigación interna de la AFI, realizada en 2006, luego de que a García Luna no le quedara más que reconocer ante la televisión que, “a petición de los reporteros de las televisoras” recreó la detención de la francesa y Vallarta. ▶



BATES®

MAYOR PROVEEDOR DEL
DEPARTAMENTO DE DEFENSA EN USA

CERTIFIED ISO 20347:2004

**CALZADO LÍDER EN SU RAMO DIRIGIDO
EJÉRCITO, CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIALES,
EMPRESAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

Assembled in the USA. Proudly manufactured in our U.S. facility.
Wolverine Warrior Leather. Breathable pig skin featuring Scotchgard by 3M protector for leather.
Scotchgard provides oil and stain resistant technology that protects from dirt, chemicals, oil and water based stains.
Slip Resistant. Footwear has passed the SATRA WTM 144 test for slip resistance.
Non Metallic. Security Friendly. Undetectable in electronic security environments.
Footwear features non-metallic shank, hardware and construction.
Vibram. Comfort, traction and durability. Vibram is recognized worldwide as the leader in high performance outsole products.
Bates Individual Comfort System. Contains an adjustable disk to customize comfort among four zones.
Dri-Lex. Delivers enhanced moisture management to keep feet cool, dry and comfortable.

ventas@waterfrance.com.mx
TELS: 5368-0939 / 5368-0859



AP photo / Christian Palma

Tepepan. Salida del reclusorio

De acuerdo con esa investigación realizada por la Dirección General de Supervisión e Inspección Interna para la AFI, Cárdenas Palomino y Garza Palacios estuvieron implicados directamente en el montaje que se transmitió en los noticieros matutinos de ambas televisoras y que fue la causa principal de que se derrumbara en la Corte la acusación contra Cassez.

En la AFI, Cárdenas Palomino era director de Investigación Policial; Garza Palacios estaba al frente de la Dirección de Operaciones. Cuando Calderón le dio la SSP a García Luna, éste mantuvo cerca a Cárdenas Palomino quien terminó el sexenio como jefe de la División Regional de la Policía Federal. A Garza lo hizo jefe de Seguridad Regional de la desaparecida Policía Federal Preventiva y en medio de acusaciones por supuestos vínculos con el narcotráfico lo envió a Colombia como representante de la corporación.

En la investigación interna de la AFI también fueron identificados los policías que irrumpieron en el rancho Las Chinitas: José Aburto Pazos, José Luis Escalona Aldama, Germán Ovidio Zavaleta Abad y Carlos Alberto Servín Castorena, quienes señalaron como jefe del operativo a Israel Zaragoza Rico, en ese entonces director de Secuestros de la agencia.

Los cuatro policías coincidieron en que se preparó un escenario para detener a Cassez y Vallarta dentro del rancho. Se sembraron armas, diversos objetos y hasta se puso una venda en la cabeza a uno de los supuestos secuestrados. Todo preparado para que saliera en la televisión.

De acuerdo con abogados que participaron en la defensa de Florence, fue el propio Cárdenas Palomino el que editó el video que se presentó como prueba de la detención.

Ahora el expolicía trabaja en Televisión Azteca, de donde salió la reportera Lizeth Parra para hacerse cargo del área

de prensa para García Luna y terminó el sexenio de Calderón como subsecretaria de Planeación y Protección Institucional de la SSP, en sustitución del general Javier del Real Magallanes.

En previsión del revés en la Corte, Cárdenas Palomino buscó apoyo legal de la Iglesia católica a través del sacerdote Hugo Valdemar, director de Comunicación Social de la arquidiócesis de México. No lo obtuvo, pero tiene ahora el respaldo de Salinas Pliego. Valdemar ha mantenido una relación estrecha desde hace años con Cárdenas Palomino.

Incluso coincidieron con el actual consejero jurídico de la Presidencia de la República, Humberto Castillejos Cervantes, quien además de haber sido abogado del sacerdote fue cuñado de Cárdenas Palomino.

La liberación

De acuerdo con los abogados que apoyaron a Cassez, la francesa tiene la posibilidad de presentar un juicio civil por indemnización de los siete años que estuvo presa, pues no fue declarada culpable de los delitos que le fincó la PGR con la acusación de la AFI y la SSP, ambas bajo el mando de García Luna, y con el apoyo de Calderón, activo promotor para mantener a Cassez en la cárcel.

Invocan la Convención Americana de Derechos Humanos de la que el Estado mexicano forma parte. Según el artículo 10 de ese instrumento, toda persona tiene derecho a ser indemnizada conforme a la ley en caso de haber sido condenada en sentencia firme por error judicial.

Cassez fue sentenciada por primera vez en abril de 2007 a 96 años de prisión por un juez de distrito; luego, en 2009, un tribunal unitario redujo la sentencia a 60 años y en 2011 un tribunal colegiado le negó un amparo contra esa sentencia y la dejó firme.

Fue cuando Cassez acudió a la Supre-

ma Corte para que el máximo tribunal revisara el amparo y lo que propició las presiones del gobierno de Calderón hacia los ministros para que lo negaran (Proceso 1790 y 1890).

En los días previos a la resolución de la Primera Sala, los opositores a la liberación de Cassez promovieron la idea de que los ministros iban a conceder un amparo para efectos y que el Tribunal Unitario que revisaría la condena sentenciaría a Cassez por el alegado secuestro de Ezequiel Yadir Elizalde, lo que le permitiría cumplir la condena en Francia.

No esperaban que la Primera Sala retomara el proyecto que presentó el ministro Arturo Zaldívar el 21 de marzo del año pasado para conceder un amparo "liso y llano"; es decir, la libertad inmediata.

La votación del miércoles 23 la decantó el nuevo ministro, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien llegó a la Corte en diciembre pasado con el apoyo de Peña Nieto, por lo que su voto fue interpretado como el interés del nuevo gobierno para cerrar el caso, luego de que Calderón lo hiciera parte central de su estrategia de seguridad.

Economista, Gutiérrez Ortiz Mena nunca había sido juez y definió el asunto penal más polémico de los años recientes en México cuando respaldó a Zaldívar, quien se había mantenido en su posición original. La ministra Olga Sánchez Cordero renunció a su proyecto de regresar al Tribunal Unitario un expediente sin pruebas contra Cassez e hizo el tercer voto para la liberación inmediata y la misma noche del miércoles 23 Florence Cassez salió de México en un vuelo comercial que la llevó de regreso a su país después del episodio que se inició la mañana del 8 de diciembre de 2005.

Ese día el ascendente policía García Luna, a la sazón director de la AFI, ordenó un operativo para ir por ella y por Vallarta. Los capturó, los retuvo de manera ilegal, armó una escenificación con la complicidad de la televisión, los presentó como integrantes de la banda de secuestradores Los Zodiaco y se erigió ante la opinión pública como un policía eficiente. Fue un éxito personal, más que para el gobierno de Vicente Fox, a quien convenció de que la AFI nada tenía que ver con los métodos de la vieja y corrupta Policía Judicial Federal de la PGR.

Siete años después la Suprema Corte echó abajo la trama. De nada valieron las pruebas que ya como secretario de Seguridad Pública de Calderón fue fabricando para mantener en la cárcel a la francesa. La Corte las invalidó por ilegales, contradictorias y viciadas.

Mientras, García Luna está a la espera de lo que se pueda derivar de las graves violaciones a la Constitución y a los derechos humanos que cometió y que el máximo tribunal del país estableció como verdad histórica y jurídica. ●

JENARO VILLAMIL

Televisa y TV Azteca, que exhibieron a Florence Cassez como secuestradora antes del juicio e hicieron pasar la “recreación” de su captura como una transmisión en directo de un golpe a la delincuencia organizada, ahora se dicen engañadas por la AFI. Sin embargo hay testimonios suficientes para reconstruir su corresponsabilidad en esa farsa que, para levantar la imagen de Genaro García Luna, canceló la posibilidad de hacer justicia a varios secuestrados.

Siete años después del arresto “en vivo y en directo” de integrantes de la “peligrosa banda” de secuestradores conocida como Los Zodiaco y tras la liberación de Florence Cassez, las dos grandes televisoras se lavan las manos frente a la gran irregularidad del proceso de detención de la francesa: El telemontaje.

“Yo no me di cuenta de este montaje, no me di cuenta de esta trampa”, se justificó Carlos Loret de Mola el lunes 21, dos días antes de que se conociera la decisión de amparar a Cassez, en su emisión de *Primero Noticias* en Canal 2. En ese noticiero se transmitió la mañana del 9 de diciembre de 2005 la detención de Cassez como si estuviera ocurriendo en el momento en que llegaron las cámaras de televisión. ▶

Televisa y TV Azteca

pretenden lavar su complicidad



David Declarte / Procesofoto

“El caso implicó una sacudida para todos los que trabajamos en *Primero Noticias*. Nos tocó transmitir la información de su captura y luego supimos que se trató de un montaje. A la ciudadana francesa la habían detenido un día antes y la autoridad fingió y simuló un operativo como si estuviera sucediendo en vivo”, se justificó Loret de Mola.

Sin hacer sus características bromas, el conductor también pidió disculpas y se comparó con un árbitro de fútbol: “En retrospectiva, con un análisis más minucioso de todas las imágenes, creo que pude haber descubierto el engaño. Al calor de la noticia, como el árbitro de fútbol que no tiene acceso a la repetición y debe decidir de bote-pronto (sic), no lo hice. Y lo lamento”.

Durante ocho minutos Loret de Mola reconstruyó su versión del caso y presumió que “Televisa fue el primer medio que dio a conocer el montaje”. Hacía referencia a la transmisión del 11 de febrero de 2006, en el programa *Punto de Partida*, conducido por Denise Maerker, cuando Cassez denunció vía telefónica que a ella la detuvieron el 8 de diciembre, un día antes de la transmisión y en un lugar distinto al de la “recreación”.

También TV Azteca estuvo presente en la transmisión del 9 de diciembre e igualmente se lavó las manos.

“Es importante destacar que los primeros engañados fuimos los medios de comunicación que respondimos a la invitación de la entonces Agencia Federal de Investigación (AFI) de Genaro García Luna, quien con tal de publicitar sus capturas mintió a los medios y mintió a la sociedad. Pero al final, como siempre sucede, la verdad salió a flote”, leyó el conductor de *Hechos del Canal 13*, Javier Alatorre, la noche del miércoles 23.

Y en su portal de internet Azteca Noticias fijó así la posición de la televisora: “La detención de la banda de los secuestrado-

David Deblatte / ProcesoFoto



Cassez y Vallarta. Villanos de televisión

res Los Zodiaco fue una farsa para los medios de comunicación, el 9 de diciembre de 2005”.

No lo dijeron así de claro durante los siete años de prisión de Cassez ni en la primera discusión del caso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en marzo de 2012. Todavía García Luna era titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y mantenía una relación privilegiada con ambas televisoras, especialmente con Televisa, empresa a la que le financió con 118 millones de pesos la teleserie *El equipo*.

Otros indicios revelan que tanto las empresas de Emilio Azcárraga Jean como las de Ricardo Salinas Pliego participaron en ese y en otros montajes o “recreaciones” televisivas para publicitar los logros del entonces director de la AFI y después titular de la SSP durante el sexenio de Felipe Calderón.

Días antes de la espectacular “captura” de Cassez y de su novio Israel Vallarta, la AFI ofreció “en exclusiva” para TV Azteca la liberación del director técnico del Cruz Azul, Rubén Omar Romano, provocando un airado reclamo de Televisa.

En respuesta a las presiones de la empresa de Emilio Azcárraga Jean, García Luna y su brazo derecho, Luis Cárdenas Palomino, le ofrecieron al vicepresidente de Noticias Nacionales de la televisora, Amador Narcia, una nota de alto impacto similar a la liberación de Romano. Y fue cuando se pactó el caso de la banda Los Zodiaco.

De acuerdo con testimonios recabados por *Proceso*, no estuvieron enterados de ese arreglo ni el vicepresidente de Noticias, Leopoldo Gómez, jefe inmediato de Amador Narcia, ni el vocero de la Procuraduría General de la República (PGR), José Luis López Atienzo.

Por eso la PGR convocó a otros medios a estar presentes en la “recreación”.

“¿Será que se pueda regresar?”

En los archivos del Grupo Televisa está el video original que se grabó la mañana del 9 de diciembre de 2005. En su libro *Fábrica de culpables*, los periodistas franceses Anne Vigna y Alain Devalpo reproducen este diálogo entre el reportero Pablo Reinah, quien cubría la nota, y el conductor Carlos Loret de Mola:

“—Todavía no. No vamos a entrar contigo, Pablo. Déjame ir a la nota de deportes. ¿Ya están listos?”

“—Sí, ya estoy listo.”

“Pablo Reinah se dirige entonces a los policías:

“—No se muevan. Vamos a meter una nota de deportes y luego seguimos nosotros.”

“Acto seguido, el reportero da el quiu, la señal de entrada a escena. Las conclu-

Ulises Castellanos



Loret de Mola. Deslinde

siones a las que lleva el video son claras: se trata, efectivamente, de un montaje.”

La reportera Yuli García, colaboradora del programa *Punto de Partida*, es quien le relata a Vigna y Devalpo el hallazgo de este material que derivó en un escándalo mayúsculo en febrero de 2006, tres meses después de la transmisión original.

García Luna contraatacó en rueda de prensa aquel febrero de 2006. Aceptó que en el momento de la detención de Cassez y de Vallarta no había prensa y que la captura ocurrió 15 horas antes de la “recreación”. Pero responsabilizó a los medios del montaje: “A petición de ustedes les mostramos cómo había sido la detención”.

Incluso el entonces vocero de la presidencia, Rubén Aguilar, admitió: “Se cometió un error, sí. Lo grave hubiera sido que no se hubiera detenido a la banda y no se hubiera salvado con vida a los secuestrados. Pediría que se ubiquen en su justa dimensión las cosas. Pero asumo el error, ya lo dije”.

Otro testimonio que acredita la complicidad en el telemontaje fue el de Juan Manuel Magaña, entonces jefe de información de *Primero Noticias*. El 22 de marzo de 2012, en vísperas de la primera discusión sobre el caso en la SCJN, Magaña declaró con la periodista Carmen Aristegui, que Loret pidió repetir la

entrada de los agentes de la AFI al rancho.

“Mientras el enlace se grababa, se ve que se abre el portón; los policías empiezan a entrar (...) En ese momento se escucha decir al conductor:

“-Eso está bueno, está chingón, ¿Será que se pueda regresar?”

La queja de Reinah

Cuando Televisa y la AFI admitieron públicamente el montaje, la empresa de Emilio Azcárraga Jean optó por responsabilizar y despedir al reportero Pablo Reinah y a Ernesto Zavaleta, entonces coordinador de redacción de noticias nacionales. Amador Narcia, jefe de ambos, siguió al frente, y Carlos Loret de Mola continuó en *Primero Noticias*.

Reinah se inconformó. El 15 de febrero de 2006 interpuso una queja ante el Programa de Agravio a Periodistas y Defensores Civiles de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para restablecer su buen nombre. En la parte medular de su querrela el reportero afirma:

“Como es de conocimiento público, yo, en mi calidad de reportero, estuve presente en este operativo mismo que transmití para el noticiero *Primero Noticias* de la empresa Televisa, por lo que rechazo categó-

ricamente haber tenido conocimiento o haber sido avisado de que ese operativo era una recreación”.

Reinah hizo un escueto relato de los hechos. El 9 de diciembre fue avisado a las 4:30 de la mañana, vía celular, por el director de operaciones de la AFI, Luis Cárdenas, sobre un caso relacionado con la liberación de personas secuestradas.

“Después de consultarlo con el titular del noticiero *Primero Noticias* (Carlos Loret de Mola), se tomó la decisión de que me trasladara al lugar para realizar la cobertura.

“Mientras esperábamos el momento de entrar al aire, los representantes de la AFI nos informaron, a un servidor y al equipo de Televisión Azteca, que se trataba de la detención de dos secuestradores – uno de ellos una mujer de origen francés – y de la liberación de tres secuestrados.

“A partir de entonces nos permitieron realizar todas las entrevistas que consideráramos necesarias y nos facilitaron recorrer gran parte del lugar. Así lo hicimos hasta las 9 de la mañana que terminó el noticiero.

“Rechazo categóricamente haber tenido conocimiento o haber sido avisado de que ese operativo era una recreación.

“Por ello, por mi familia, por la justicia y mi buen nombre reitero que nunca, en ningún momento, a nombre propio ni de ▶

ICGDE
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
CONVOCAN AL

Curso Propedéutico

del 25 de febrero al 31 de mayo de 2013

Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política

Maestría en Opinión Pública y Marketing Político

Mayores informes:
Calle 4 Sur #104, Edificio Carolino, Tercer Patio (Entrepiso)
Centro Histórico, Puebla, Pue. México C.P 72000
Teléfonos: +52 (222) 229-5559

www.icgde.buap.mx

CONACYT
Programas pertenecientes al
Padrón Nacional de Posgrados de Calidad

SALDOS DE CALDERÓN

Televisa, solicité, pacté o participé en un montaje.

“En ningún momento solapé, coordiné o gestioné ninguna acción que tuviera que ver con el desempeño de los elementos de la AFI.

“No acepto ni acepté ni aceptaré haberme prestado a un montaje.

“Yo, al igual que la ciudadanía y los medios, fui sorprendido por las autoridades de la AFI que ahora pretenden hacernos creer que un reportero puede ordenarles cómo y cuándo hacen su trabajo; que un reportero tiene la capacidad de movilizar a sus elementos; en lo que desde mi punto de vista es un caso que protege intereses lejanos todavía a mi entendimiento.”

Reinah le solicitó a la CNDH que investigara el caso “por considerar que fui engañado por las autoridades responsables de la impartición de justicia de nuestro país y por considerar que se vulneró el derecho a la información”.

El alegato de Reinah simplemente fue ignorado por Televisa. Ya lo habían despedido. Hubo un acuerdo mutuo para “bajarle al ruido mediático” del caso. Zavaleta, el otro despedido, no interpuso queja alguna.

El 30 de marzo de 2007, un año después de que Reinah interpusiera su demanda, el quinto visitador general de la CNDH, Mauricio Farah Gebara le respondió vía oficio que “del análisis de la información proveída, así como de los documentos recabados durante la tramitación del expediente, se advirtieron conductas realizadas por servidores públicos” que afectaron la realización del trabajo del reportero.

Farah Gebara informó que tanto la PGR como la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos de la AFI admitieron que al reportero “no se le precisó que la detención de las personas ocurrió antes de su llegada”.

Así lo admitió en el oficio 000189/07 el entonces director general adjunto de Asuntos Jurídicos, José Luis Chávez Díaz, quien ordenó que “se emita una carta al reportero Pablo Reinah en la que se haga constar, tomando en consideración lo expuesto en el presente documento, que en la información que se le proporcionó sobre el operativo desarrollado por elementos de la Agencia Federal de Investigación no se precisó que la detención de las personas ocurrió antes de su llegada y, por lo tanto, no se le proporcionó información completa, objetiva y veraz”.

El actual presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, admitió el jueves 24, un día después de la liberación de Cassez, que este organismo iniciará una “investigación de oficio” a “todos los funcionarios involucrados en las graves irregularidades cometidas en el caso”.

A pregunta expresa de **Proceso** el ómbudsman aclaró que no investigará a los funcionarios de las televisoras, ya que no está en el ámbito de la acción de este organismo, pero sí a todos los responsables entonces de la AFI, de la PGR y de otras instancias corresponsables en las violaciones al “debido proceso”.

—¿Debe haber sanción para los responsables de este montaje? —se le cuestionó a Plascencia Villanueva en un programa radial.

—Sin duda. Debe haber alguna investigación porque las consecuencias ya las vimos, ¿no? A propósito de llevar ante la justicia pruebas ilícitas.

Plascencia urgió a “tomar medidas para prevenir y evitar que se siga repitiendo este tipo de proceder, porque si no, será una cuestión de nunca acabar, denunciándose delitos, deteniendo a personas y tan pronto como se les detiene, saliendo ellas en libertad por fallas de estas características”. ●

Xinhua / Panoramic / Zumapress



David Declarte / ProcesoFoto



Recreación. Operativo en Las Chinitas

ANNE MARIE MERGIER

PARIS.- Decir que la repentina liberación de Florence Cassez provocó ondas de choque en Francia es poco. Sorprendió a la principal interesada, a su familia, su abogado, sus amigos y comités de apoyo. Y provocó efervescencia en los medios, sobre todo en los canales de información continua.

En tres días generó polémicas entre políticos de derecha y socialistas, y desató debates sobre la justicia y la democracia mexicanas, pero sobre todo selló una nueva etapa en las relaciones diplomáticas franco-mexicanas.



El show francés

Fue por lo menos lo que recalcó François Hollande desde Grenoble, donde estaba reunido con asociaciones caritativas. Al enterarse de la “liberación absoluta e inmediata” de la reclusa de Tepepan el presidente francés pidió que se citara a un canal televisivo y una estación de radio para grabar y difundir a escala nacional una breve declaración sobre la decisión del máximo tribunal mexicano.

Tras expresar su “reconocimiento” a las autoridades judiciales, Hollande enfatizó: “Hoy podemos decir que entre Francia y México tenemos las mejores relaciones que sea posible establecer”.

Con esa frase el presidente puso pun-▶

Como un triunfo de la diplomacia francesa —fuera el agresivo conservadurismo de Sarkozy o la suavidad insistente de Hollande— fue celebrada en Francia la liberación de Florence Cassez. En el espectáculo mediático que se armó a la llegada de la joven a su país y con su familia, las preguntas sobre su inocencia y sus lazos con Israel Vallarta quedaron sin responder. Todo parece indicar que allá también el caso se politizó y el análisis jurídico quedó en segundo plano.

to final a cuatro años de tensiones entre los dos países, que culminaron con la cancelación del Año de México en Francia en 2011. Buscó de paso demostrar la superioridad de su “diplomacia discreta”, radicalmente opuesta a los golpes mediáticos de su antecesor.

La Unión para un Movimiento Popular (UMP), partido de Sarkozy, hoy en la oposición, reaccionó de inmediato. Claude Guéant, amigo íntimo del expresidente y quien siguió de cerca el “caso Cassez” entre 2007 y 2011, primero como secretario general del Elíseo y luego como ministro del Interior, estimó que Hollande se atribuía méritos que le corresponden a su antecesor.

Después de recalcar que el actual presidente no había mencionado los esfuerzos de Sarkozy para sacar a Cassez de la cárcel, afirmó que “François Hollande acostumbra callar lo que hicieron sus antecesores”.

Luego se lanzó en un elogio de la batalla del expresidente para “liberar” a Cassez. Aludió a la comisión jurídica franco-mexicana que examinó en 2009 la posibilidad de trasladar a la detenida a una cárcel francesa. Después de tres meses de deliberación, Felipe Calderón acabó por rechazar esa solución.

“A nivel diplomático hubo esfuerzos continuos. Pero el canal de la diplomacia no fue único. También recurrimos a la vía judicial. Pedimos al procurador Jean Claude Marin que se reuniera con sus homólo-

gos mexicanos para tratar de convencerlos en el plano judicial”, explicó.

Según él, “también hicimos un inmenso trabajo para convencer a líderes de opinión en México. Nuestra meta era crear en el seno mismo de la opinión pública mexicana un movimiento poderoso que exigiera el respeto al debido proceso”.

Rindió homenaje al nuncio apostólico Christophe Pierre, quien apoyó esa iniciativa y fue enlace entre la presidencia de Francia y la Iglesia mexicana. “Los comentaristas atribuidos a algunos voceros del Elíseo acerca del triunfo de un método presidencial sobre otro me parecen vilmente politiqueros”, remató.

De inmediato se armó una agria polémica entre “sarkosyanos” y “hollandistas” que se agudizó la tarde del jueves 24, cuando Cassez, recién bajada del avión, declaró en conferencia de prensa, en el salón de honor del aeropuerto Charles de Gaulle, que Nicolas Sarkozy le había “salvado la vida”. Expresó ese reconocimiento mientras el canciller socialista Laurent Fabius la tenía caballeramente tomada del brazo.

En todas las entrevistas televisivas que dio a los principales noticieros del país la noche del jueves 24, la familia Cassez se topó con la misma pregunta engorrosa: “¿Quién fue más eficiente, Nicolas Sarkozy o François Hollande?”

Esa pregunta no fue la única difícil de contestar para Florence.

Si bien la prensa, sobre todo la televisiva y radial, celebró con gran entusiasmo su regreso a Francia, los periodistas no dejaron de plantearse numerosas interrogantes incómodas para Cassez.

La primera concierne a su inocencia y surgió incluso antes de su llegada a Francia, en el instante en que se dio a conocer la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en México. Muchos periodistas preguntaron si, al invalidar las acusaciones en su contra, la Corte había reconocido que Florence es inocente.

Estas discusiones hicieron enojar a Frank Berton, el temperamental abogado francés de Florence. En la conferencia de prensa del aeropuerto Berton se indignó:

“Acabamos de pisar Francia y ya oímos que quizás la Suprema Corte no mencionó o no demostró la inocencia de Florence. Estuvimos en la audiencia y oímos a los magistrados, a los cinco magistrados, que decían que los testimonios de las víctimas carecían de credibilidad. Ustedes los oyeron, ¿no es cierto? ¡Basta! ¡La Corte acaba de decir que esa mujer es inocente y lo es!”.

El exabrupto de Berton prendió aún más el debate.

“Miles de casos como el mío”

La personalidad de Israel Vallarta también plantea dudas a los reporteros.

En sus dos días de encuentros con la prensa francesa, Florence tuvo cuidado de no mencionar el tema. Pero tarde o temprano tendrá que decir, por ejemplo, si aceptará testificar cuando lo sometan a juicio.

Asombró a analistas y juristas el hecho de que Vallarta, acusado de encabezar la banda de Los Zodiaco, no haya sido enjuiciado después de siete años de prisión preventiva.

También los dejó atónitos la difusión en vivo de los debates de la SCJN, porque semejante transparencia es inimaginable en Francia. Los debates en sí, aunque arduos, causaron impacto. El rigor con el que los cinco magistrados analizaron los errores de la justicia mexicana y la fuerza con la que exigieron que se respetaran los derechos humanos y se luchara contra la corrupción tuvieron un efecto contrastado.

Por un lado revelaron los graves problemas que afectan el sistema judicial mexicano, y por otro fueron percibidos como una clara manifestación de la independencia de la Corte. Algunos comentaristas entusiastas hablaron de “fecha histórica para México” o de “revolución judicial”.

Otros, más prudentes, recordaron que miles de mexicanos condenados a largas penas de cárcel sin el debido juicio esperaban en vano el reconocimiento de su inocencia.

A todos les parece interesante ahora



Florence y sus padres

AP photo / Michel Spingler



AP photo / Eduardo Verdugo

Berton (atrás). Abogado irascible

saber qué va a pasar con los responsables de los graves vicios de forma que invalidaron la condena de Cassez. ¿Los investigarán? ¿Los enjuiciarán? ¿Hasta qué nivel de responsabilidad se llegará?

A lo largo de los debates televisivos y radiofónicos, varios periodistas recordaron que la buena noticia de la liberación de Cassez no debía ocultar la desaparición en Matamoros de Rodolfo Cázares Solís, director de orquesta francomejicano secuestrado con otros miembros de su familia el 9 de julio de 2011.

Recalaron que hasta la fecha no existe mayor información sobre el curso de las investigaciones judiciales y policíacas en México para encontrar a las víctimas. Entre los que más insistieron en este caso destacó Ulysse Gosset, reconocido periodista que dirige la información internacional de la cadena BFM TV.

En la edición del viernes 25 del matutino *Libération*, Emmanuelle Steels, su corresponsal en México, citó una de las primeras declaraciones de Florence Cassez en la conferencia de prensa del aeropuerto: "Visto desde aquí puede parecer inverosímil, pero en México hay miles de casos como el mío".

Luego Steels multiplicó ejemplos de condenas arbitrarias que sacudieron a la opinión pública mexicana en los últimos años. Recordó también que la liberación de Cassez había tenido antecedentes y que, después de largos años de lucha, la Corte había acabado por reconocer la inocencia de algunas víctimas.

Recordó la represión de Atenco, sin olvidar mencionar que 35 mujeres habían sido violadas por policías y que varios manifestantes fueron torturados, enjuicia-

dos y condenados a largas penas de cárcel cuando Enrique Peña Nieto gobernaba el Estado de México.

Otra polémica, mucho más trivial, se armó sobre los costos del regreso de Cassez, su abogado y su padre en clase ejecutiva y su hospedaje en una suite de un lujoso hotel parisino.

Nada para la reflexión

El espectáculo televisivo que desató la liberación de la francesa creó un malestar creciente entre los defensores del "periodismo de reflexión".

Numerosos envíos especiales se precipitaron a México para "cubrir en vivo" la decisión de la SCJN, siguieron a los abogados de Cassez hasta Tepepan, grabaron la salida de la pequeña comitiva hacia el aeropuerto, viajaron en el mismo avión para transmitir imágenes de la pasajera especial platicando con su padre y su abogado.

La llegada al aeropuerto fue apoteósica. Dos ministros la fueron a recibir. Más de cien periodistas apiñados en el salón de honor del aeropuerto Roissy-Charles de Gaulle asistieron a su conferencia de prensa, que duró casi media hora. Otros 50 la esperaban afuera del salón, muchos en motocicletas para grabar sus primeras horas en la Ciudad Luz.

Una comitiva digna de una estrella de rock o de un jefe de Estado —seis coches escoltados por una nube de reporteros y policías en motocicleta— dejó el salón de honor de Roissy y cruzó París a toda velocidad.

Florence y su familia descansaron unas horas en casa de una tía mientras reporteros y policías montaban guardia al pie del edificio.

Posteriormente los Cassez se repartieron las entrevistas con los principales canales televisivos: Florence y su abogado en el de más audiencia, sus hermanos y cuñada en otro, su padre en un tercero... Finalmente la familia recobró su intimidad para cenar en un exclusivo restaurante.

El viernes 25 se inició un nuevo maratón de entrevistas con medios masivos y a las 19:00 horas acudió al Palacio del Elíseo para un encuentro con François Hollande. El presidente no salió a recibir personalmente a Florence, pero sí lo hizo la primera dama, Valérie Trierweiler.

Esa discreción fue inmediatamente comentada por expertos en comunicación y suscitó comentarios encontrados. Para unos analistas Hollande quiso callar a la UMP, que lo acusa de querer recuperar políticamente la liberación de Florence. Otros insistieron en que el presidente no quería herir la susceptibilidad mexicana con actitudes triunfalistas. Los últimos reactivaron la polémica sobre la inocencia de Florence e insinuaron que Hollande, el prudente, no quería retratarse con ella.

Después de la emoción de su liberación y del vértigo de su celebridad, Florence Cassez tendrá que aprender a vivir con el peso mediático de su historia mexicana.

CIDE

XXVI Diplomado en Análisis Político Estratégico

Del 22 de febrero al 22 de junio de 2013
en las instalaciones del CIDE Santa Fe

MÓDULOS

- Análisis Estratégico e Institucional
- Democracia y Régimen Constitucional
- Sistema Electoral y Partidos Políticos
- Mercadotecnia Política y Opinión Pública
- La Economía Política de las Reformas Estructurales y las Políticas Públicas

CUERPO DOCENTE: Francisco Abundis, Rosario Aguilar, Javier Aparicio, Jorge Buendía, María Amparo Casar, Guillermo Cejudo, Lorenzo Córdova, José Antonio Crespo, Carlos Elizondo Mayer-Serra, Carolina Garriga, Eduardo Guerrero, Fausto Hernández, Joy Langston, Sergio López-Ayllón, Claudio López Guerra, Ana Laura Magaloni, Ignacio Marván, Benito Nacif, Gabriel Negretto, Gilles Serra, Andreas Schedler, Benjamin Temkin, Leo Zuckermann, entre otros.

Costo: \$33,000.00 pesos
Informes e inscripciones: Cristian Puga
Tel. 5727-9800 ext. 2113
diplomado.analisispolitico@cide.edu

<http://e-continua.cide.edu>

JORGE CARRASCO ARAIZAGA

Apenas ocurrió el cambio de poderes se empezó a evidenciar de manera oficial que la violación al debido proceso fue una constante en el gobierno de Felipe Calderón. Horas antes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación liberara a la ciudadana francesa Florence Cassez, se empezó a derrumbar otro de los grandes “éxitos” del sexenio pasado: La detención del general de división en retiro Tomás Ángeles Dauahare, el militar de más alto rango acusado dentro de la “guerra al narcotráfico” del expresidente.

A la Procuraduría General de la República (PGR) de Jesús Murillo Karam le resultará difícil sostener las acusaciones de delincuencia organizada fincadas por su antecesora Marisela Morales con el apoyo del entonces subprocurador Cuitláhuac Salinas y el teniente coronel de infantería y ahora coronel Avigai Vargas Tirado, uno de los enclaves que tuvo el Ejército en la PGR durante el gobierno de Calderón.

Por sus servicios en la PGR, donde ha hecho parte de su carrera de servidor público, sobre todo en el sexenio pasado, Calderón ascendió a Vargas Tirado al grado de coronel del Ejército en la promoción de ascensos en las Fuerzas Armadas el pasado 20 de noviembre, 10 días antes de que acabara su gobierno.

Requerida judicialmente por el abogado defensor del divisionario, Ricardo Sánchez Reyes Retana, la PGR aseguró que no tenía manera de comprobar que el general retirado fue protector del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, cargo por el que el gobierno de Calderón le enderezó la acusación de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud.

En un escrito entregado al juez Tercero de Distrito en Procesos Federales con sede en el penal del Altiplano, en Toluca, Estado de México, Raúl Valerio Ramírez, la PGR



El del general Tomás Ángeles, otro caso fabricado

le respondió al abogado que las declaraciones de los “testigos protegidos colaboradores” no están corroboradas de manera convincente, salvo el hecho de que el encausado fue servidor público de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Con el número de oficio DGCPPAM-DO/707/2013, difundido inicialmente por el periódico *Reforma* el martes 22 de enero, la PGR aludió a los dichos de los testigos identificados con las claves *Jennifer* y *Mateo*, quienes acusaron de oídas a Tomás Ángeles de aprovechar sus distintos cargos de jefe militar para proteger a los Beltrán Leyva.

El abogado Roberto López Nájera, *Jennifer*, y Sergio Villarreal Barragán, *El Grande*, quien se convirtió en colaborador de la PGR con el alias de *Mateo*, inculparon al general en retiro sin que la dependencia a cargo de Marisela Morales corroborara sus acusaciones, además de que sus declaraciones ministeriales fueron desvirtuadas por el Ministerio Público federal en la averiguación previa para involucrar aún más a Ángeles Dauahare.

El deslinde de la PGR sólo favorece al divisionario, quien en 2006 estuvo entre los considerados a ser secretario de la Defensa Nacional con el propio Calderón, pero terminó siendo subsecretario en los dos primeros años de ese gobierno. El juez dio vista a los otros militares acusados para adherir-se o no a ese reconocimiento de la PGR.

Denuncia anónima

Desacreditados los dichos de los testigos por la propia PGR, se debilita también la denuncia anónima del 17 de marzo de 2010, que supuestamente se hizo vía telefónica a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO, hoy SEIDO). Según esa “prueba” que quiso hacer valer la PGR en tiempos de Calderón, militares con grados de generales y mayores colaboraban con

la organización de los Beltrán Leyva para realizar actividades de narcotráfico.

Esa fue la justificación de la PGR para actuar contra los generales Tomás Ángeles, Roberto Dawe González, Ricardo Escoria Vargas y Rubén Pérez Ramírez; el mayor Iván Reyna Muñoz, y el teniente coronel Silvio Isidro de Jesús Hernández Soto.

La propia procuradora Morales tuvo que deshechar públicamente otra denuncia anónima en la que se acusaba a Ángeles de haber facilitado el narcomenudeo cuando fue director del Colegio Militar, entre 2000 y 2002.

Además en esa denuncia lo acusaban de haber apoyado al extinto jefe del Cárter de Juárez, Amado Carrillo, cuando fue secretario particular del secretario de la Defensa, Enrique Cervantes Aguirre, durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Esa supuesta denuncia estaba fechada el 17 de mayo, un día después de la detención del divisionario.

Otra pieza que se desacomodó en el juego de la PGR fue la declaración ministerial del 15 de agosto de 2012 de Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, quien negó conocer y haberse reunido con el exsubsecretario de la Defensa Nacional, como lo dijo *Jennifer*, mientras que *Mateo* no pudo corroborar las fechas en que supuestamente se reunió y entregó dinero al acusado.

Con el caso del general Ángeles derribándose en la PGR, el jueves 17 de enero el abogado Ricardo Sánchez solicitó al juez “el cierre de instrucción” a pesar de que el domingo 6 el propio juez Tercero de Distrito en Materia Penal, en Toluca, le había dictado auto de formal prisión junto a los coacusados, un hecho sin precedente en la historia reciente del Ejército.

El litigante ni siquiera presentó al juez un incidente de desvanecimiento de datos; además de que, desde el 29 de noviembre de 2012, el propio juzgador ordenó que se le devolvieran los bienes que le había asegurado la PGR: Una casa here-

dada de la esposa del general, Leticia Zepeda; una casa del divisionario obtenida mediante un crédito de Banjército y las cuentas bancarias de la señora Zepeda, a pesar de que ella no estaba incluida en la causa penal.

Jennifer y *Mateo*, que ahora se encuentran en Estados Unidos –el segundo en calidad de procesado en una corte del sur de Texas– no fueron los únicos en declarar contra el militar en retiro. También lo hizo el mayor Iván Reyna Muñoz, quien en una queja que presentó ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en junio pasado asegura que fue torturado e intimidado para inculpar al divisionario.

Tampoco fue el único en declarar bajo presión. También Gerardo Ortega Maya, quien en su declaración ministerial responsabilizó al ahora coronel Avigaí Vargas Tirado de haberlo torturado para que hundiera al general Ángeles.

La detención del general en retiro el 16 de mayo de 2012, a la que siguieron las de los otros militares de alto rango, ocurrió en medio de una intensa disputa por la Sedena y se operó en coordinación de la PGR con el Ejército, entonces al mando del general Guillermo Galván Galván, quien a esas alturas ya había sido rebasado por los generales de división aspirantes a sucederlo (**Proceso** 1864).

Retirado desde 2008, Ángeles Dauahare fue detenido una semana después de haber participado en un foro sobre seguridad nacional en la campaña del entonces candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, en San Luis Potosí, donde hizo una severa crítica a la falta de estrategia ▶

Lejos de pacificar al país, lo ensangrentó. En vez de cohesionar a las fuerzas federales que enfrentan la potencia de fuego y el poder corruptor de la delincuencia organizada, Felipe Calderón dividió al Ejército y a las corporaciones policiacas, además de confrontar al Poder Judicial para mantener impunes a sus incondicionales y hundir a quienes consideraba sus adversarios. Al seguir el hilo de la fabricación del caso del general Ángeles Dauahare, se recorre toda esta trama de ilegalidades en que el expresidente basó su guerra contra el narco.



La exprocuradora Morales

de Calderón para combatir el narcotráfico y se fue asimismo contra los militares que violan los derechos humanos con el pretexto de enfrentar a los narcotraficantes.

Su acusador en la PGR fue el entonces fiscal Gustavo Adolfo Flores Delgado, quien según *La Barbie*, lugarteniente de los Beltrán Leyva actualmente preso, lo buscó el 21 de mayo y el 13 de julio de 2011 para pedirle que declarara contra Ángeles a cambio de beneficios como testigo protegido.

El fiscal, que dependía del entonces subprocurador de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, Cuitláhuac Salinas, tuvo el apoyo del entonces teniente coronel Vargas Tirado, hombre cercano al entonces subsecretario de la Sedena, general de división Carlos Demetrio Gaytán Ochoa, quien por todos los medios trató de llegar con Peña Nieto a la titularidad de la Sedena.

Incrustado en la PGR

Vargas Tirado fue jefe de Estado Mayor de la 13 Zona Militar, en Tepic, a las órdenes de Gaytán Ochoa, con quien después ocupó distintos cargos en la PGR. El ahora coronel se mantuvo en la dependencia hasta el sexenio pasado.

En el año 2000 fue coordinador en el Centro de Planeación para el Control de Drogas (Cendro). Ya en el gobierno de Calderón, entre 2007 y 2010 fue coordinador general de Información contra la Delincuencia del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), sucesor del Cendro. En 2011, primero estuvo en la coordinación de asesores de Marisela Morales y después fue nombrado director de apoyo ministerial de la SIEDO.

Calderón lo ascendió en la promoción

militar del 20 de noviembre pasado y lo hizo coronel del arma de Infantería, con todo y las acusaciones de tortura que hay en su contra en el expediente del general Ángeles Dauahare.

Según la Averiguación Previa PGR/SIEDO/UEIDCS/031/2012, Gerardo Ortega Maya, yerno del exsecretario de Marina Ricardo Ruano Angulo y acusado de ser el publirrelacionista del *Chapo* Guzmán en la SIEDO, señaló a Vargas Tirado como quien lo detuvo y torturó para obligarlo a declarar contra el divisionario, sobrino nieto del general revolucionario Felipe Ángeles.

En su declaración ministerial Ortega Maya asegura que Vargas Tirado lo torturó cuando fue detenido el 3 de mayo del año pasado en Huixquilucan, Estado de México. Dijo haber identificado su voz porque fue con quien había gestionado reingresar a la PGR, donde trabajó en 1994.

“Dicho individuo, con ayuda de otros cinco, me subieron a una mesa de aluminio médica, envolviéndome con una cobija y, posteriormente, amarrándome a dicha mesa, ordenó que me taparan el rostro con un trapo”. Ortega Maya declaró también que le aplicaron agua por la nariz, toques eléctricos en un pie, pegándole en el pecho y las piernas con un objeto punzocortante para que dijera el nombre de los coordinadores de la SIEDO coludidos con abogados litigantes.

“Reconozco la voz de dicho individuo, quien fue quien me torturó para que declarara en contra del general Tomás Ángeles Dauahare, ya que me hizo mención que el general secretario Galván le iba a partir su madre”, declaró contra Vargas Tirado, quien se reincorporó en noviembre pasado al Ejército luego de que Cuitláhuac Salinas renunciara a la PGR poco antes de que terminara el gobierno de Calderón. ●



ANABEL HERNÁNDEZ

La madrugada del 1 de agosto de 2012, en medio de un fuerte dispositivo de vigilancia, como si fuera un criminal de alta peligrosidad, el general de división Tomás Ángeles Dauahare fue trasladado del centro de arraigo de la Procuraduría General de la República (PGR) al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México, junto con otros cinco militares acusados de proteger al cártel de los Beltrán Leyva.

Su bienvenida fue infernal. El exsubsecretario de Defensa y sus coacusados fueron desnudados y rapados. Y le echaron encima una jauría como parte del ritual de bienvenida para los presos que cruzan esa puerta.

El 7 de agosto el juez Tercero de distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México emitió el auto de formal prisión basándose únicamente en los dichos del testigo protegido Jennifer y del testigo colaborador Mateo. Se afirmó entonces que en el expediente de la PGR constaban “indicios suficientes” para comprobarle al general el delito de delincuencia organizada.

Ocho meses después –dos los pasó en arraigo y seis en El Altiplano–, a sus 70 años Ángeles ha bajado considerablemente de peso y se ve desmejorado.

Ya bajo la nueva administración, la PGR notificó al juzgado que lleva la causa penal que no encontró ninguna prueba que sustentara los dichos de los testigos Jennifer y Mateo, quienes acusan a los generales Ángeles Dauahare, Roberto Dawe, Ricardo Escorcia y Rubén Pérez Ramírez; al teniente coronel Silvio Isidro de Jesús Hernández Soto y al



“El Grande”. Testimonio dudoso



Zepeda. Historia de terror

El caso del general Tomás Ángeles y de los otros cinco militares acusados de proteger a los Beltrán Leyva se cuartó cuando *La Barbie*, el mayor Iván Reyna y el abogado Gerardo Ortega Maya denunciaron las presiones y torturas que recibieron de la PGR para que declararan falsedades contra aquéllos. En entrevista, Leticia Zepeda, esposa de Ángeles Dauahare, dice que los actuales mandos de la PGR y la Sedena están “muy interesados” en enderezar los procedimientos. “Lo que está pasando en la PGR es prueba de su inocencia”, señala. Sin embargo, dice, teme que su marido sufra represalias al ser liberado.

“Ahora vive en el infierno; cuando salga, temo por la vida de mi esposo”

mayor Iván Reyna de haber recibido sobornos de la organización criminal de los Beltrán a cambio de información y protección.

“En unas semanas va a estar libre mi marido porque es inocente”, señala Leticia Zepeda, esposa de Ángeles Dauahare, en la entrevista que *Proceso* le hizo el miércoles 23, su aniversario de bodas y la primera vez que no estuvieron juntos en esa fecha durante sus 47 años de casados.

“Han sido meses de mucho dolor, de mucha tristeza y de mucho enojo. Jamás me hubiera imaginado que nos iba a pasar esto que estamos viviendo. Nos ha afectado a todos como familia, no sólo a mí, a mis hijas, a sus nietos y amistades.”

Señala que su esposo está deteriorado físicamente, pero “la formación que él tuvo lo ha hecho resistir esto; es un hombre de 70 años pero está bien, con mucha fortaleza. Siempre estuvo seguro de que la verdad iba a salir. Lo que está pasando ahorita con la PGR es la prueba de su inocencia.

“Cuando lo detuvieron yo no pedí, exigí a la PGR que investigara, exigí que bus-

cara hasta debajo de las piedras. Aquí se le está haciendo justicia a mi marido. No encontraron nada, prueba de que mi marido es inocente.”

—Habrán quienes puedan decir que si su marido fue encarcelado por consigna ahora será liberado también por consigna...

—No dudamos que va a haber ese tipo de declaraciones, pero precisamente por eso en la PGR están muy interesados, me ha comunicado el abogado que lleva la cuestión jurídica que se están haciendo las cosas conforme a derecho, respetando la ley y los tiempos de la ley justamente para que no se diga eso. A mi marido no le están haciendo un favor, le están haciendo justicia. No hay consigna para liberarlo, simplemente se está haciendo justicia.

“Con esto la PGR sienta un precedente para muchas personas... En los pasillos, cuando uno va a la cárcel, escucha muchas historias. No sé si serán verdaderas o no, pero me consta. Y también hemos visto a través del tiempo a cuánta gente han metido a la cárcel siendo inocente.

“La verdad ese lugar es el infierno, oyendo a los perros que les avientan cuando llegan como parte de la tortura psicológica. Mi marido, como mucha gente, nunca debió haber pasado por eso, ¡nunca! La gente que lo consignó y los que dieron la orden, que se queden ahí un ratito y que los traten como los tratan a todos.

“Él siempre me dijo que si esto había pasado era la voluntad de Dios, que nunca se equivoca, y de esto iba a salir algo bueno para el país. Yo creo que sí. Ahora se va a estudiar el tema de los arraigos y los testigos protegidos.”

Cómo se armó el caso

“De altos niveles vino la orden” de detener al general, afirma la señora Zepeda. “Ha sido una historia de terror, ahora yo entiendo que a mi marido trataron de perjudicarlo por todos lados”, agrega, al recordar que le congelaron sus cuentas bancarias y le aseguraron sus propiedades, una de las cuales, en Cuernavaca, fue saqueada. ▶



El 15 de mayo de 2012 el general fue sorprendentemente detenido por la Policía Judicial Militar cuando iba llegando a su departamento en Tlalpan acompañado de su chofer, por una solicitud de localización girada por la PGR. Según testimonios ministeriales obtenidos por Proceso y que se encuentran en la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDS/031/2012, el caso contra Ángeles Dauahare comenzó a armarse los primeros días de ese mes.

En una entrevista exclusiva con el mayor Iván Reyna en junio pasado (Proceso 1860), éste denunció que el 2 de mayo José Francisco Rubio Salgado, de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud de la PGR, lo visitó en el Centro de Reinserción Social de San Juan del Río, Querétaro, donde se encontraba por cargos de extorsión.

Ante la reportera, Reyna acusó —y lo ratificó en el juzgado que lleva la causa penal de los mandos militares— que fue amenazado y presionado para hacer declaraciones falsas contra ellos. En los dichos de Jennifer, el mayor Reyna era quien supuestamente recibió algunos sobornos para entregárselos al general Ángeles Dauahare.

“Desde que me sentaron me empezaron a decir ‘ya te cargó la chingada, ya te tenemos bien empapelado. Más vale que comiences a hablar si la quieres librar en vez de enfrentar tres años de prisión, si me dices todo lo que sabes de estos generales: Moisés Augusto García Ochoa, (Cuauhtémoc) Antúnez Pérez, (Juan Manuel) Rico Gámez, (Luis Rodríguez) Bucio, (Roberto) Aguilera, (Ángeles) Dauahare y (Ricardo) Escorcia”, señala Reyna.

Afirma que le dijeron: “Tú no nos importas, queremos a los peces gordos”. Entonces vino la oferta: “Si yo declaraba contra las personas de la lista que me leyeron, me iban a conseguir protección en Estados Unidos para mí y mi familia. Que inclusive ellos (los funcionarios de la SIEDO)

eran muy poderosos, que me podían ayudar con mi caso de aquí; que nada más iba a estar cinco años en la cárcel”.

De esa forma la PGR obtuvo un testimonio, además del de Jennifer y Mateo, contra Ángeles Dauahare y Escorcia, pues Reyna señaló que a mediados de 2007 Escorcia, como jefe de la 24 Zona Militar con sede en Cuernavaca, le ordenó a Reyna que se reuniera con unas personas para recoger documentos supuestamente pertenecientes a la madre de Ángeles Dauahare.

Reyna declaró que al encontrarse con ellos en un restaurante a las afueras de Cuernavaca se dio cuenta de que se trataba de narcotraficantes, quienes le entregaron una bolsa con dinero.

Posteriormente, al declarar ante el juez de la causa penal, el mayor afirmó que fue presionado por la PGR para dar esa versión.

Un día después de la visita de Rubio Salgado a Reyna, fue detenido el abogado Gerardo Ortega Maya, exasesor del entonces secretario de Marina Francisco Saynez y hombre cercano al general Ángeles.

Según la declaración ministerial que rindió el 4 de mayo, Ortega Maya afirma que fue torturado brutalmente varias horas antes de ser presentado ante el Ministerio Público. También señaló que durante la tortura quisieron obligarlo a declarar contra Ángeles Dauahare.

“Ya te llevó la chingada, porque esto es orden de Galván para chingar a Dauahare... Acepta que estás con El Chapo y con otros”, le dijo alguien durante la tortura y le dieron instrucciones para que declarara contra el exsubsecretario de Defensa.

Ortega describió el lugar donde fue atormentado como una habitación de azulejos blancos, donde encendieron un radio a todo volumen para que no se escucharan sus gritos. Según la víctima el artífice de la tortura fue el teniente Avigai Vargas Tirado, entonces director general en la SIEDO y muy cercano al general Demetrio Gaytán

Ochoa, que aspiraba a suceder a Guillermo Galván en la Secretaría de la Defensa Nacional. No lo consiguió pero es el actual director de Banjército.

Cuando Ortega se negó a incriminar al general, los torturadores le advirtieron: “Te vamos a arruinar la vida”.

En noviembre de 2012, a días de concluir el gobierno de Calderón, Vargas Tirado fue recompensado con un ascenso al grado de coronel. Ortega Maya fue enviado al penal federal de Matamoros, acusado únicamente de una presunta posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Después, en otro juzgado, le iniciaron un proceso por presuntos vínculos con la delincuencia organizada con base en acusaciones de un testigo protegido identificado como X y otro con el nombre clave Libre: Supuestamente había proporcionado información a Luis Alberto Cabrera Sarabia, de la organización de los Beltrán Leyva, el grupo criminal con el que la PGR ligó a Ángeles Dauahare.

“Mi hermano está en la cárcel sufriendo un infierno sólo por no haber declarado contra el general Ángeles Dauahare. Ya se probó que las armas no eran suyas y no tenía nada que ver con ellas. Los testigos protegidos no se han presentado a las audiencias, no los encuentran. Que la PGR cumpla su palabra de que no mantendrá en la cárcel a inocentes”, señala en entrevista Karina Ortega, hermana del abogado.

La denuncia de “La Barbie”

El 26 de septiembre de 2012 Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, declaró ante el mismo juez Tercero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México que el 21 de mayo, tras la detención de los militares en cuestión, el agente del Ministerio Público Gustavo Flores fue a verlo al penal del Altiplano.

También él denunció ante el juez que fue amenazado y hostigado para después ofrecerle canonjías para que declarara en contra de Ángeles Dauahare y sus coacusados. En noviembre pasado este semanario reveló su testimonio, que hoy es clave en el caso (Proceso 1881).

“Querían que yo declarara en contra de ellos para ayudar a la SIEDO; yo les pregunté en qué querían que les ayudara si yo no los conocía. Ellos me indicaron que lo único que tenía que decir era que yo los conocía. Traían como unas 20 hojas como de oficio y ahí observé el nombre de Roberto López Nájera, con clave Jennifer”, afirmó Valdez Villarreal ante el juez que lleva la causa penal.

Valdez Villarreal afirmó que funcionarios de la SIEDO volvieron el 13 de julio —días antes de que venciera el plazo de arraigo de Ángeles Dauahare, Escorcia y Dawe— para preguntarle qué había decidi-

do sobre su propuesta, ya que “urgía” que declarara contra “los generales”. Afirmó: “Y yo les contesté que no me interesaba”.

Entonces, declaró, los funcionarios de la SIEDO lo amenazaron con imputarle unos homicidios si no cooperaba. “Yo les dije que sacaran lo que ellos quisieran, pues estaba seguro que yo nunca había matado ni mandado matar a nadie”.

Leticia Zepeda afirma que ella estaba presente en la diligencia donde *La Barbie* denunció las presiones de la PGR: “Una prueba muy importante fue el careo con el señor Édgar Valdez. Yo estuve en el careo cuando él dijo cómo lo fueron a ver para decirle que declarara en contra de mi marido y que le iban a dar trato especial. ¡No lo podía creer! Mi primer impulso fue pararme y agarrar a cachetadas a la gente de la PGR que estaba ahí. Los volteé a ver, estaban muy serios, impávidos”.

—¿Cuál fue la causa de esas presiones?

—No lo entiendo. Mi marido siempre fue un hombre de paz, nunca hizo nada por que le ganara el odio o una cacería de brujas.

La señora Zepeda asegura que, a diferencia del sexenio de Calderón, ahora en la PGR y en la Sedena están “muy interesados” de que se haga justicia en el caso de su esposo.

“Sobre todo en la Sedena, porque yo creo que este es un caso que no sólo está perjudicando a los militares que están en la cárcel, sino se está manchando la imagen de la institución, que de por sí se deterioró mucho en la administración pasada.”

—¿En cuánto tiempo podría salir el general?

—No lo puede precisar el abogado exactamente, dice que no quiere ilusionarnos. Ya llevamos ocho meses.

—¿Qué sigue después para su familia?

—Queremos tratar de volver a la vida que llevábamos antes, pero ahora que estoy viendo estas cosas me empezó a surgir otra vez el miedo de que no vuelva a ser igual. Siento que mi marido no va a poder andar en la calle libremente como antes: iba por los niños a la escuela, iba al gimnasio, iba al súper, nos íbamos a tomar un café... Por lo que hemos visto que pasa con otras personas, me da miedo que, aunque se haga justicia, estando él afuera vaya a sufrir un tipo de represalia...

“Mucha gente nos ha dicho: Se van a tener que ir del país. ¿Pero adónde y con qué dinero?”

—¿Teme por su vida?

—Por la de mi marido. Si no había ningún motivo para que lo metieran a la cárcel, ¿qué podemos esperar?

—¿Qué piensa de esta voluntad de hacer justicia en el caso de su marido?

—Habemos muchas personas resentidas, dolidas. Gracias a Dios mi marido está vivo, pero cuánta gente perdió a sus seres queridos por estar en el lugar equivocado a la hora equivocada. ¿Y cómo se justificó el gobierno anterior, diciendo que los mataron porque eran parte de (la delincuencia organizada)?

“Así opera la PGR”

En entrevista, Gabriel Baeza, abogado del mayor Reyna y del coronel Hernández, afirma que la PGR no ha presentado una prueba para demostrar la solidez de lo dicho por los testigos protegidos.

“Le dijimos a Rubio Salgado que el mayor Reyna no era culpable, que se iba a caer su asunto. El mayor Reyna no es un enemigo del Ejército, es un hombre del Estado que ha combatido al narcotráfico”, añade.

E informa que el 24 de enero hubo una nueva diligencia sobre el caso del mayor, en la que testificaron el general Jesús Pedroza Ayala, actual comandante de Adiestramiento Militar en Santa Gertrudis, y el brigadier Guillermo Almazán; ambos fueron superiores de Reyna en Chihuahua y en Querétaro, cuando ocurrieron los hechos señalados por *Jennifer y Mateo*.

“El general Almazán dijo que, hasta donde él sabe, Reyna nunca abandonó el cuartel de Querétaro. Eso no podía haber ocurrido según lo marcaba la norma y los registros de entrada y salida. Señaló también que la Segunda Brigada Blindada de Querétaro no tenía ninguna relación ni dependencia de la Subsecretaría de la Defensa Nacional de la que Ángeles Dauahare fue titular.

“Tenemos una diligencia el próximo 30 de enero en la que vamos a solicitar la declaración de otra persona que refiere que fue solicitado como testigo colaborador para declarar en contra de Reyna y sus coacusados, y tampoco aceptó”, adelanta el abogado.

También está esperando que la Sedena entregue al juzgado una serie de documentos en los que describa las responsabilidades que el mayor tenía en la Segunda Briga-

da Blindada en Querétaro, a fin de aclarar, entre otras cosas, si Reyna podía establecer, mover o cancelar puestos de control, como señalan *Jennifer y Mateo*.

El próximo 20 de febrero se tiene programado un interrogatorio a *Jennifer* en el Consulado de México en Nueva York, y el 25 de febrero a Sergio Barragán (el testigo colaborador *Mateo*, preso en Houston). “Ahorita tenemos que analizar la conveniencia de declarar a los testigos colaboradores”, indica Baeza.

Y comenta que ya ninguno de los funcionarios de la SIEDO que armaron el expediente contra los seis militares trabaja en la PGR: ni Francisco Rubio ni el agente del MP Gustavo Flores ni Gerardo Salazar Bolaños, quien era titular de la Unidad de Delitos Contra la Salud y al que la exprocuradora Marisela Morales le pidió la renuncia en noviembre pasado.

“El cambio de gobierno no justifica la súbita salida de los tres funcionarios. Hubo una manipulación por parte de esa área en el caso y podría haber sanciones contra los responsables. Esa puede ser la razón por la que se fueron”, dice el litigante.

Por ejemplo, señala, Gustavo Flores no trabaja en la PGR desde el 30 de noviembre. Fue citado a comparecer por tercera ocasión ante el juzgado para el próximo 11 de febrero porque las dos primeras no se presentó y la PGR dice que no sabe dónde está.

—¿Por qué implicar a su cliente en el caso?

—Siento que trataron de buscar un nexo causal entre el mayor Reyna y los generales Escorcía y (Ángeles) Dauahare para acreditar un hecho inexistente. La PGR quiere fabricar pruebas y buscar culpables que no lo son en vez de investigar. Ya no estamos en la época de la inquisición. El caso de los militares no es el único, es una forma reiterada de operar de la PGR.

Finalmente Baeza espera que en el caso de Reyna y el coronel Hernández se dicte la sentencia en abril o mayo, aunque la defensa está interponiendo otros recursos. “Al final se les va a hacer justicia a todos los militares gracias al estado de derecho”, confía.

Cuando se le pregunta a la esposa del general Ángeles si pedirán sanciones para los presuntos responsables de la fabricación del caso, dice que ella no puede responder: “Eso le corresponde a mi esposo. En su momento él va a tomar la decisión. Hay muchas cosas que él ignora. Estando allá dentro hay muchas cosas que no entiende. Ya que esté libre, creo que tiene que tomar la decisión”.

—¿Qué le quisiera decir al expresidente Felipe Calderón?

—Nada, no vale la pena. Allá su conciencia. 





La Laguna: corporaciones policiacas apoyan al "Chapo"

PATRICIA DÁVILA

Un diagnóstico elaborado por coordinadores del Operativo Laguna Segura (OLS) y proporcionado a **Proceso** por un mando militar que pidió omitir su nombre, sostiene que la gente del *Chapo* se ha concentrado en formar un cinturón de seguridad alrededor de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo para evitar que la gente de Daniel García Ávila, *El Danny*, viole el cerco y "contamine" al resto de Durango.

Y aun cuando su organización —que otrora controlaba la venta de droga, los asaltos, secuestros, robo de vehículos y las ejecuciones en Gómez Palacio, Lerdo y Torreón— tuvo que replegarse, *El Danny* se queja porque, dice, las corporaciones policiacas están purgando el terreno para que el Cártel de Sinaloa tome posesión de la zona.

Entrevistada al respecto, Sonia Yadira de la Garza, fiscal general del estado de Durango, sostiene: Es "imposible" que las corporaciones que participan en el OLS apoyen a la gente de Guzmán Loera. No obstante, acepta que *El Danny*, originario de Gómez Palacio, mantuvo el control de las policías municipales y del centro penitenciario local de Gómez Palacio, que cerró sus puertas el pasado 20 de diciembre.

—¿Cómo define la situación que se vive en La Laguna de Durango? —se le pregunta.

—En relación con la situación que se vivía hace un año, o a la de 2010, cuando salían los reos del penal a ejecutar gente, la situación ha mejorado. Lo que ha pasado en la región lagunera de Durango, más que ataques a la ciudadanía o a los empresarios, es la rivalidad delincriminal entre los grupos, sobre todo los ataques a personal de la fiscalía y a la Policía Federal.

De la Garza explica que, con apoyo de agentes federales, efectivos del Ejército y de la Policía Estatal, el 17 de diciembre se realizó el traslado de 163 internos del Cereso de Gómez Palacio, de los cuales 137 eran reos de delitos federales y 26 del fuero común. Los primeros fueron internados en los penales de Guadalupe Victoria y de Sonora; los segundos ingresaron al Cereso 1 de Durango.

Al día siguiente algunos custodios no se presentaron a laborar, por lo que familiares de algunos de los reos trasladados hicieron una manifestación; un custodio del Cereso y un civil incendiaron dos vehículos de la Policía Estatal y un camión de materiales en el estacionamiento del centro penitenciario.

Los internos a su vez realizaron un motín para fugarse y, según dijeron, evitar ser enviados a otro penal. Secuestraron a varios custodios y durante la trifulca dieron muerte a nueve de ellos; también cayeron

Un diagnóstico elaborado por los coordinadores del Operativo Laguna Segura detalla el *modus operandi* de la banda criminal comandada por Daniel García Ávila, *El Danny*, en la Comarca Lagunera, y de la forma en que Los Cabrera —aliados del *Chapo* Guzmán en la región— los han ido arrinconando con la presunta complicidad de las corporaciones policiacas locales. Consultada al respecto la fiscal de Durango, Sonia Yadira de la Garza, sostiene que eso es “imposible”.

16 internos. Las autoridades decidieron cerrar el centro de reclusión y trasladar al resto de los internos a otras prisiones.

Purgas y motines

Varios de los reclusos trasladados aportaron a las autoridades más elementos de prueba sobre la presunta participación de las policías municipales y los directivos de las corporaciones. Por eso, dice la fiscal De la Garza, los uniformados fueron desarmados y comenzó a capacitarse en las instalaciones militares de El Salto Pueblo Nuevo.

Posteriormente “se giraron órdenes de aprehensión contra 155 de ellos y el martes 22 se dictó arraigo a 64 de los detenidos; el resto fue liberado”.

—¿Trabajaban para la banda delictiva conocida como Los Dannys?

—Es un grupo delictivo comandado por dos personas que operan en la región lagunera, tanto en Lerdo como en Gómez Palacio y en parte de Torreón. Una de ellas es Daniel García Ávila, a quien le dicen *El Danny*; la otra es Arturo Bardales Díaz, *El Alfa*. Los (policías) detenidos dicen pertenecer al Cártel del Pacífico. Así lo tenemos documentado en las averiguaciones previas.

Según esos documentos, cerca de 30 internos pertenecientes a la banda de Los Dannys operaban en el penal de Gómez Palacio, controlaban la venta de alcohol y droga, y las salidas nocturnas de sicarios para matar y extorsionar. Uno de los líderes era un hermano del *Danny*, apodado *El Junior*, y sus sobrinos Gabriel y Jacobo Ovalle Zúñiga, quienes al salir del reclusorio continuaron ejerciendo el control desde fuera.

“Tenemos conocimiento de que *El Danny* y *El Alfa* encabezaban una pequeña banda de delincuentes que operó en la región entre 2007 y 2008. A medida que creció su poder, recrudecieron sus actos violentos. En esa época tenían injerencia en las colonias La Duranguense y La Polvareda, de Torreón. Sin embargo empezaron a disputarle el municipio a Los Zetas. Eso fue lo que detonó la violencia.”

—¿Qué tanto han sido desplazados Los Zetas de Torreón?

—Las autoridades federales han logrado avances importantes, al grado de replegarlos hacia Matamoros. El avance real no lo sé, eso corresponde a las autoridades de Coahuila.

—Se habla de que Los Cabrera, del Cártel de Sinaloa, quienes dominan el resto del estado de Durango, no son afines a Los Dannys.

—Eso es lo que nos han dejado ver a la autoridad en diferentes mensajes.

—¿En esos mensajes también acusan a la autoridad de proteger a Los Cabrera y atacarlos a ellos?

—Sí, pero sería increíble que esos señores Cabrera pudieran controlar hasta a los militares. El trabajo que se está haciendo en La Laguna es conjunto. Sería casi imposible tener controladas a todas las autoridades.

Acerca de las posibilidades de que Los Dannys no se posicionen en el resto de Durango, la fiscal señala: “Lo importan-

te es que ningún grupo delictivo opere en el estado. Trabajamos de manera conjunta para que esto no suceda. Aunque acepto que a partir de 2010, cuando Los Núñez salen de Durango se quedan Los Cabrera.

Tenemos detenciones por narcome-nudeo de manera cotidiana. Con el trabajo que vamos haciendo va a disminuir este tipo de ilícitos. En Lerdo y Gómez Palacio han sido detectados más de 100 lugares donde ese grupo tiene presencia.

En el primero, señala, la banda se mueve en las colonias que están detrás y frente a la vicefiscalía; en el segundo se asientan en “el cerrito de San Pancho” o “cerro del monumento a Pancho Villa” y en la colonia Lázaro Cárdenas.

Del lado de Torreón actúan en La polvareda y La Duranguense, donde se replegaron ante el acoso de las corporaciones duranguenses.

El diagnóstico del OLS

El diagnóstico delictivo proporcionado por el mando militar del OLS señala: “Hasta 2010 La Laguna de Coahuila era controlada por Los Zetas, mientras que Gómez Palacio y Lerdo estaban bajo el dominio del *Danny*, a quien entonces se identificaba con el Cártel de Sinaloa. En tiempos de Margarita Rojas Rodríguez (como directora) él mantenía el control del Cereso 2 de Gómez Palacio.

“Incluso por instrucciones de este personaje un comando de internos de este centro salía por las noches a cometer ejecuciones en vehículos oficiales y con armas asignadas a los custodios. Y cuando la funcionaria fue arraigada, él mantuvo el control del penal.”

Según el documento, después de la detención de Sergio Villarreal Barragán, *El Grande*, en septiembre de 2010, hubo un ▶



Territorio de los Cabrera. Violencia

Joaquín Campos Sierra

vacío en La Laguna, lo que facilitó el desplazamiento del Danny a Torreón, donde tomó el control de manera paulatina, aun cuando pertenecía a una banda local.

En poco tiempo *El Danny* dominó todo: Venta de droga, extorsiones, cobro de derecho de piso, robo de autos, secuestros, pero sobre todo tomó el mando de las corporaciones policiacas de Gómez Palacio y Lerdo.

De acuerdo con el OLS, el Cártel de Gómez Palacio y Lerdo tiene como líder al *Danny*, a quien se conoce también como *El Tío*. De él dependen directamente Gabriel Zúñiga Ovalle, *El Delta* y *El Alfa*.

El Delta, a su vez, tiene bajo sus órdenes a Jacobo Ovalle Zúñiga, *El Rambo*; a Óscar Centeno Vela, *El Negro* o *El Grillo*; a Marco Antonio Ordóñez Jaramillo, *El Talibán*; a Ignacio Quiñonez Ramírez, *El Nacho*, y a Carlos Alejandro Chaires Marrufo, *El Mow*.

Con *El Alfa*, originario de Lerdo, están Luis Horacio Graciano Espino, *El Chivo*; Jesús Eduardo Ale Chavero, *El Güero Blas*; Rafael Graciano Espino, *El Cabezón*, y otro hombre al que apodan *La Cuita*.

El documento obtenido por *Proceso* menciona varios puntos de venta de droga en Gómez Palacio: uno se encuentra en el bulevar Abastos y la calle Rebollo Acosta, frente a la Central de Abasto. Es un taller en cuya fachada hay un letrero: “Balatas, afinaciones y suspensión”, y pintado de rojo. Tiene dos entradas, la del frente está sobre Rebollo Acosta, y la otra, en la parte trasera.

El propietario se llama Luis y es amigo de Rafael Graciano Espino, quien se desplaza en un *Stratus beige*. De acuerdo con el diagnóstico, en ese negocio se fabrican *trailas* (remolques) para el traslado de droga, armas y dinero.

La banda suele utilizar también las instalaciones de la feria de Gómez Palacio. Ahí organiza sus reuniones y resguarda sus vehículos. La Policía Municipal les brinda seguridad, señala el diagnóstico. Los sicarios al servicio del *Danny* algunas veces, sobre todo cuando se trata de tomar decisiones contra alguna corporación policiaca, se concentran en un local

de mariscos ubicado en la esquina de José Rebollo y Periférico.

En Lerdo, el domicilio del *Danny* se localiza en calle Gladiolas. El inmueble tiene un portón eléctrico y su fachada está pintada de blanco. Sobre la misma calle tiene un puesto de hamburguesas y una tienda de abarrotes.

Además, según el diagnóstico, en la cuchilla de bulevar Guadalupe Victoria tiene un establecimiento al cual lleva los carros robados para dismantelarlos.

“En Lerdo, los puntos de venta de cocaína y cápsulas son varios. Uno está en la calle Argentina, cerca del bulevar Francisco I. Madero; otro, en la Aldama Oriente, esquina con Juan E. García... A su vez en las calles de Violeta y Alcatraz, *El Danny* tiene dos puntos de distribución que controlan sus hermanos”, se lee en el documento.

“... En la colonia San Fernando, frente a la calle Nuevo León—en una esquina—, se encuentra una quinta con dos portones: uno amarillo y otro rojo. Es propiedad de Arturo Bardales Díaz, *El Alfa*, jefe de la plaza en Lerdo. Este lugar lo emplean (los integrantes de la banda) como casa de seguridad; ahí llevan a las personas que secuestran.”

También señala que *El Chiquis*, uno de los colaboradores del *Danny*, tiene un corralón por la entrada a Lerdo, a la altura de una compañía que se llama *Cribisa*. Es güero, se corta el pelo como los militares y se traslada en una moto Yamaha negra. Es el encargado de las colonias El Guarache, Álvaro Obregón, San Carlos, Centauro, Villa Juárez, Las Cuevas y Las Piedras.

En Torreón uno de los puntos de venta de piedra, marihuana y cápsulas—productos que domina la banda— se encuentra en la rinconada conocida como La Rinco, en la colonia Industria. En el sitio en el cual se encuentra una virgen: “Te paras y los vendedores se acercan solos”, apunta el documento.

Otro está en la calle Gustavo A. Madero y la Séptima, en la colonia La Polvareda. Los vendedores de droga suelen refugiarse en esa zona cuando hay algún operativo policiaco. De manera esporádica, el lugar lo utiliza *El Rambo* para pagarles a los sicarios, quienes reciben de 4 mil a 5 mil pesos cada semana.

Un tercer sitio está en la misma colonia, sobre la calle Segunda, entre Centeno y Cuarta; otro en La Esperanza, donde opera un sicario conocido como *El Joaquín* o *El Pompas*, cercano al *Rambo*, y otro apodado *El Pato*, quien vende en la calle Durango y Escuadrón 201.

El diagnóstico del OLS incluye los puntos de venta en Torreón; uno en la colonia La Victoria y otro en la Luis Echeverría, sobre la calle Eulalio Gutiérrez; también ubica un domicilio donde ocasionalmente se refugia *El Danny*. ●



EZEQUIEL FLORES CONTRERAS

CHILPANCINGO, GRO.- Las regiones de La Montaña, Norte y Centro de esta entidad están unidas por un factor: el hartazgo de sus habitantes por la creciente violencia en sus localidades y la permanente inacción de las autoridades —e incluso su presunta complicidad— ante la delincuencia.

El secuestro de un comisario municipal el sábado 5 de enero y las constantes extorsiones en la región de la Costa Chica, sobre todo en Ayutla de los Libres y Tecoanapa, movieron a los lugareños a empuñar rifles, pistolas y machetes para enfrentar de manera directa a las bandas criminales que operan en la región. La comunidad decidió desplazar a las autoridades, emprendió una cacería de delincuentes y tomó la justicia en sus manos.

Hasta el cierre de esta edición los integrantes del Movimiento Ciudadada-



Gómez Palacio. Un muerto más



Un fiya basta! estilo Guerrero

Comuneros de Ayutla

Tras meses de agravios y sinsabores por la negligencia de las autoridades estatales, los pobladores de los municipios de La Montaña, la Zona Norte y la región Centro de Guerrero constituyeron sus propios movimientos de defensa civil y arremetieron contra las bandas delincuenciales que operan en ese entorno. El detonante fue el secuestro de Eusebio Alberto García, comisario de Rancho Nuevo en Ayutla, la mañana del sábado 5 de enero. Ahí, en esa localidad enclavada en la Costa Chica —donde la justicia no llega—, se activó el alzamiento civil.

no Contra la Delincuencia de Ayutla tenían a más de una treintena de presuntos criminales en diversas casas de seguridad habilitadas por ellos mismos donde los juzgarán, dicen, según los usos y costumbres de los pueblos de la región.

El jueves 17, en la Zona Norte, habitantes de los municipios de Iguala y Telloapan también tomaron las armas y

se cubrieron el rostro con capuchas. Tras instalar un retén sobre la carretera federal Iguala-Ciudad Altamirano, a la altura del poblado de Ahuehuepan, expresaron su desesperación por los secuestros y extorsiones que cometen bandas criminales sin que nadie las detenga.

Fuentes oficiales aseguran a **Proceso** que los delincuentes suelen exigir cuotas

de 5 millones de pesos a los productores de mango de esa zona —que se disputan La Familia Michoacana y Guerreros Unidos— para dejarlos trabajar.

Cuatro días después, el secuestro y asesinato del hijo del dueño de una ladrillera fue el detonante para el alzamiento de indígenas nahuas del municipio de Tixtla, en la región Centro. Desde entonces mantienen controladas las poblaciones de Atliaca y Acatempa.

La madrugada del martes 22, en el momento más candente, dos jóvenes que viajaban en una unidad de transporte público fueron detenidos en uno de los retenes civiles. Uno de ellos fue asesinado a tiros; el otro fue entregado a las autoridades ministeriales.

En los últimos dos años representantes de sectores productivos han denunciado la indiscriminada ola de secuestros y extorsiones en las áreas urbanas y rurales de la entidad.

Esa situación, señalan las cámaras empresariales, ha colapsado la economía en las principales ciudades guerrerenses. Acapulco, afirman, es el ejemplo de la cri- ▶



Atliaca. Rondines civiles



Autodefensa

Fotos: José Luis de la Cruz

sis política, financiera y de inseguridad que hunde al estado.

El gobierno de Ángel Aguirre Rivero ha sido omiso e indolente frente a las demandas. Admite incluso que las estrategias de seguridad aplicadas desde la administración de Felipe Calderón, en particular la Operación Guerrero Seguro (OGS), simplemente no detienen la narco-violencia, pese a que soldados, marinos y policías de los tres niveles están presentes en las principales ciudades de las siete regiones guerrerenses.

Primer alzamiento

En las principales ciudades de la entidad la población expresa su malestar con marchas y protestas pacíficas y denuncias públicas, aun cuando la mayoría no son atendidas. Pero en las zonas rurales, donde los vínculos son más estrechos, la comunidad comienza a desplazar a las autoridades y a expulsar a los criminales con sus propios recursos.

El primer alzamiento civil data de mediados de 2012, cuando habitantes de los municipios de Huamuxtitlán, Xochihuetlán y Cualac, en la región de La Montaña, cansados de los secuestros y extorsiones indiscriminados tomaron las armas y confrontaron a los delincuentes. El movimiento de autodefensa se extendió a Olinalá, otro municipio de la misma zona.

El gobierno estatal reaccionó de inmediato. Envío soldados y marinos para resguardar el entorno; incluso repartió despensas y prebendas en las comunidades, pero no atendió los reclamos ciudadanos que señalaban a las autoridades locales de tener presuntos nexos con la delincuencia.

Los conflictos se extendieron en la Costa Chica, la Zona Norte y la región Centro. En Ayutla de los Libres y la comunidad

indígena de Atliaca, municipio de Tixtla, donde dos transportistas fueron asesinados. Ahí, dicen los pobladores, la justicia simplemente no llega.

En Atliaca y Acatempa, ambos del municipio de Tixtla, los ciudadanos se mantienen en las entradas y salidas de las comunidades. Dicen que las autoridades se comprometieron a entregar dos patrullas, pero hasta el viernes 25 no lo habían hecho.

En las últimas tres semanas el corresponsal recorrió las zonas donde la violencia institucional y la delincuencia despertaron al “Guerrero bronco”. La mayoría de los lugareños consultados sostienen que el gobierno y las corporaciones policiacas y militares “están coludidos” con la delincuencia.

“Los policías y soldados pueden seguir pasando por aquí como turistas, pero nosotros vamos a sacar a los delincuentes, porque ya estamos hartos de tanta impunidad, violencia y humillación”, advierte uno de los entrevistados en Ayutla.

En ese lugar los civiles armados capturaron a 44 personas por sus presuntos nexos con la delincuencia, pero liberaron a nueve. Los 35 detenidos están en casas de seguridad en distintos puntos del municipio.

Ahí, según los policías comunitarios que los interrogaron, descubrieron que funcionarios municipales del área de Seguridad y de la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJ) y transportistas de la zona forman una red de corrupción que permite operar impunemente a los delincuentes en esta franja de la Costa Chica.

Entrevistados por **Proceso** los policías comunitarios comentan que los detenidos revelaron que el actual director de Seguridad Pública de Ayutla, Ariel Arredondo Pérez, “es el encargado de recaudar la cuota que exige el narco a los ganaderos”.

El alzamiento en Ayutla encendió los focos rojos en el gobierno estatal, sobre todo en el Ejército, designado recientemente encargado de la estrategia de la OGS, en sustitución de la Policía Federal.

El desconcierto se debe a que aun cuando esa región ha estado bajo control militar desde hace más de una década, la delincuencia se ha disparado, lo mismo que los abusos, la represión y los crímenes que afectan principalmente a los dirigentes sociales.

Vivir en Ayutla

El origen de la militarización en Ayutla de los Libres se remonta al 7 de junio de 1998. Ese día tropas del Ejército, al mando del general Juan Alfredo Oropeza Garnica, irrumpieron en la comunidad mixteca de El Charco y atacaron la escuela. El saldo: 11 muertos, en su mayoría indígenas, cinco heridos y dos arrestos. A todos se les vinculó con el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente.

De entonces a la fecha la organización Tlachinollan ha documentado los abusos de soldados contra la población civil. Uno de los más sonados es el de las indígenas Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, quienes fueron violadas en 2002 por militares en las inmediaciones de Ayutla y Acatepec.

Su caso llegó hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que el 1 de octubre de 2010 emitió dos sentencias contra el Estado mexicano en las cuales determinó que la violación sexual de las dos indígenas fue un acto de tortura y calificó el hecho como “violencia institucional castrense”.

El organismo interamericano estableció una serie de medidas de reparación hacia las víctimas que el Estado mexicano está obligado a cumplir. No obstante la justicia para ellas aún no llega, según el



Benardino Hernández



Ayutla, Guerrero. Retenes ciudadanos

director de Tlachinollan, Abel Barrera Hernández, quien ha dado seguimiento al caso.

De manera paralela a la militarización de la zona indígena de Ayutla, la delincuencia organizada comenzó a apoderarse de la cabecera municipal y convirtió el lugar en centro de acopio de la droga que se produce en la región de La Montaña colindante con la Costa Chica, comenta al corresponsal uno de los pobladores.

En septiembre de 2008, en pleno proceso electoral fue ejecutado en la cabecera municipal Homero Lorenzo Ríos, quien había pedido licencia como alcalde de Ayutla para buscar una diputación local por el PRD.

Meses después, en febrero de 2009, durante la administración del priista Armando García Rendón, en Ayutla fueron levantados y ejecutados Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, dirigentes de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco. Ambos eran hostigados por los militares, quienes los acusaban de tener vínculos con la guerrilla.

La PGJ responsabilizó a un sicario apodado *El Pichi*, jefe de plaza de los Beltrán Leyva, quien poco después apareció ejecutado en la región de la Costa Grande.

Según la misma dependencia, en los últimos meses ha habido 26 ejecuciones en las inmediaciones de Tecoaapa, Ayutla y Copala. Algunos cuerpos fueron descuartizados y aparecieron con una narcamanta en la que los sicarios aluden a una disputa entre pistoleros del antiguo cártel de los Beltrán Leyva y sus rivales del cártel que encabeza Joaquín *El Chapo* Guzmán.

A finales de junio de 2012 Margarito Genchi Casiano, exalcalde de Florencio Villarreal, fue ejecutado en pleno proceso electoral. Era candidato a diputado local por el PRD.

Un mes después, el 31 de julio, el director de Seguridad Pública de Ayutla de Los

Libres, Omar Suástegui Heredia, fue ejecutado. Su cuerpo se localizó en el municipio vecino de Tecoaapa con un narcomensaje presuntamente firmado por *El Chapo*.

Fue esta espiral de violencia lo que detonó a principios de este mes la irrupción del movimiento armado de la Costa Chica, en el cual participan habitantes de los municipios de Ayutla, Tecoaapa, Florencio Villarreal, Copala y San Marcos.

La historia reciente

El secuestro del comisario de Rancho Nuevo, Eusebio Alberto García, la mañana del sábado 5 provocó la ira de la comunidad en los municipios de Ayutla, Tecoaapa, Florencio Villarreal y Copala.

Apoyados por integrantes de la Policía Comunitaria –organización que opera desde 1995 en la zona indígena de La Montaña y la Costa Chica–, los pobladores se lanzaron contra una banda dedicada al narcotráfico, la extorsión y el secuestro.

En Ayutla los civiles armados instalaron retenes en la entrada y salida de la cabecera municipal. Detuvieron a cuatro presuntos delincuentes, entre ellos el dirigente de transportistas en la región, Rafael Amador Vargas Carrillo, y a su hijo Osiel Vargas Chávez, a quien el grupo de autodefensa ciudadana considera “pieza clave” en el secuestro del comisario de Rancho Nuevo.

Ante el embate de la población, los secuestradores decidieron liberar a Eusebio Alberto García la noche del sábado 5. Pero los enardecidos pobladores decidieron expulsar a los criminales. Dijeron que ya estaban cansados de “vivir humillados”, en claro mensaje a las autoridades que se han mostrado omisas ante los crímenes, secuestros y extorsiones.

Al día siguiente, en uno de los retenes los policías comunitarios dispararon contra Cutberto Luna Chávez, un taxista

de 40 años, quien, a decir de los pobladores, colaboraba con la banda de secuestradores. En un comunicado la PGJ informó que la víctima fue asesinada por “resistir a ser revisado” y añadió que presentaba seis impactos de bala calibre .22 en la espalda.

Según los integrantes del Movimiento contra la Delincuencia en Ayutla, la banda que secuestró al comisario de Rancho Nuevo era la misma que plagió a un comandante de la Policía Comunitaria del poblado de Ahuacachahue y al comisario de Plan de Gatica.

La participación de integrantes de la Policía Comunitaria en el alzamiento de Ayutla generó una confrontación entre dirigentes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) y de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, ambas subsidiadas por el gobierno estatal y con presencia en la Costa Chica.

La dirigencia de la CRAC manifestó su oposición a que la Policía Comunitaria participara, incluso atribuyó a uno de los fundadores de esa organización la responsabilidad del movimiento de Ayutla. Aguirre Rivero intentó calmar los ánimos entregando prebendas a ambas organizaciones en dos actos públicos realizados la semana pasada en Ayutla y San Luis Acatlán.

Los integrantes del Movimiento Contra la Delincuencia de Ayutla y los de la Policía Comunitaria realizaron una asamblea en la que acordaron mantener la hegemonía en las tareas de vigilancia e impartición de justicia; también anunciaron que las Fuerzas Armadas y los elementos de las corporaciones federal y estatal sólo harán labores de coadyuvancia.

De esta forma los movimientos ciudadanos de autodefensa armada se extendieron hacia el municipio de Tecpan, vecino de Ayutla. Luego se manifestaron en la Zona Norte y en la región Centro. 



Pese a todo, exoneran al PRI

JESUSA CERVANTES

La exoneración que el IFE concedió al PRI al validar el “origen y destino” de los millonarios recursos utilizados durante la campaña que llevó a Enrique Peña Nieto a la Presidencia generó más dudas sobre el entramado financiero mediante el cual se trianguló con varias empresas dinero que luego se “dispersó” con tarjetas Monex. Ni la autoridad electoral sabe dónde quedaron estos recursos.

Aunque la Unidad de Fiscalización del IFE a cargo Alfredo Cristalinas no investigó a fondo un posible financiamiento ilegal en la campaña presidencial priista, pues centró su indagatoria en “el origen y destino” de los monederos, sí corroboró la participación de Grupo Financiero Monex y la de varias empresas. A decir del PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano esto comprueba “un financiamiento paralelo”. Por ello, estos institutos políticos impugnarán el resolutivo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Cinco de los nueve consejeros elec-

Para legitimar la llegada de Enrique Peña Nieto a la Presidencia el IFE se apresuró a declarar que no hubo fraude en el caso de las tarjetas Monex utilizadas para “pagar la estructura electoral” del PRI. Pese a las denuncias y pruebas presentadas por la oposición en el sentido de que el financiamiento de la campaña priista es una madeja de triangulaciones que hacen perdedizo el origen del dinero, el árbitro electoral determinó que no hay nada que reclamarle al partido en el poder que, así, manejó recursos oscuros, turbios en su origen y destino... y fue exonerado.

torales consideraron legal el origen y destino del dinero y rechazaron la participación de la familia Fraga (de reconocida trayectoria priista) en el caso. El quinto voto, el del desempate lo emitió en el último minuto el consejero priista Sergio García Ramírez.

En el curso de la indagatoria aparecie-

ron más elementos que, paradójicamente, fortalecen la denuncia de la oposición. Por ejemplo, la participación de ocho empresas más, de tres personas físicas más y el uso de cuatro bancos más.

El 26 de junio pasado el PAN denunció el uso de tarjetas Monex por parte del PRI para la compra del voto; incluso presen-



Benjamin Flores

de tarjetas por 70 millones 815 mil 534 por parte del PRI para el pago de su estructura electoral.

El 5 de julio la Coalición de Izquierda tuvo facturas de la empresa Inizzio por 46.3 millones de pesos y de Efra por 60.6 millones de pesos. Una semana más tarde reveló la participación de otras compañías: Atama, con operaciones financieras por 13.9 millones de pesos; Tiguan, con 9.2 millones, y Koleos, con 3.2 millones de pesos.

Ante el cúmulo de evidencias sobre el flujo millonario de estas cinco empresas, así como la aportación de la persona física Rodrigo Fernández Noriega y la participación de los bancos Monex y Santander—hechos que el PRI negó en repetidas ocasiones, y que el grupo financiero Monex también rechazó en sendos desplegados publicados en *El Universal* y *Reforma*—, finalmente el PRI aceptó haber recurrido a la emisión de más de 7 mil tarjetas Monex.

En conferencia de prensa del 17 de julio, el entonces representante jurídico del PRI ante el tribunal electoral, Jesús Muriello Karam, reconoció que su partido contrató a una empresa para la emisión de tarjetas Monex. Y dio datos: 7 mil 851 monederos con un saldo total de 66.3 millones de pesos.

El pasado 5 de agosto en su edición 1866, *Proceso* dio a conocer esquemáticamente el flujo del dinero. En el número anterior detalló cómo José Luis Lozada Neyra, quien utiliza el seudónimo de Ale-

tó varios de los plásticos y narró cómo fue el operativo, mismo que le revelaron operadores del PRI en Guanajuato. Días después, el 5 de julio, la coalición PRD-PT-MC reforzó aquella denuncia al dar a conocer decenas de facturas emitidas por Monex a nombre de las empresas Inizzio S.A de C.V. y Comercializadora Efra, S.A. de C.V. y las cuales respaldan la compra millonaria de tarjetas Monex. La Coalición y el PAN llevaron su queja ante el IFE para que indagara el “origen y destino” del dinero con que se financiaron esos plásticos bancarios.

Durante la investigación que el IFE realizó contra el PRI, este partido intentó justificarse al presentar un contrato “de préstamo o financiamiento” que firmó con la empresa Alkino Servicios y Calidad S.A. de C.V., por poco más de 66 millones de pesos. Con intereses y otros gastos el empréstito sumaba 70 millones de pesos.

Lo anterior dio pie a que en la discusión del miércoles 23 en el IFE, a pesar de que la mayoría de los consejeros exoneró al PRI, también votó porque se indagara si ese contrato fue válido o no. Es decir, si se

trató de un financiamiento o de la aportación de una empresa mercantil, además de establecerse—en caso de que fuera un “préstamo o financiamiento”— si la ley lo permite, pues en el reglamento de financiamiento a los partidos políticos aprobado hace un año por el instituto aclara que sólo los bancos pueden, con excepción de la banca de desarrollo, prestar dinero y cuando ello ocurre se debe notificar al IFE en los siguientes cinco días.

Esta propuesta fue presentada por el consejero Alfredo Figueroa Fernández, quien junto con los consejeros Lorenzo Córdova Vianello, Benito Nacif Hernández y María Marván Laborde consideró que el PRI no pudo justificar el “destino” de los millonarios recursos.

Flujos millonarios

Cuando el PAN hizo su primera denuncia el 26 de junio pasado estimó que el PRI utilizó por lo menos 700 millones de pesos mediante las tarjetas Monex. Dos días después, en conferencia de prensa el IFE difundió que había detectado la emisión

Eduardo Miranda



Sinaloa 84. El cuartel de Lozada

jandro Jaen Pérez Lizárraga, es el actor principal de la trama financiera para la cual se valió de sus empresas Inizzio y Atama.

Incluso reveló cómo Rodrigo Fernández Noriega, otro de los aportantes, estableció con él el mecanismo y se entrevistaron en una casa ubicada en Calderón de la Barca, número 78, en Polanco. Este es el mismo de la empresa Efra y del Grupo de Abogacía Profesional, de Gabino Fraga. También reveló que además de Inizzio y Atama, Lozada Neyra posee nueve empresas y que su centro de operaciones se localiza en Sinaloa 84.

En su indagatoria, la Unidad de Fiscalización del IFE fue encontrando también nuevos protagonistas de la trama financiera, aunque al final todo lo consideró legal. Así, por ejemplo, detectó ocho em-

presas más, las cuales depositaban dinero a Inizzio o a Efra. Se trata de Servicios y Desarrollos Akropolis S.A. de C.V., que abonó 1.4 millones de pesos; Servicios Luciana S.A. de C.V., un millón; Maquiladora Lusa S.A. de C.V., 715.9 millones; Comercializadora Baltus S.A. de C.V., 2 millones; Distribuidora Merling, S.A. de C.V., 58 mil pesos; Grupo Textil Firenze S.A. de C.V., 4.5 millones de pesos; Grupo Comercializador Conclave S.A. de C.V., 699 mil pesos, y Diseños Artísticos Industriales, 2.3 millones de pesos.

En su edición 1865 este semanario dio a conocer que esta última empresa forma parte de las propiedades de Lozada Neyra.

Además el IFE detectó la participación de otras tres personas físicas: José Antonio Rodes Domenzáin, Ricardo Mauro Calzada Cisneros y Raúl Álvarez Longoria. El

primero aportó 8 millones de pesos, el segundo 13.1 y el último 10.1 millones. Al igual que las otras ocho empresas, ellos depositaban recursos a Inizzio y a Efra.

Mediante pruebas documentales el IFE estableció que Monex había emitido monederos electrónicos por 71 millones 815 mil 849 pesos. Curiosamente esa suma coincide con la que el PRI reconoció que le entregó a Alkino por las tarjetas, más el pago por los servicios y la emisión de los plásticos.

No obstante la Unidad de Fiscalización, la cual tiene autonomía técnica y elaboró el proyecto que exoneró al PRI, detectó que el flujo del dinero no iba directamente de las empresas a Monex, sino que antes pasaba por cuatro bancos: Banamex, con 3.7 millones de pesos; BBVA Bancomer, 20.2 millones de pesos; Banorte, 14.7 millones de pesos, y Santander, 33.2 millones de pesos. La coalición PRD-PT y MC ya había denunciado que Rodrigo Fernández Noriega utilizó al banco Santander para depositar 3.5 millones de pesos.

En el entramado financiero detectado por el IFE se observa que el flujo del dinero corrió de una empresa a otra, y luego a uno de los cuatro bancos para después ser depositado en Monex. Así, esquemáticamente, Monex queda en medio. Luego, cuatro bancos que le depositaban y a cada uno de éstos otras dos empresas o personas físicas le aportaban el dinero. Así se evidenció la participación de cinco bancos, cuatro personas físicas y 14 empresas. Todos al servicio del PRI.

Protección

La arquitectura financiera descubierta por el IFE no es reconocida por el PRI como un método para triangular recursos y menos aún para borrar la huella del dinero ni mucho menos para tener un financiamiento ilegal.

En su alegato ante la Unidad de Fiscalización del IFE el PRI estableció que sólo firmó un contrato con la empresa Alkino el 1 de marzo para que le “prestara o financiera” los 66 millones de pesos que con todo y el pago por servicios sumaban 70 millones. Incluso sostuvo que nunca se enteró de la relación que Alkino estableció con Efra e Inizzio. Además, este partido negó haber utilizado una triangulación y alegó que desconocía si Alkino había contratado o no a otra empresa.

El IFE llamó a los representantes de Alkino, quienes revelaron que ante la falta de fondos para dar el servicio de los 66 millones de pesos al PRI por las tarjetas, firmó un contrato con la empresa Atama para que le prestara; a su vez ésta contrató a Inizzio con el argumento de que tenía buen conocimiento de cómo operaba la banca Monex. El PRI contrató los servicios de una



García Ramírez (al centro). El voto decisivo

POLÍTICA

además nunca tiene contacto con el operador principal de toda la trama: José Luis Lozada Neyra. A éste nunca lo encuentra en su domicilio y a Alejandro Jaen Pérez Lizárraga, apoderado legal de Inizzio y el cual es un alias de Lozada Neyra, nunca los contacta; dice que porque nunca localizó el lugar de trabajo de Inizzio.

En entrevista con **Proceso** el consejero Figueroa destaca una serie de inconsistencias del PRI.

Primero sostiene que este partido nunca justifica el destino del dinero, miente cuando dice que será para pagar operadores en 13 estados cuando se realizan en toda la república, pero además en esos 13 estados no se encuentra Hidalgo y las pruebas documentales que tiene el IFE revelan que 26.8% del dinero de las tarjetas se obtuvo en esa entidad.

La justificación del tricolor es que la mayoría vive en Hidalgo. Para rematar, de los 66 millones de pesos hay 44 que se obtuvieron en cajeros automáticos de manera anónima, “por lo tanto no sabemos cuál fue el destino final de ese recursos. El partido no pudo acreditar en qué gastó el dinero. Otro dato: Los contratos que presentó entre él y los operadores no concuerdan con quienes recibieron las tarjetas. No hay vinculación entre ellos”.

Un dato que llama la atención del consejero es que las tarjetas que por ley deben tener hasta 7 mil pesos, muchas de ellas llegaron a 300 mil pesos lo que es ilegal y de ahí que se avisó a la Unidad de Inteligencia Financiera que está a cargo del exprocurador de Peña Nieto en el Edomex, Alberto Bazbaz.

Para los representantes ante el IFE Rogelio Carvajal (PAN) y Camerino Márquez (PRD) se trató de un financiamiento paralelo. [■](#)

empresa para que le prestara dinero, pero nunca se enteró de que era insolvente.

En cuanto a la participación de Efra, el instituto la descartó como involucrada a pesar de que en su esquema de flujo de dinero parece en cuatro ocasiones recibiendo dinero ya sea de Koleos, Atama, Tiguan, Diseños Artísticos Industriales, de Grupo Textil Firenze, Distribuidora Merling, de Inizzio y de personas físicas.

Aunque Efra aparece direccionada en un domicilio propiedad de Emilio Fraga, ni él ni Gabino Fraga figuran como accionistas sino los hermanos Moisés y Gustavo Hernández Hernández.

La disculpa del IFE a Emilio Fraga es porque en su declaración ante la Unidad de Fiscalización rechazó haber contratado a Monex para emitir y dispersar las tarjetas. También negó ser parte de Efra, Inizzio o Atama, aunque aceptó: “Sí he participado como comisionista o asociado de ellas (Atama, Inizzio y Efra) en algunos negocios. En el caso que nos ocupa, mi participación se limitó a identificar un

proveedor competitivo, serio y eficaz de monederos electrónicos o tarjetas prepagadas que eran requeridos por parte de Atama e Inizzio, resultando en este caso el Banco Monex, S.A.

“Posteriormente, derivado de devengar debidamente mi comisión o beneficio derivado de la concreción de este proyecto fungiendo como contacto, enlace y facilitador de la relación cotidiana entre Monex e Inizzio, le solicité al señor Moisés Hernández Hernández, quien trabaja conmigo desde hace seis años, atendiera administrativamente los trámites de contratación con Monex y una empresa administrada por aquel de nombre Efra”.

Para el IFE, Emilio Fraga –quien fue aportante del PRI en 2000 y 2001– tuvo como función asesorar a Atama, Efra e Inizzio, “por lo tanto no se desprende algún otro tipo de relación con las empresas vinculadas”.

A lo largo de la indagatoria el instituto no sólo exculpa a la familia Fraga sino que

Seis años de pesadilla

Próximamente

proceso JALISCO
edición especial

Emilio González

Los Granier, despilfarros a costa del erario

El edén tabasqueño únicamente lo es para privilegiados que viajan por todo el mundo, compran propiedades en el extranjero y derrochan dinero a manos llenas gracias a la malversación y el peculado prevaletentes durante la gestión del ahora exgobernador Andrés Granier. Los beneficiarios directos de este saqueo son sus familiares, sobre todo su hijo Fabián, quien adquiere propiedades lo mismo en Miami que en la Riviera Maya. Los tabasqueños no acaban de salir de un desastre natural, como las inundaciones que lo asuelan, cuando enfrentan otros relacionados con la voracidad y ambición sin límites de quienes los gobernaron.



ARMANDO GUZMÁN

VILLAHERMOSA, TAB.- Documentos oficiales y certificados notariales de Miami, Florida, así como correos electrónicos de Fabián Granier Calles –hijo del exgobernador Andrés Granier Melo– y de su hermana Mariana confirman que el joven adquirió un lujoso condominio en las torres Quantum on the Bay Condo North, de esa ciudad estadounidense.

Granier Melo gobernó Tabasco de enero de 2007 a diciembre de 2012 y, según los primeros “hallazgos” del gobierno entrante de Arturo Núñez Jiménez, la entidad fue objeto de un “descomunal saqueo”. Ejemplo de ello es el colapso financiero que su-

frío el sector salud al final del sexenio.

Además la deuda del estado asciende a más de 10 mil millones de pesos, cifra que podría duplicarse, algo que Núñez considera “absurdo” porque Granier recibió el gobierno con un adeudo de 600 millones y en los últimos 30 años Tabasco gozó de las participaciones federales *per cápita* más altas del país.

En cuanto Granier asumió la gubernatura le instaló a su hijo –a quien llama *Fabiancito*– una oficina en la parte trasera de la Quinta Grijalva, la residencia oficial. Desde ahí, el joven, sin ningún cargo público, realizó todo tipo de gestiones y negoció apoyos para atraerle clientela electoral al PRI.

Condonó infracciones de tránsito; regaló licencias de conducir; perdonó multas a bares, cantinas y discotecas; a sus amigos los nombró directores administrativos en dependencias del gobierno y entregó “dinero a granel” a delegados municipales y líderes sociales de todo Tabasco, para ganarse su apoyo en el futuro.

En varias entrevistas *Fabiancito* reconoció que “ayudaba” a su papá en las tareas de gobierno.

En 2008 se obsesionó con tener un condominio en Miami como el que en mayo de ese año adquirió la familia de su amigo Eduardo Rosique León, *El Pollo*.

De acuerdo con los correos electrónicos difundidos poco antes del proceso electoral del 1 de julio en el portal del quincenario tabasqueño *Reporteros del Sur*, el 23 de noviembre de ese año, desde su cuenta *fabo70@gmail.com*, *Fabiancito* le informó a su madre María Teresa Calles que había rebajas en los precios de condominios en Miami, de 900 mil a 550 mil dólares, como el “condo” que, le explica, la mamá del Pollo (Irma León de Rosique) le compró a su hijo.

“Mami checa esto”, le escribió a su madre. Le anotó la dirección electrónica *www.quantummiami.com* y redactó textualmente:

“Checa esa dirección aquí es donde está el *condo del Pollo*, pero lo interesante es el precio ahora y la ubicación que está increíble en una zona muy buena y South Beach está cruzando el puente. Cuando la mamá del Pollo lo compró le costó 900 mil dólares y ahorita hay uno igualito en 550 mil. Están lujosos y bien padres. Métete a la página y chécalos; el de tres cuartos y el de dos es más barato todavía. Las casas son más caras aunque sí han bajado considerablemente los precios pero no es mala opción. *Check it out*.”

“Las propiedades en EUA están en los suelos; cuando se recupere la economía van a valer más. Es el momento de comprar hasta febrero dicen los expertos financieros. Licenciado Fabián Granier Calles.”

De acuerdo con el registro de propie-



Miami. El “condo” de Fabián Granier



Gilberto Villasana

dades del condado de Miami-Dade, la compra-venta del inmueble se concretó el 4 de abril de 2011 por un monto de 225 mil dólares. El condominio es el número 3916 y aparece escriturado a nombre de Fabián Granier Calles, con número de folio 01-3231-067-1550.

La notaria pública Anna Yudsk, del estado de Florida, certificó que el vendedor del inmueble fue César R. Montero, quien en junio de 2008 lo adquirió por 326 mil 330 dólares. El complejo residencial Quantum on the Bay Condo North se ubica en la avenida N. Bayshore 1900 de Miami-Dade.

El "condo" que la señora Irma León de Rosique le compró a su hijo Eduardo, *El Pollo*, es el número 4312 del mismo edificio, adquirido en mayo de 2008 por 820 mil dólares.

Mariana Rosique León confirmó en un correo electrónico la propiedad del condominio.

El 7 de enero de 2012 María Simonetti, operadora de la agencia de viajes Airworld Travel, en Miami, y Mariana Granier (*mgranier@hotmail.com*) intercambiaron correos y hablaron de un crucero por Orlando, Florida. Simonetti informa a Mariana que pueden recoger a la familia en Miami y llevarla a Orlando y de ahí al barco o trasladarla del hotel Contemporary al navío.

Desde su BlackBerry, Mariana le dice a Simonetti que no haga ninguna reservación en Miami para Fabián y su fami-

lia, ya que éste tiene un departamento en esa ciudad.

El crucero se realizó del 1 al 5 de abril pasados. La cabina número 9630 "de luxe", para "don Andrés y María Teresa Calles", costó 4 mil 38 dólares.

La número 9632, conectada con la 9630, para Mariana y su marido Francisco Contreras e hijos, 5 mil 5 dólares; la 9634, para Paulina Granier y su esposo Sergio Cruces, 4 mil 38 dólares.

Inversionista

La de Miami no es la única propiedad que Fabián Granier adquirió durante el sexenio de su padre. Medios de Quintana Roo como el diario *Respuesta* han dado cuen-

ta de los excesos, despilfarros, lujos y millonarias propiedades atribuidas a Granier Calles en Cancún, donde se refugió luego de que su padre lo sacó de Tabasco "por seguridad", ante supuestas amenazas de la delincuencia organizada.

Una de esas propiedades es el hotel El Pueblito, de cuatro estrellas y 350 habitaciones, ubicado en el kilómetro 17.5 de la zona hotelera de Cancún, abandonado desde 2006 debido a un largo conflicto legal y por el cual Granier Calles pagó 50 millones de dólares por conducto de prestanombres.

También adquirió terrenos en la Riviera Maya, una clínica en Mérida, Yucatán, y 10 departamentos de lujo en la Torre Emerald, en el kilómetro 12 de la zona hotelera de Cancún. ►



El yate familiar

Cada departamento en ese complejo cuesta de 20 a 25 millones de pesos y entre los propietarios figura la familia de Jorge Emilio González, *El Niño Verde*. Esta información salió a la luz a raíz de la muerte de una extranjera, quien presuntamente se suicidó arrojándose desde el departamento del diputado federal del Partido Verde Ecologista.

La prensa quintanarroense también difundió fotografías del yate *Andrecito*, resguardado en el muelle de la laguna Nichupté, donde el hijo del exgobernador Granier y sus amigos organizan fiestas que luego continúan en las más lujosas

discotecas de Cancún.

Mariana Granier y su marido Francisco Contreras no se quedaron atrás y también abrieron negocios y adquirieron una suite de tiempo compartido en el hotel Marriott, de París.

El 24 de febrero de 2011 Francisco Contreras envió un correo a su esposa para informarle que le hicieron un descuento de 5 mil dólares y 8% adicional en la adquisición de las franquicias de helados Yogen Früz y Yogurty's para la Plaza Altabrisa, de Villahermosa.

Y le anexa el correo que Yadira Olvera le hizo llegar un día antes sobre las cues-

tas de las franquicias para hacer los depósitos bancarios.

Olvera detalla que la franquicia de Yogen Früz cuesta 25 mil dólares y la de Yogurty's 20 mil, menos 8% de descuento y 16% de IVA: los montos quedaron en 23 mil y 18 mil 400 dólares, respectivamente; es decir, unos 580 mil pesos.

"En caso que por el momento no desees factura te pido nos envíes tu ficha de depósito para identificación y posteriormente te realicemos la factura correspondiente", le dice Olvera al yerno del exgobernador.

El 20 de marzo de 2012, Fernanda Doring envió a Mariana los datos y formato para hacer la transferencia de 273 mil 500 dólares, más 8 mil 494 para el notario, suma que abarca el "costo total" de la compra del tiempo compartido en el Marriott de París.

También le informa que se cargó a su tarjeta de crédito 10% del total de la operación (27 mil 350 dólares) más los costos del notario, por lo que quedaba un saldo de 254 mil 644 dólares, alrededor de 3 millones 310 mil pesos. Detalla que cada año Mariana y su familia tienen disponibles "25 mil destination points" con diferentes usos, y cita ejemplos "de lo que podrías hacer cada año con tu propiedad".

Enseguida enumera una larga lista de beneficios que pueden aprovechar: de cuatro a siete semanas al año en cualquier hotel Marriott o Ritz Carlton del mundo, incluidos dos boletos de avión en primera clase, para un safari en África o viajes a Australia, Rusia u otros países. También para un crucero para dos personas a Medio Oriente o el Caribe durante 12 días, "sólo por darte unos ejemplos", le precisa Doring a Mariana Granier, y agrega:

"La idea es que con esto que compraste puedas pagar una parte importante de lo que hagas de vacaciones en lugar de sólo gastar tu dinero". Le garantiza que con esta inversión tendrá estos viajes "cada año para toda tu vida y se lo heredarás a tus hijos". Por último le aclara que el mantenimiento anual de la suite cuesta 10 mil 250 dólares.

Trotamundos

Otros correos electrónicos de operadores de agencias de viajes, principalmente de Sady Jiménez, de Creatur-Villahermosa y Airworld Travel de Miami, revelan que la familia Granier Calles viajó por todo el mundo mientras los tabasqueños enfrentaban las peores inundaciones de su historia y perdían todo su patrimonio.

Del 16 al 20 de mayo de 2007, a cinco meses de asumir el gobierno, Andrés Granier, su esposa María Teresa y su hija Mariana viajaron a Las Vegas. Dos meses después, del 22 al 25 de julio, Teresa Calles fue



De venta en puestos de periódicos, revistas, tiendas departamentales y de autoservicio, en el 56362080, Lada sin costo 01 800 202 4998, en suscripciones@proceso.com.mx, en twitter @mklproceso o en facebook Mercadotecnia Semanario Proceso.

También en nuestra TIENDA EN LÍNEA www.proceso.com.mx

a Houston. Pagó 826 dólares por noche en el hotel Westin Oaks.

Del 15 al 19 de agosto de ese año Granier, su esposa, y sus hijos Fabián, Mariana y Paulina con sus maridos, Francisco Contreras y Sergio Cruces, volvieron a Las Vegas.

En diciembre de 2007 la familia Granier Calles pretendió viajar a Brasil, pero la histórica inundación de finales de ese año lo impidió. Sin embargo, no se quedaron con las ganas y lo hicieron del 19 al 23 de marzo de 2008, tres meses después, cuando los tabasqueños aún no se recuperaban de las consecuencias del meteoro.

En el itinerario se detalla que el 21 de marzo comieron en el restaurante Uauá; el 22 en Sabor de Ogum, y el 23 en la Churrascaria Boi Preto de la ciudad Salvador de Bahía.

Aunque sin fecha, existe otro correo electrónico sobre un viaje a Cuba del 31 de octubre al 3 de noviembre. La familia se hospedó en el Meliá de La Habana.

En julio de 2009 la familia turisteó por España, Rusia y Francia. Otro correo-itinerario revela que del 16 de septiembre al 7 de octubre de 2010 Teresa Calles visitó París, Estambul, Atenas, Roma, Venecia y Florencia.

Un alto exfuncionario granierista confirma a **Proceso** que la esposa del exgobernador viajó acompañada de Elenita Celorio, su amiga de toda la vida, suegra de Adalberto Vázquez Gómez, exdirector administrativo de la Secretaría de Salud local, quien fue fotografiado despilfarrando recursos de la institución en casinos de Las Vegas.

En Estambul las mujeres visitaron palacios, museos, bazares, iglesias y mezquitas, como la del sultán Solimán El Magnífico, y abordaron un crucero que las llevó al Bósforo, estrecho que separa Europa de Asia.

En Grecia conocieron el Partenón, la Acrópolis, el templo de Atenea, el Arco de Adriano, el Parlamento con la tumba al Soldado Desconocido y el Cabo Sounion “donde se alzan los pilares de mármol blanco del Templo de Poseidón”. En Italia admiraron el Coliseo, el Vaticano, la Capilla Sixtina, la Torre Inclinada de Pisa, y la plaza de San Marcos.

El pasado martes 15 la presidenta del patronato del DIF-Tabasco, Martha Lilia López Aguilera, esposa de Arturo Núñez, inspeccionó los distintos centros de atención para niños, jóvenes y discapacitados y lo que encontró fue una reproducción fiel de lo hallado en todas las dependencias del gobierno tabasqueño: abandono, insalubridad, desatención, saqueo.

El 7 de mayo de 2008, la señora Cecilia Montoya le escribió un correo electrónico a su “querida amiga” María Teresa Calles para informarle sobre la despedi-

da de soltera de “Ceci Méndez”, al parecer su hija, el 20 de junio a las 18:00 horas en el Hilton de Villahermosa. Le dice textualmente:

“Ya sé que depende de tu agenda el que puedas acompañarnos, me encantaría que no te hayan programado ningún viaje, reunión, ni puta madre para poder estar juntas.”

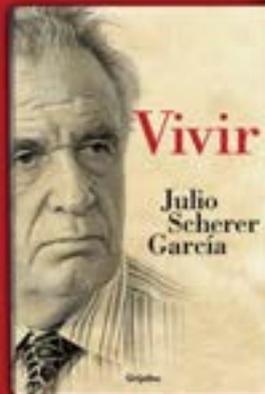
Le recuerda que la boda será el 30 de agosto a mediodía en el Distrito Federal (en el restaurante San Ángel Inn), que ya enviará la invitación, pero como se va a Florida 15 días “cuando regrese las entregaré”.

El 17 de mayo, Teresa Calles responde a su “querida Ceci”:

“Ya tomé nota de las fechas, y espero poder cumplir, por lo pronto ya las tengo agendadas, salvo que no salgan con alguna chingadera a la que deba anteponer mis planes personales... Pásala padre en Florida, besos cariñosos, siempre...”

Quien mejor ha definido el saqueo y desastre granierista en Tabasco es el exdiputado federal del PRD y ahora director de Protección Civil del estado, César Burelo: Los exfuncionarios de esa dependencia, denunció, “se llevaron hasta los neumáticos”. ●

De su vida personalísima,
íntima, a sus relaciones
con los hombres del poder



SIN COSTO DE ENVÍO
A SUSCRIPTORES*

*Aplica sólo para suscriptores en DF,
Guadalajara, Puebla y sus áreas metropolitanas
Ventas en el 5636 2080
LADA sin costo 01800 202 4999
suscripciones@proceso.com.mx

Adquiere también en nuestra TIENDA EN LÍNEA

ISAÍN MANDUJANO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- El sexenio de Juan Sabines Guerrero será recordado como el más corrupto en la historia de Chiapas. Nunca antes los chiapanecos habían salido a las calles para exigir a las nuevas autoridades que metan a la cárcel a un exgobernador.

Ahora que concluyó su mandato se han detectado faltantes de miles de millones de pesos en las arcas del estado. Estos recursos se desviaron por conducto de empresas fantasma que supuestamente realizaron obra pública o prestaron servicios que nunca se efectuaron.

Para ello Sabines contó con la complicidad de una veintena de sus colaboradores más cercanos, muchos de ellos incrustados ahora en el gobierno de Manuel Velasco Coello. El exmandatario fue fiel a la frase que su padre, Juan Sabines Gutiérrez, hizo famosa durante su efímero gobierno (1979-1982) en esa entidad: "La corrupción somos todos".

En todas las dependencias del Ejecutivo estatal se advierte una mala organización que marcó la pauta para el desorden financiero y los malos manejos que caracterizaron al sexenio anterior.

Durante su mandato también pervirtió las finanzas públicas de la mayoría de los 122 ayuntamientos chiapanecos, cuyos alcaldes se encuentran presos, prófugos o están en la mira del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

Cuando Sabines asumió la gubernatura, la deuda de Chiapas ascendía a poco más de 800 millones de pesos. Este débito lo contrajo el mismo Sabines cuando era alcalde de Tuxtla Gutiérrez. La administración encabezada por Pablo Salazar Mendiguchía fue su aval.

Al término de su gestión la deuda alcanzó 21 mil millones de pesos, como lo revelaron publicaciones oficiales que este semanario consultó. Sin embargo, Sabines y su secretario de Hacienda no reconocen ningún adeudo más allá de 15 mil millones de pesos.

Sabines: saqueo e impunidad

Sin embargo otros rubros no declarados oficialmente podrían hacer llegar la cantidad de la deuda a unos 40 mil millones de pesos, pues algunos créditos no fueron registrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lo cierto es que hasta ahora no se conoce con certeza cuánto adeuda Chiapas a la banca pública y privada.

A finales de octubre pasado, a dos días de que rindió protesta la actual legislatura local, Sabines contrató un crédito por 3 mil 850 millones de pesos. Se le otorgó con la condición de que la mitad, mil 925, la erogaría para el cierre de su gestión y la otra parte al asumir el mando Velasco Coello. Sin embargo, éste no encontró ningún dinero y sólo se topó con una crisis ocasionada porque no se había realizado el pago de salarios y prestaciones a la burocracia estatal y por el adeudo de grandes cantidades a empresas contratistas y proveedores.

Por los malos antecedentes crediticios de Chiapas, ninguna institución bancaria quiso otorgar este crédito y fue necesario acudir al Grupo Financiero Multiva, de Jorge Hank Rhon y Olegario Vázquez Aldir, cuyas tasas de interés son las más altas del mercado.

A principios de este enero el pleno del Congreso del Estado aprobó reestructurar la deuda. Para ello es necesario que la compre algún banco cuyas tasas de interés no sean muy altas, pero ninguna institución desea adquirir esa deuda hasta que mejoren las calificaciones crediticias de Chiapas.

En su primer año de gobierno Sabines bursatilizó 5 mil millones de pesos, con lo que comprometió 2% del impuesto sobre la nómina hasta por 30 años. Esta bursatilización no aparece registrada como deuda pública.

Durante la gestión de Sabines hubo variaciones importantes en el Presupuesto de Egresos estatal. En 2007 contó con 27 mil 487 millones 924 mil pesos. Para 2012 esa cifra casi se duplicó, pues subió a 46 mil 123 millones 658 mil 175 pesos.

De acuerdo con reportes de los presupuestos de egresos, durante todo su sexenio a Sabines se le autorizó un gasto de 231 mil 887 millones de pesos; no obstante, al final de su mandato las erogaciones superaron los 250 mil 723 millones de pesos.

Las corruptelas y el desorden son evidentes en las dependencias del Poder Ejecutivo. Por ejemplo, en la Secretaría de Infraestructura se detectó un grupo de nueve empresas fantasma, a las que se les asignó una gran cantidad de contratos de obra. Actualmente más de 100 de éstos se encuentran en proceso de rescisión toda vez que las obras fueron abandonadas.

El monto total que representan los pagos efectuados por concepto de "obra pagada no ejecutada" asciende a mil 509 millones 628 mil 69 pesos. Entre el centenar de contratos a rescindir se encuentran 19 cuyas obras no registran ningún avance, y sin embargo están totalmente pagadas. El importe total en este rubro es de 101 millones 367 mil 659 pesos.

De las 57 auditorías realizadas entre 2010 y 2011 por la Secretaría de la Función Pública federal se desprenden observaciones directas a funcionarios del gobierno local por un monto de 5 mil 618 millones 683 mil 559 pesos.

Esta es sólo la punta del iceberg en la corrupción sabinista, pues en muchas otras dependencias, como la Secretaría de Salud, han empezado a detectarse irregularidades, como el pago a sobreprecio en productos y servicios por cantidades millonarias. Además se encuentran en investigación facturas que podrían ser

Especial



falsificadas y que se presentaron para justificar el pago de unos 3 mil 500 millones de pesos.

Blindaje

El gobierno de Sabines estuvo marcado por la opacidad. Entre 2007 y 2012 se crearon casi 20 fideicomisos sin que hasta la fecha se conozca la manera en que se manejan los recursos para este fin.

El más importante fue el que se destinó para apoyar la instalación de empresas en el Parque Agroindustrial Al pie del Cañón. El instrumento fue creado por la propia Secretaría de Hacienda estatal. Es el único establecido en dólares -2 millones 800 mil-. Estos recursos fueron a parar a manos de la empresa Arnecom para la creación de 200 empleos.

Con el fin de protegerse y no ser sujeto a investigación, en mayo de 2011 Sabines propuso a la LXIV Legislatura que autorizara una reforma a la Constitución, concretamente al artículo 26 del capítulo II. La iniciativa fue aprobada por unanimidad.

En esa reforma se establece que "la aprobación, en lo general, de la cuenta pública exime al Ejecutivo de cualquier responsabilidad; de modo que si apareciera alguna con motivo de la revisión y fiscalización, ésta será de la exclusiva responsabilidad de los órganos, entidades o servidores públicos ejecutores del gasto".

En el mismo artículo se indica que "una vez analizada y aprobada la cuenta pública, con base en su contenido, y revisada y fiscalizada por el Órgano de Fiscalización Superior, conforme a la conclusiones técnicas del informe de resultado a que se refiere el artículo 31 de esta Constitución, no podrá ser motivo de análisis, revisión o fiscalización posterior, por ninguna de las instancias fiscalizadoras del gobierno del estado".

Además de que Sabines busca neutra- ▶

La voracidad demostrada por Juan Sabines y sus más cercanos colaboradores en el gobierno de Chiapas debería causar asombro e indignación. Más todavía cuando trascendió que manipuló a diputados del Congreso local para que autorizaran, de último minuto, reformas que lo blindan pues impiden que sea llamado a cuentas en cualquier investigación administrativa o penal que se relacione con su desempeño como gobernador. Al final de su mandato sólo dejó deudas y un desorden sin precedente en la entidad.

Municipios en quiebra, alcaldes en fuga

ISAÍN MANDUJANO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- A poco más de 40 días de su toma de posesión como gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello enfrenta un grave conflicto financiero. La administración estatal adeuda salarios y aguinaldos a sus empleados, 70 municipios están en quiebra y se desató una cacería de exalcaldes corruptos.

Todavía encabeza actos multitudinarios como si estuviera en campaña mientras su novia, la cantante Anahí, presume sus viajes por el estado y las revistas del corazón informan que el mandatario ya le entregó el anillo de compromiso.

El pasado 8 de diciembre Velasco sucedió a Juan Sabines Guerrero, quien dejó un estado en quiebra. Según publicaciones y boletines estatales la deuda de Chiapas asciende a más de 20 mil millones de pesos; sin embargo esa cifra podría subir a unos 40 mil millones.

En los primeros días de su gobierno Velasco enfrentó una crisis en dependencias donde los trabajadores reclamaban salarios y aguinaldos. Aunque se realizaron pagos parciales, en enero los empleados empezaron a inconformarse de nuevo y exigen que se les pague ya.

En la Secretaría de Gobierno a los trabajadores no sólo les adeudan el aguinaldo sino que no se les ha pagado el salario de diciembre. Les prometieron el pago para el 31 de diciembre, luego para el 7 de enero y después para el 15. No han protestado por temor a perder el empleo.

En la oficina Promotora de la Vivienda no les han pagado el aguinaldo completo a los trabajadores. Les prometieron que lo harían los primeros ocho días de enero y hasta hoy no han recibido nada. Además a esta dependencia ya le cortaron el teléfono y no ha pagado la electricidad ni el agua. El en-

cargado de las finanzas no quiere firmar un solo cheque hasta que llegue el nuevo titular del organismo.

Situación similar enfrentan varias oficinas, como la Secretaría de Infraestructura y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a cuyos empleados tampoco les han dado la segunda parte del aguinaldo. “Dijeron que ayer lo iban a depositar y nada... cientos de trabajadores andan sufriendo la cuenta de enero”, dijo el miércoles 23 un funcionario de esa dependencia.

En la Secretaría del Desarrollo para el Empoderamiento de la Mujer desde hace un año le deben a las asociaciones civiles que colaboraron con la institución.

Del pasado 8 de diciembre a la fecha el gobierno chiapaneco gastó 783 mil 906 pesos en impresiones de lonas para promover el inicio de la nueva administración. Una cuenta por 153 mil 820 pesos se cargó al Instituto de Comunicación Social, y la otra por 630 mil 86 pesos a la Coordinación de Giras de Gubernatura.

El jueves 10 Velasco tuvo que dar la cara. A 32 días del inicio de su gestión reconoció que Chiapas vive “una situación económica y financiera complicada”. También anunció que solicitará a la Auditoría Superior de la Federación un informe para conocer el destino de las participaciones federales ejercidas en Chiapas.

Dos semanas después, el miércoles 23, el gobernador se dirigió a los chiapanecos mediante la radio y televisión locales para confirmarles la difícil situación en que se encuentran las finanzas públicas, y aseguró que su gobierno “está haciendo esfuerzos extraordinarios para superar este reto”.

Y añadió: “Es una realidad que la economía de miles de familias está asociada a las

obligaciones financieras del gobierno, pero el estado ya no está en condiciones de resistir decisiones tomadas a la ligera; ni la entidad lo permite ni los chiapanecos lo desean”.

Los chiapanecos han organizado varias marchas, tanto en la capital del estado como en Tapachula, para exigir que no se les cobre tenencia vehicular y se castigue a quienes saquearon el erario chiapaneco. En particular señalan al exgobernador Sabines.

Confabulación

Unos 70 alcaldes declararon sus municipios en quiebra. La PGJE empezó una cacería de expresidentes municipales y una decena de ellos ha ido a prisión. Se calcula que otros 40 hicieron mal uso de los recursos que se les confiaron.

“La Comisión Conjunta de Hacienda y Vigilancia está siendo muy estricta haciendo los análisis de las cuentas públicas municipales”, dijo el diputado verde Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor.

“Hay muchos exalcaldes que están en los supuestos de los que hoy están detenidos. Hay otros que solventaron las observaciones. Se están analizando las cuentas públicas desde 2010. Puede terminar el proceso en unas semanas para determinar quiénes más se encuadran en una responsabilidad penal”, señaló el legislador.

De acuerdo con el diputado, se les acusa de asociación delictuosa porque no solamente no solventaron los gastos, sino que actuaron en contubernio con otras autoridades municipales y utilizaron recursos del erario en su beneficio.

Hasta el momento se han revisado alrededor de 40 cuentas públicas en las que se detectaron irregularidades administrativas

lizar cualquier investigación administrativa o penal en su contra, se aseguró de contar con un equipo de guardaespaldas—pagado con recursos del erario de Chiapas— que lo protegerá hasta 2022. Así lo establece el decreto que los diputados locales aprobaron, en sesión extraordinaria, el último sábado de noviembre de 2009 durante un puente vacacional.

El exgobernador no acudió a la toma de protesta oficial de Manuel Velasco Coello en el Poliforum Mesoamericano, acondicionado como recinto legislativo para ese acto protocolario. Arguyó que estuvo presente en una ceremonia religiosa tradicional indígena realizada en el Palacio

de Gobierno, donde le entregó el bastón de mando a su sucesor.

En cuanto dejó el poder desapareció de Chiapas en un jet del gobierno estatal que permaneció estacionado durante varios días de diciembre en el aeropuerto de Acapulco, Guerrero. La aeronave regresó a Chiapas a principios de este mes.

Clamor

Con marchas y movilizaciones, miles de chiapanecos han salido a las calles para exigir al gobernador Manuel Velasco que llame a cuentas a su compadre Juan Sabines Guerrero. Hasta ahora el actual

mandatario ha ignorado la demanda ciudadana.

En la capital del estado y en Tapachula se han realizado marchas multitudinarias contra la pretensión del gobierno de cobrar la tenencia vehicular en el ejercicio correspondiente a 2013. El gobernador asegura que se trata de una medida “para cubrir un faltante” en las arcas del estado.

Pero los chiapanecos afirman que no están dispuestos a pagar nada: “¿Por qué vamos a pagar lo que otros se robaron? No a la tenencia vehicular”, es la consigna que enarbolaron para salir a las calles.

El sábado 12 una gran manifestación ocurrió en Tuxtla Gutiérrez. Al caer la tar-

graves por obras públicas pagadas y no ejecutadas y pagos a proveedores por suministros inexistentes. En general los alcaldes no comprobaron ni justificaron el gasto público ejercido en 2011.

Muchos de ellos violaron la ley en lo tocante a los procedimientos de entrega-recepción de la administración pública municipal; es decir que nunca los efectuaron.

Durante 2011, los 122 municipios de Chiapas ejercieron un total de 11 mil 744.6 millones de pesos. Se calcula que uno de cada tres municipios no utilizó los recursos de manera transparente.

Torpeza

El investigador y economista chiapaneco Jorge López Arévalo señala que hay un subregistro en materia de deuda pública de los 122 ayuntamientos de Chiapas, donde unos 70 se han declarado en quiebra y deben cerca de 5 mil millones de pesos.

A partir de un análisis sobre el endeudamiento público de las presidencias municipales, el especialista explica a **Proceso** que las deudas de las entidades federativas se les clasifica en dos rubros: de corto y de largo plazo. Ésta debe ser registrada ante la Secretaría de Hacienda (SHCP), como lo marca el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal. La primera no.

Explica que la de largo plazo es contratada con Banobras, la banca comercial o se le bursatiliza; la de corto plazo se negocia con proveedores u otros pasivos derivados de la nómina de los municipios: “En el caso de las de Chiapas y sus ayuntamientos hay un subregistro; es decir que no se proporcionó toda la información a Hacienda de la contratada a largo plazo para obras de infraestructura”.

Asegura que hay 70 municipios quebrados y que deben unos 5 mil millones de pesos. Sin embargo, en la SHCP sólo hay

registrados 29 municipios, con una deuda total de 930 millones: “De acuerdo con la información presentada por los actuales alcaldes harían falta 4 mil 70 millones de pesos que deberían ser de deuda de corto plazo, con proveedores, pasivos de nómina y aguinaldos, y alguna parte, supongo, de subregistro”, precisa.

Para el investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas nadie sabe actualmente cuál es el verdadero peso de las deudas y a cuánto ascienden realmente, contabilizando las de corto y largo plazos.

“Alguien miente: El exgobernador Sabines o su sucesor Manuel Velasco. No hay de otra. No coinciden las cifras y, por lo que se ve en los ayuntamientos, la deuda de corto plazo y la oculta es mucho mayor que la de largo plazo; la oficial, la registrada ante la SHCP, la cual proporciona información a partir de la que entregan los gobiernos del estado y los municipios”, dice López Arévalo.

Explica que la deuda por tipo de deudor es clasificada en directa e indirecta. La primera corresponde al gobierno estatal y la segunda a los ayuntamientos y organismos municipales: “Juan Sabines Guerrero recibió el estado con cero deuda y la elevó al infinito. La deuda indirecta de 881.8 millones de pesos casi toda se la autoheredó como alcalde, pues Tuxtla y el Sistema Municipal de Agua y Alcantarillado tenían como 75%. Desde ahí mostraba su vocación endeudadora”, apunta el especialista.

Dice que a más de un mes del nuevo gobierno no se conoce la magnitud del abismo fiscal, pues a la deuda de Hacienda hay que sumarle la no reportada y la de corto plazo. “Pero quieren pasarle la factura a la sociedad por dos vías: austeridad y cobro de impuestos.

“El pago de tenencia es uno de los más nobles de los impuestos, pues es fácil de recaudar y afecta un sector que no es el más pobre de la población; pero hacerlo en estas condiciones y sin aclarar el monto de la deuda y deslindar responsabilidades, suena, por decirlo dulcemente, inaceptable”, afirma.

En torno a la más reciente embestida de la PGJE contra los expresidentes municipales corruptos, López Arévalo dice: “Lo preocupante es que los alcaldes detenidos parece que son los que no saben integrar su cuenta pública, o los torpes en la administración pública, no los más endeudados o sinvergüenzas”. ●

Benjamín Flores



Velasco y Sabines. Herencia crítica

de más de 3 mil 500 personas y unos 100 vehículos marcharon para exigirle al gobierno que dé marcha atrás en el cobro de la tenencia. La ciudadanía también exige, como pudo leerse en cartulinas y pancartas, que se llame a cuentas el exmandatario chiapaneco “y toda su gavilla”. Una semana después miles de chiapanecos marcharon por las calles de Tapachula. La prensa local no difundió ninguna información al respecto.

En la capital del estado encabezaron las marchas personas que fueron perseguidas y encarceladas por Sabines. Entre ellas se encontraban Walter León Montoya, del PRI; Horacio Culebro Borrayas y Sa-

raín Osorio, del PRD, y los panistas Valdeamar Rojas López y su hijo Francisco Rojas Toledo, ambos exalcaldes de la capital del estado.

Entre las personas allegadas al exgobernador se mencionan las siguientes: Nemesio Ponce Sánchez, superasesor del sabinismo; Mauricio Perkins Cardoso, jefe de la oficina de gobierno; Guillermo Romo, responsable de compras y adquisiciones, y Ricardo Serrano Pino, titular de obra pública que cobraba 20% por contrato asignado.

También figuran otros nombres: Carlos Jair Jiménez Bolaños, secretario de Hacienda; Pepe Alonso, segundo al mando en esa dependencia; Ernesto Gutiérrez Villa-

nueva, secretario del Campo; James Gómez Montes, secretario de Salud, y Jaime Culebro y Jacobo Elnecavé, responsables del área de Comunicación Social.

Mención aparte merece Salim Rodríguez Salomón, quien fue responsable del proyecto de biocombustible. Antes de que terminara el sexenio la Secretaría de la Función Pública lo absolvió de una acusación por malversación de fondos por 18 millones de pesos.

Entre quienes hicieron negocios con recursos del erario se encuentran Antonio y Alejandro Gamboa, así como los primos de Sabines, Carlos Guerrero y Mayda Guerrero. ■

El PRI concretó la *reconquista del IFE*

La absoluta exoneración del PRI fue únicamente la muestra fehaciente de que su estrategia de recuperación del control de la autoridad electoral rindió frutos. La implementación de la misma la iniciaron en la reforma constitucional y legal de 2007, cuando particularmente respecto al tema de fiscalización le arrebataron la función al Consejo General y se la depositaron a una unidad dentro de la rama ejecutiva (**Proceso 1622**) y la continuaron con la designación de los consejeros electorales en febrero y agosto de 2008 (**Proceso 1632 y 1659**) y en diciembre de 2011 (**Proceso 1832**), donde se aseguraron de contar con un grupo fiel de tres consejeros electorales y dos más que en las decisiones cruciales se inclinarían a su favor.

Los priistas siempre responsabilizaron a la autoridad electoral de su derrota en las elecciones presidenciales de 2000 y nunca le perdonaron la histórica multa de mil millones de pesos por el llamado Pemexgate. Ambos hechos los hicieron valer para vetar a todos los integrantes del Consejo General de 1996-2003, durante la renovación del mismo en octubre de 2003 pero sobre todo se aprovecharon de la inconformidad de la izquierda tras las elecciones presidenciales de 2006 para empezar a aplicar una estrategia que le permitiera introducir cambios estructurales que les aseguraran dicho control, más allá de los consejeros.

Así en la reforma de 2007 dejaron la labor de fiscalización en una unidad en manos de un titular designado por el Consejo General del IFE, pero cuyas labores de revisión de los informes e integración de los expedientes y elaboración de dictámenes de las quejas vinculadas al manejo de re-

ursos, dependiese totalmente del secretario ejecutivo y ya no de una Comisión del Consejo General, como fue entre 1997 y 2007. Los consejeros electorales conocen los expedientes y los proyectos de resolución al mismo tiempo que los representantes de los partidos políticos y los consejeros del Poder Legislativo, por lo cual poco pueden hacer para impulsar o exigir investigaciones más exhaustivas y minuciosas, como se evidenció en la pasada sesión del Consejo, por lo menos en lo que respecta a los cuatro consejeros que impulsaban la sanción al tricolor.

El primer problema con el que se enfrentaron los consejeros partidarios de la multa fue la integración de un expediente deficiente que se limitó a lo más elemental. En primera instancia (y cuestión que ni siquiera requería de investigación alguna) era el hecho de que en el contrato que entregó el propio PRI queda claro que obtuvo un financiamiento –así está señalado explícitamente en el párrafo segundo de la cláusula segunda: “Adicionalmente ‘Alkino’ otorga un financiamiento a ‘el partido’...”– del que no informó conforme a la ley y los lineamientos emitidos por el IFE (**Proceso 1865**), además de la violación a otras normas y lineamientos, como no haber pasado dichos recursos a través de cuentas a nombre del mismo partido.

Pero en segundo lugar la investigación se limitó a los elementos que le aportó el mismo partido y bajo el pretexto de que “...la autoridad electoral no es competente para resolver aspectos relacionados en materia fiscal, en específico, por la discrepancia fiscal por operaciones de aportantes sean personas físicas o morales cuyos egresos sean mayores que sus ingresos...”,

no revisó la evidente construcción de un entramado financiero en el cual se pierden el origen y destino de los recursos. El entramado se trasluce con la presencia de empresas fantasma, algunas de las cuales simplemente son mencionadas marginalmente en el mismo dictamen.

A pesar de estas dos evidentes deficiencias: durante la discusión del punto en la sesión del pasado miércoles 23 se confirmó que sí usaron las tarjetas Monex, que sí estaban involucradas algunas de las empresas mercantiles señaladas en el financiamiento y la dispersión de los recursos, que dichos gastos deben estar dentro de los de campaña y que desconocen el destino de al menos 44 millones de pesos.

Todo esto está documentado en el mal estructurado expediente y fue el argumento que utilizaron los cuatro consejeros (Benito Nacif, Alfredo Figueroa, Lorenzo Córdova y María Marván) que proponían imponer una multa de 105 millones de pesos al PRI y al PVEM; pero las evidencias sucumbieron frente la lealtad o la debilidad de cinco consejeros, entre ellos el consejero presidente, que optaron por exonerar al tricolor y al verde.

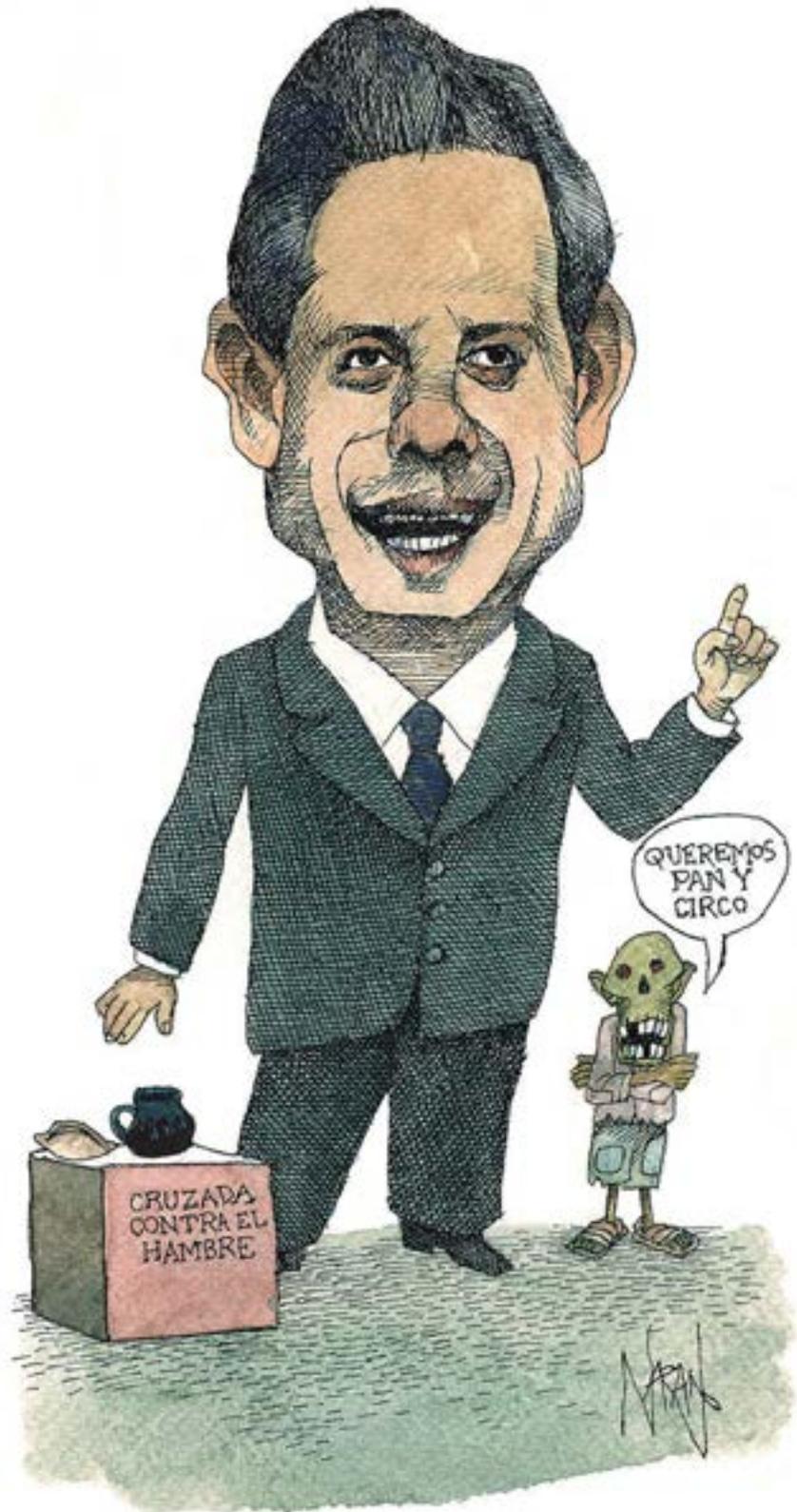
Por las intervenciones de los consejeros los votos de los cuatro que defendían la sanción eran totalmente previsible; también lo eran los dos priistas (Francisco Guerrero y Marco Antonio Baños); Leonardo Valdés no se pronunció, aunque no sorprendió a nadie su voto por la exoneración; y la sorpresa en la primera votación fue la de Macarita Elizondo, quien en sus intervenciones se alineó con los cuatro que impulsaban la multa, pero en el voto se fue con los priistas, con lo cual la votación se empató.

Básicos

Y entonces fue cuando la designación de priistas de cepa, como Sergio García Ramírez, cobró más sentido y rindió frutos para el tricolor. El consejero, quien se ausentó de la discusión por su relación de amistad con los socios (Gabino Fraga) de una de las empresas implicadas en el caso, decidió que era el momento de actuar para evitar la multa. Ingresó al salón y, con la venia de todos sus compañeros consejeros, desempató la votación a favor del tricolor.

En ese momento se cristalizó la mayoría priista en el Consejo General del IFE: dos por su reconocida militancia en el tricolor (Francisco Guerrero y Sergio García Ramírez), uno por su evidente cercanía con insignes militantes (Manlio Fabio Beltrones y Felipe Solís Acero) de dicho partido (Marco Antonio Baños) y dos más porque su formación, trayectoria y personalidad los lleva a votar siempre al lado de los tricolores (Leonardo Valdés y Macarita Elizondo). El consejero presidente seguramente también consideró muy cuidadosamente cuál de sus posiciones abonaba más a una posible reelección en el cargo en octubre de este año, cuando además de dicha designación se hará la de otros dos consejeros electorales que ya terminan su encomienda (Alfredo Figueroa y Francisco Guerrero).

El miércoles 23 simplemente se concretó la reconquista tricolor del Instituto Federal Electoral. De nada sirven los lamentos y quejas de panistas y perredistas. Particularmente ellos fueron cómplices (conscientes o inconscientes) de tal situación, pues sus legisladores votaron favorablemente todas las decisiones que condujeron a esto. ●



Coreografía institucional

Tanto la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre el caso Monex como la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el caso de Florence Cassez revelan y ratifican el extremo grado de desmoronamiento institucional que sufre el país. Por un lado los consejeros electorales envían una señal de absoluta impunidad hacia la clase política al rehusarse a investigar a fondo o sancionar la evidente triangulación de fondos que alimentó la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. Por otro lado no fueron los criterios garantistas de avanzada del ministro Arturo Zaldívar los que a la postre permitieron la justificada liberación de Cassez, sino la sorpresiva y mal fundamentada argumentación de un ministro novato, Alfredo Gutiérrez, quien debe su cargo de manera directa y personal a Peña Nieto.

Al nuevo mandatario le conviene el desenlace de ambos casos, decididos de manera casi simultánea el pasado miércoles 23. La decisión del IFE busca enterrar los cuestionamientos sobre la legalidad de la elección presidencial de 2012 mientras la sentencia de la SCJN evidencia los atropellos de administraciones pasadas y le permite a Peña Nieto robar cámara para “lamentar” los “errores o violaciones al debido proceso” e “instruir” a los integrantes de su gabinete a “evitar que casos como el que hemos conocido vuelvan a suceder”. La decisión también le ayuda al mandatario a lucirse internacionalmente a partir de la normalización de relaciones diplomáticas entre México y Francia.

Llama la atención que en ambos

casos, Monex y Cassez, el voto decisivo fue emitido por un servidor público con gran cercanía al PRI. El consejero electoral Sergio García Ramírez, antiguo secretario general del PRI y amigo de los dueños de la empresa Efra, implicada en el escándalo Monex, fue quien rompió el empate en la votación en el IFE. Con total hermetismo y sin ofrecer argumento alguno, García Ramírez esperó hasta la segunda ronda de votación para girar la balanza a favor de sus aliados y amigos. De igual manera el consejero presidente, Leonardo Valdés, emitió su voto a favor de la impunidad sin mayor explicación.

Por otra parte habría que recordar que Gutiérrez fue la “cuota” de Peña Nieto, y el ministro Alberto Pérez la de Felipe Calderón, en el más reciente proceso de nombramiento de ministros a la Corte. Fue a partir de esta alianza PRIAN, y el ofrecimiento de un futuro “lugar” en el Consejo de la Judicatura al PRD, que se pudo construir la mayoría calificada necesaria en el Senado.

En las últimas semanas Gutiérrez había mantenido sus opiniones sobre el tema Cassez en total secrecía, incluso reservándolos de sus propios colegas ministros de la Corte. Y cuando el miércoles pasado le tocó su turno para emitir su opinión, se limitó a dar lectura a un escueto documento preparado con anticipación que, sin mayor desarrollo argumentativo, indicó su acuerdo con la libertad inmediata de la francesa.

Vale la pena recordar que las sesiones públicas de la Corte existen con el fin de abrir espacios para la deliberación colectiva y el intercambio público de argumentos, no para la lectura de documentos burocráticos. La manera en que el minis-

tro Gutiérrez quiso justificar su extraño hermetismo solamente levanta mayores sospechas con respecto a sus verdaderos motivos: “Toda vez que ésta es la primera ocasión que emito una opinión sobre este asunto en particular, me voy a permitir leer la opinión”. En realidad, es precisamente la primera vez que uno articula su opinión cuando debe desarrollar con mayor claridad y amplitud sus puntos de vista.

Pero lo más preocupante no es la forma en que Gutiérrez expresó su punto de vista sino el fondo de sus argumentos. Su breve comunicado no hace referencia alguna al proyecto original del ministro Arturo Zaldívar, presentado y rechazado en marzo pasado. Aquel proyecto fundamentaba su apoyo para la liberación de Cassez en una defensa irrestricta del debido proceso y una sofisticada teoría del “efecto corruptor” del montaje organizado por Genaro García Luna. Zaldívar había hecho un enorme esfuerzo por convertir el caso Cassez en un caso clave que pudiera ser utilizado para revolucionar el sistema de justicia del país.

En contraste, Gutiérrez quiere limitar al máximo las ondas expansivas que pudiera generar la sentencia. Para él se trata exclusivamente de liberar a una sola persona por la naturaleza especial del “caso concreto”. El ministro fue explícito, por ejemplo, en señalar que el caso Cassez no debería ser utilizado para restringir la evidente violación a los derechos humanos que implican las conocidas “presentaciones” de personas detenidas ante la prensa.

Al parecer la elaboración del “engrose”, o versión definitiva, de la sentencia para el caso Cassez será un proceso

JAVIER SICILIA



Carta a los detractores de la Ley de Víctimas

Para Marcel Sisniega, en la memoria del corazón

sumamente complicado. Habría que hacer votos para que predomine la visión de Zaldívar, pero lo más probable es que sea el punto de vista de Gutiérrez el que termine por imponerse. Si así fuera, el caso Cassez no constituiría un viraje histórico a favor del debido proceso sino que solamente ratificaría la lección de siempre de que el Estado de derecho y la presunción de inocencia solamente se cumplen para quienes tienen contactos y apoyos poderosos.

Por otra parte, con su aval al dictamen de la Unidad de Fiscalización del IFE en el caso Monex, los consejeros electorales simplemente cierran los ojos y esconden la cabeza en un contexto de total descontrol sobre las finanzas públicas de los partidos. Hasta la consejera María Marván tuvo que aceptar públicamente que “lo menos que habría que decir es que hay una obra maestra de ingeniería financiera”. Y el representante del PAN ante el IFE, Rogelio Carbajal, se vio obligado a marcar distancia de sus aliados en el PRI al señalar sin rodeos que “estamos ante un financiamiento paralelo del PRI” y que se debe investigar un posible “lavado de dinero, porque no sabemos efectivamente cuál fue el origen de los recursos”.

Una vez más se defrauda el sueño ciudadano de contar con instituciones públicas que defiendan el interés general. Urge rescatar a nuestras instituciones para que sirvan a la democracia y no al poder. ●

www.johnackerman.blogspot
Twitter: @JohnMAckerman

No acababa de anunciarse la publicación de la Ley General de Víctimas cuando ustedes, haciendo a un lado la historia, sin conocer las luchas y los trabajos que desde el veto de Calderón hemos realizado para que esa ley se promulgara, sin incluso conocer las iniciativas de reforma que se le aplicarán, comenzaron a atacarla. Lo desagradable de los ataques es, en primer lugar, el desprecio que detrás de ellos hay por las víctimas y el tamaño de la tragedia humanitaria que vive el país. En segundo lugar, la ignorancia desde donde los han hecho. Ustedes, al poner por encima de la injusticia, del dolor y de la inseguridad que viven las víctimas, abstraccio-

nes jurídicas y disquisiciones técnicas en busca de una ley perfecta, no han hecho otra cosas que reeditar, de otra manera, lo que fue el distintivo del calderonismo: la negación de la tragedia humana. Cuando discuten la constitucionalidad o la viabilidad de la ley, no hacen otra cosa que reducir a artículos y minucias jurídicas lo que es sufrimiento, sangre y familias destruidas. Si Calderón vio a las víctimas como cifras que ni siquiera valía la pena contar, basura digna de las fosas comunes o del olvido—de allí su veto a la ley—, ustedes las han reducido ahora a cosas que deben encuadrar en el lenguaje abstruso y sin alma de la frialdad jurídica. Detrás de sus ar-

gumentos sólo escuchamos la continuación de la afirmación calderonista, que es la continuación de las lógicas totalitarias: sacrifiquemos a los hombres de ahora por el bien abstracto. Ustedes, con su amor a la perfección jurídica, no han dejado de elogiar lo que nosotros no hemos dejado de rechazar: esa justicia injusta de quienes aceptan el sufrimiento y el dolor que produce el crimen bajo el pretexto de que un día, con un ley perfecta, se abolirá la injusticia.

Pero ya que a ustedes lo único que les importa son los tecnicismos jurídicos y no las personas a las que la ley debe servir, toquemos el asunto sin olvidar que lo que está en juego son vidas destrozadas, vidas humilladas y abandonadas que buscan a sus hijos y piden justicia.

El tamaño de la ley, que tanto les escandaliza es, por si lo han olvidado, del tamaño de la tragedia humanitaria que vive el país; es también del tamaño de la ausencia de justicia de las instituciones –98% de impunidad–. Es, por lo mismo, una ley que demanda mucho. Es también, nunca –desde el veto– lo hemos negado, una ley imperfecta. No conocemos ley que no lo sea. Ni siquiera la Constitución, madre de las leyes. Cada día a lo largo de casi 100 años de existencia, no ha dejado de vivir enmiendas y correcciones. Sin embargo la Ley General de Víctimas, que como toda ley se irá ajustando y modificando en su ejercicio y que obliga al Estado a asumir su responsabilidad frente a las víctimas que había ignorado, contiene no sólo un sustento constitucional en el tercer párrafo del artículo 1 constitucional de la reforma en derechos humanos y en el artículo 73, fracción XXX, que establece claramente que el Congreso tiene facultades “para expedir todas las leyes que sean necesarias (...)”, sino reformas que hacen inoperantes e innecesarios sus ataques. En lo referente a las medidas de compensación subsidiaria –es decir, al dinero– que tanto los ha escandalizado, se ha establecido en las reformas que la reparación económica será obligación del Estado cuando “la víctima haya sufrido daño o menoscabo a su libertad, integridad física o mental o si la víctima directa hubiese fallecido co-

mo consecuencia del delito”. Se han establecido también los mecanismos para que el Estado obre contra los delinquentes que cometieron el delito “y restituyan el recurso aportado para la compensación”.

La Ley de Víctimas, que es general, involucra al Estado entero, es decir –no olviden por el amor a la verdad la definición del Estado– a todos los órdenes de gobierno, incluyendo a los municipios. Pero para evitar lo que ya preveíamos que vendría de gente como ustedes, hemos precisado y compactado en los artículos 121 y 125 las facultades que les corresponden a esos diversos órdenes de gobierno. Hay muchas otras reformas que con mucho gusto el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad puede proponerles y que satisfarían sus infundados descontentos.

El país, les recuerdo, atraviesa por una crisis humanitaria sin precedentes. La Ley de Víctimas no termina con su promulgación, una promulgación que a pesar de sus ataques no podrán revertir. Simplemente, después de tantas batallas dadas contra el desprecio y las traiciones, ha empezado. Si realmente quieren servir a las víctimas y sanar la tragedia humanitaria que vive la nación, trabajemos juntos y juntos exijamos la creación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas. Si no, aprendan al menos a guardar silencio, una hermosa y profunda virtud. Hay silencios que se celebran porque frente a lo indecible, hablan alto; hay otros que se agradecen porque, ante la imposibilidad de decir algo sensato para aliviar el sufrimiento, permiten no obstaculizar la justicia. Cuando hablen, les recuerdo la tradición espiritual de la India, procuren que sus palabras sean mejores que el silencio.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, liberar a todos los zapatistas presos, derriuir el Costco-CM del Casino de la Selva, esclarecer los crímenes de las asesinadas de Juárez, sacar a la Minera San Xavier del Cerro de San Pedro, liberar todos los presos de la APPO, hacerle juicio político a Ulises Ruiz, cambiar la estrategia de seguridad y resarcir a las víctimas de la guerra de Calderón. ●

La conquista de un segundo periodo presidencial para Barack Obama llenó de satisfacción a muchos. No estaban equivocados. El discurso pronunciado en su toma de posesión demuestra hasta dónde el primer presidente afroamericano de los Estados Unidos también representa las mejores tradiciones de la democracia americana. En momentos en que tales tradiciones se encuentran bajo el asedio de sectores ultraconservadores –encabezados por movimientos como el Tea Party o los Minute Men que salen a cazar indocumentados– Obama retomó los valores de los llamados “padres fundadores”.

Hace más de 200 años aquéllos pusieron en los documentos fundacionales de los Estados Unidos “que todos los hombres son creados como iguales, que reciben del Creador ciertos derechos inalienables y que entre estos están los derechos a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad”. Estableciendo un puente con el presente, Obama recordó que esos valores son “evidentes” pero nunca se “han realizado por sí mismos”. A lo largo de la historia de Estados Unidos se ha requerido de la acción colectiva para preservarlos.

Ese fue el punto de partida para un discurso cuyo eje central fue el llamado a la acción a favor de la igualdad y la justicia social. Una pieza oratoria brillantemente escrita situó a Obama en la vertiente más progresista del espectro político estadounidense. De esa manera inicia el segundo periodo con un compromiso más fuerte que en el pasado con las medidas que permitan “a los trabajadores honestos recibir un salario que pueda sacar a sus familias del sufrimiento, en el que una niña, nacida en la más sombría pobreza, sepa que tiene las mismas oportunidades que cualquiera... en que encontremos una mejor forma de acoger a los esforzados y esperanzados inmigrantes que

OLGA PELLICER

El derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad

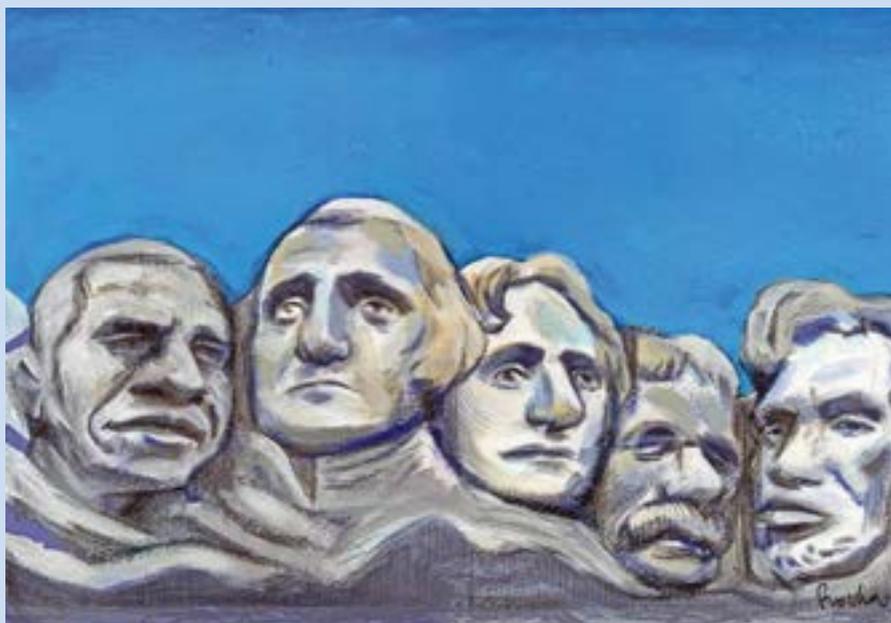
todavía ven América como la tierra de las oportunidades”.

El discurso casi no abordó temas de política exterior, sin embargo su corta referencia fue muy esperanzadora al pronunciarse por la búsqueda de la paz. En efecto, enfatizó su compromiso de resolver las disputas internacionales de manera pacífica “porque creemos que el entendimiento puede eliminar de forma más duradera las sospechas y los miedos”.

De otra parte fue notorio su compromiso –el cual no había sido asumido durante la campaña electoral– con la lucha contra el cambio climático. “Algunos pueden todavía negar el contundente juicio de la ciencia, pero nadie puede evitar el devastador impacto de los incendios masivos, las monstruosas sequías y las tormentas más poderosas”. Por ello advirtió que “el camino hacia las fuentes de energía sostenibles será largo” pero, añadió, “Estados Unidos tiene que estar al frente”.

Cabe señalar que no es trivial haber insistido en la igualdad y la justicia social cuando la evolución que siguen los principales países industrializados de occidente, incluido Estados Unidos, va exactamente en la dirección opuesta. La crisis económica ha acelerado la concentración de la riqueza en unos cuantos, ha golpeado duramente a las clases medias y ha ensanchado el número de aquellos que se encuentran en situación de pobreza.

Estados Unidos es el país rico que tiene un porcentaje más alto de su población en situación de pobreza. Se calcula una cifra de 46 millones, que lejos de reducirse ha crecido durante los últimos años. Asimismo la clase media, ese amplio sector en el que mejor se expresaban los ideales del “sueño americano”, ha visto evaporarse sus buenos niveles de bienestar. Sus ingresos han disminuido y sus expectativas se han limitado. El encarecimiento de la educación superior, por ejemplo, es uno de los factores que mayormente golpea a quienes ahora tienen que ahorrar durante años para poder mandar a su hijo a la universidad.



Tiene toda la razón Obama cuando señala en su discurso que un país igualitario no puede triunfar “cuando a muy pocos les va muy bien mientras que a una mayoría cada vez más amplia le va cada vez peor”. Es alentador que se pronuncie contra ese estado de cosas. El problema no son las palabras, aunque estas valen para fijar posiciones, sino la posibilidad real que tendrá de revertir el proceso hacia la desigualdad, que es la nota distintiva de las tendencias económicas de los últimos años.

Obama se encuentra en una posición mejor que en el primer periodo. Cierto que el desempleo se ha detenido y la economía ha comenzado a crecer, pero los niveles de deuda pública son demasiado elevados y los presupuestos, con todas sus consecuencias para los grupos vulnerables, tendrán que ser austeros. La oposición republicana que domina la Cámara de Representantes no da visos de ceder en su voluntad de reducir la acción gubernamental.

Los enfrentamientos que se darán en torno a la reforma migratoria serán un botón de muestra de los problemas que vienen. Los republicanos están dispuestos a considerar posiciones menos duras que en el pasado (necesitan del voto latino). Pero esto no significa que dejen de ser muy selectivos en el tipo de inmigrantes que desean legalizar ni que sean muy terminantes por lo que toca a fortalecer la frontera para evitar que lleguen más indocumentados.

La batalla para acercarse a la igualdad de oportunidades que está en el corazón mismo de los instrumentos fundacionales de la Unión Americana será muy ardua. Esperar que dicha igualdad será efectiva para los esforzados y esperanzados inmigrantes es quizá ilusorio. Ya es algo, sin embargo, que Obama haya demarcado claramente el espacio ideológico en que se encuentra. Veremos si durante los próximos cuatro años puede recuperar la esperanza en el derecho de todos a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. ●

Al menos cinco mexicanos estuvieron recluidos en campos de concentración de la Alemania nazi. Sus nombres y nacionalidad aparecen en registros de ingreso rescatados por dos organizaciones europeas que intentan preservar la memoria de las víctimas del régimen de Hitler. Los mexicanos no eran judíos ni gitanos ni homosexuales ni “antisociales” —objetivos de la persecución nazi—, sino “prisioneros políticos” deportados de Francia por la Gestapo. Al parecer fueron detenidos por su participación en la resistencia contra la ocupación alemana, o simplemente estaban en el lugar y en el momento equivocados.

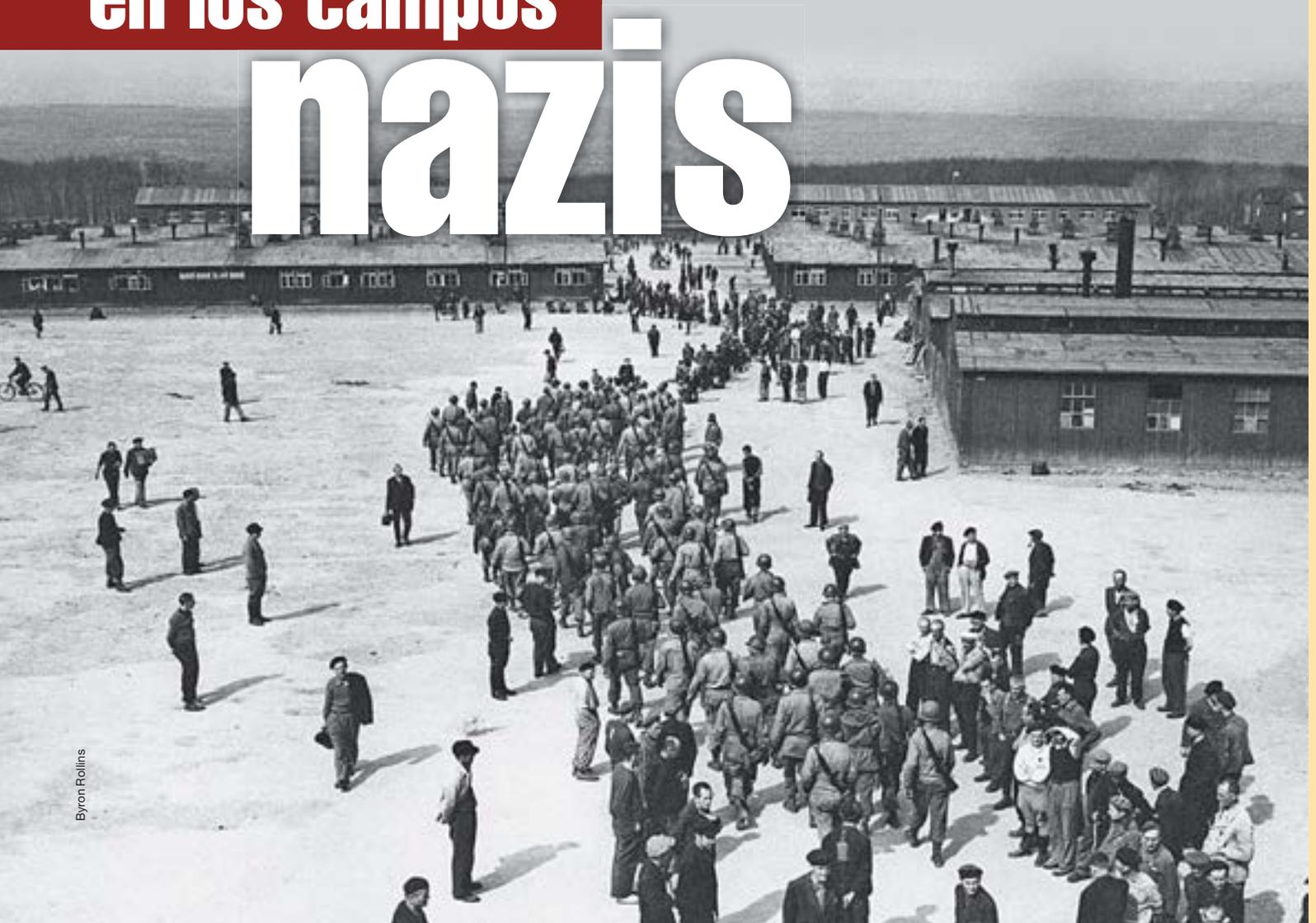
YETLANECI ALCARAZ

BERLÍN.- Un día de invierno de 1944 el mexicano Joseph Salazar llegó, junto con otros mil 943 hombres, al campo de concentración de Buchenwald, en la Alemania nazi. Viajó en un tren que dos días antes había salido, repleto de prisioneros políticos, de la ciudad francesa de Compiègne. A bordo iban en su mayoría franceses y españoles, pero también italianos, holandeses, belgas, polacos, suizos y Salazar, oriundo de Guadalajara.

Las pertenencias de Salazar eran unos calzoncillos, una camisa, un suéter, tres chaquetas, una bufanda, dos pañuelos, un par de calcetines, unos lentes, dos cepillos de dientes, papeles, dos libros y un bolígrafo. Ante las autoridades alemanas declaró haber nacido el 13 de enero de 1910, ser mexicano, estar casado, tener dos hijos y ser mecánico.

Todo ello quedó registrado en su ficha de ingreso al campo, así como el número de matrícula 40113 que se le asignó junto con el típico triángulo invertido que por-

Mexicanos en los campos nazis



taban todos los prisioneros. En el caso de Salazar, en el centro de su triángulo había una “M”, de mexicano.

No era judío, gitano, homosexual ni antisocial. No encajaba en ninguno de los grupos que los nazis tenían en la mira. ¿Qué hacía entonces un mexicano en un campo de concentración? De acuerdo con la investigación realizada por la reportera hubo cuando menos otros cuatro mexicanos en los campos nazis. Cuatro personas cuyas existencias apenas pueden ser conocidas porque quedaron plasmadas en archivos donde se afirma que nacieron en México. No más.

“Sobre el motivo de las detenciones sólo es posible hacer conjeturas, ya que mucha información fue destruida por los nazis ante las inminentes liberaciones de los campos. De los documentos que existen se deduce que los presos (mexicanos) fueron detenidos en Francia y, como prisioneros políticos, deportados a los campos de concentración. Por alguna razón que no podemos saber con precisión llamaron la atención de las fuerzas alemanas de ocupación en Francia. Quizá se debió a que participaron activamente en la resistencia”, señala el jefe de Comunicación y Relaciones Públicas de la Fundación Memorial de Brandenburgo, Horst Seferens.

En Europa hay cuando menos dos instituciones, una francesa y otra alemana, que por separado se han dado a la tarea de investigar y conservar la memoria de las víctimas de la persecución nazi. En los archivos de ambas se encuentran las huellas y registros del paso de mexicanos por los campos de concentración.

La Fundación para la Memoria de la Deportación (Foundation Pour la Memoire de la Deportation), con sede en París, publicó en 2004 los resultados de un proyecto de investigación con el título *Liure-Memorial*, cuyo objetivo consistió en identificar a todos los deportados desde la Francia ocupada, presentar las listas de sus nombres y el medio en que se les transportó, por orden cronológico.

Esa base de datos sigue en permanente actualización y entre los más de 86 mil nombres que contiene aparecen los de los mexicanos Joseph Salazar, Juan del Píero y Luis Moch Pitiot. Los dos primeros realizaron trabajos forzados en el campo de Buchenwald, en Alemania, y el último en el de Mauthausen, Austria.

Por su parte el Servicio de Investigación Internacional (Der Internationaler Suchtdienst), con sede en Bad Arolsen, Alemania, posee también un enorme archivo que documenta el destino de las millones de víctimas de la persecución nazi, cuyos nombres y memoria se busca preservar.

En este acervo están las actas y archi-

Salazar. Registro

vos personales de los mexicanos mencionados, así como dos nombres adicionales: José Sánchez Moreno, quien también estuvo en Mathausen, y Fernando Conzález (presumiblemente González), recluido en el campo de Sachsenhausen, Alemania. Sin embargo en la mayoría de los casos se trata de datos escuetos y aislados que impiden reconstruir las vidas de estos hombres.

La excepción es Salazar. A partir de los documentos encontrados es posible saber quién fue este mexicano, quien al igual que millones padeció los horrores de la persecución en la Alemania de Hitler.

Huellas

En julio de 1937 comenzó a operar el campo de concentración de Buchenwald. Fue uno de los más grandes en territorio alemán y estaba a nueve kilómetros de la ciudad de Weimar, cuna de Goethe y lugar donde se reunió la asamblea constituyente para proclamar la Constitución que entró en vigor en agosto de 1919, luego de la Primera Guerra Mundial.

Aunque el campo fue concebido para prisioneros políticos, también hubo homosexuales, testigos de Jehová y, por supuesto, judíos. Con el inicio de la guerra, en septiembre de 1939, y el avance del ejército alemán, la población del campo se internacionalizó. Llegaron checos, eslovacos, polacos, holandeses, belgas... y mexicanos.

Datos de la Fundación para la Memoria de la Deportación muestran que en las

deportaciones masivas procedentes de la Francia ocupada hubo muchos extranjeros. Se trataba de hombres que radicaban en este país o estaban de paso al momento de las redadas.

“Entre los detenidos extranjeros se encontraban también los que formaron parte de los movimientos y redes de la resistencia francesa. La fundación logró censar a 11 mil 727 deportados (de Francia) de nacionalidad extranjera, de los cuales 6 mil 693 fueron republicanos españoles”, indica la información.

La fundación ha ubicado 52 nacionalidades diferentes entre los deportados y aparecen, sorprendentemente, además de mexicanos, brasileños, cubanos, jamaiquinos, argentinos, chilenos y uruguayos.

El mediodía del 19 de enero de 1944 llegó al campo Joseph Salazar. En el mismo tren viajaba Feliciano Catalán, cuyo lugar de nacimiento, según las listas de la Fundación para la Memoria de la Deportación, habría sido Guadalajara, Jalisco, pero según las actas originales de Buchenwald, consultadas por la reportera, era de nacionalidad española y habría nacido en la ciudad de Guadalajara, pero en España. En sus declaraciones Catalán confirmó que era español y que participó como combatiente republicano en la guerra civil española. Su detención ocurrió en Burdeos, donde vivía luego de haber huido de España; se le acusó de realizar actividades antinazis. ▶

El holocausto olvidado

YETLANECI ALCARAZ

BERLÍN.- Johan *Rukeli* Trollman nació en Hannover el 27 de diciembre de 1907 en una familia gitana. Fuerte y hábil con los puños y con un juego de pies privilegiado, en junio de 1933 el joven alemán disputó el título de peso semipesado de su país. Sin embargo aquellos no eran buenos tiempos. Adolfo Hitler acababa de llegar al poder y en el ambiente imperaba un rechazo abierto a todo lo que no fuera ario.

De piel morena, ojos y cabello oscuros, Trollman no era bien visto por los dirigentes deportivos ni por los políticos. Además de su origen sinti, su estilo de boxeo, basado en el movimiento de sus pies, iba contra la escuela alemana, que en ese momento tenía como prototipo a hombres grandes, fuertes, rígidos, que sólo golpeaban sin hacer grandes movimientos. Su estilo, decían, “no era demasiado alemán”.

En la pelea por el campeonato, *Rukeli* se enfrentó al peso pesado Adolf Witt. Con su movimiento de pies y agilidad dominó por mucho el encuentro. Sin embargo los jueces declararon un empate. La furia de la audiencia por el claro robo del campeonato obligó a los jueces a rectificar en el momento y a reconocer la victoria del joven gitano. Éste lloró al celebrar su triunfo en el ring, pero al cabo de seis días recibió una notificación de la Federación Alemana de Boxeo para informarle que

se le retiraba el título por “comportamiento vergonzoso”. El llanto vertido fue el pretexto que las autoridades encontraron para despojarlo del campeonato.

Su desgracia no terminó ahí. Poco tiempo después fue obligado a pelear de nuevo. En esa ocasión la federación le advirtió que debería hacer a un lado su particular estilo y pelear “como un alemán” o de lo contrario perdería su licencia. En un claro reto a la autoridad, el día del combate *Rukeli* subió al ring con el cabello pintado de rubio y con el cuerpo completamente enharinado. Se plantó en el centro del cuadrilátero y permaneció inmóvil. El encuentro sólo duró cinco rounds, pues no opuso resistencia a su contrincante. Ese fue el fin de su carrera deportiva.

En 1938, cuando el régimen nazi comenzó la persecución racial, Trollman fue esterilizado y enlistado en el ejército para combatir en el frente durante la Segunda Guerra Mundial. En 1942, cuando el gobierno nazi determinó la deportación de los gitanos, el expugilista fue enviado al campo de concentración de Neuengamme, en Hamburgo, donde murió en condiciones que aún no se determinan.

La de Trollman se suma a la lista de más de 500 mil historias –en realidad no se sabe el número exacto– de hombres, mujeres, ancianos y niños gitanos que murieron en campos de concentración y exterminio nazis.

Luego de terminada la guerra, los críme-



Trollman. Caso emblemático

http://baxtaio.wordpress.com

nes cometidos contra esta minoría permanecieron en el olvido durante décadas. Nadie habló de los gitanos, a pesar de que junto con los judíos fueron una de las etnias que el régimen nazi se propuso exterminar.

La tragedia de los gitanos no fue reconocida sino hasta 1982, cuando el entonces canciller alemán Helmut Schmidt pronunció por primera vez en un acto público la palabra genocidio. “La dictadura nazi –dijo en un discurso el 17 de marzo de 1982– infligió una gran injusticia contra los sinti y los roma. Fueron perseguidos por razón de raza y los crímenes en su contra constituyen un acto de genocidio”.

Los gitanos de Europa se autodenominan sinti y roma. Ambos términos provienen del romano, el lenguaje de los gitanos. La rama

Pero Salazar sí era mexicano. Su traslado al campo de concentración duró dos días en condiciones extremas –hacinado con cientos de presos en cada vagón, sin comida ni agua y soportando temperaturas bajo cero–, desde Compiègne hasta Buchenwald. No obstante su historia con los nazis no comenzó ahí, sino meses atrás.

Radicaba en la ciudad portuaria de Lorient, departamento de Morbihan, en Francia. Según su declaración era mecánico. El 29 de marzo de 1943 fue detenido por la Gestapo en la ciudad de Perpiñán, en el otro extremo del país, cerca de la frontera con Cataluña, España. Nadie sabe por qué estaba ahí.

Dos años después, ante el comité del ejército estadounidense, Salazar dijo que lo detuvieron por perpetrar un ataque contra el ejército alemán y por espionaje. Se ignora si los cargos fueron verdaderos o inventados.

Las actas revelan un dato interesante. Salazar no sólo era mecánico, sino también oficial del Ejército Mexicano. En el documento con folio MG/PS/G/14 correspondiente al cuestionario que el “gobierno militar de Alemania” aplicó a los presos en el campo de concentración antes de su liberación, Salazar declaró que perteneció al Ejército Mexicano y entre los nombres que ofreció como garantes una vez que fuera liberado se encontraba el de Francisco Guerrero, “oficial de artillería”.

Luego de su arresto en Perpiñán, el mexicano fue trasladado al campo de Compiègne, donde permaneció de abril de 1943 a enero de 1944. El 17 de ese mes salió el transporte que lo condujo, junto con otros mil 943 prisioneros, a Buchenwald. Durante todo ese tiempo fue víctima de golpizas de los miembros de las SS.

Además de Salazar, en Buchenwald estuvo otro mexicano: Juan del Pierro. De

28 años, formó parte del grupo de mil 583 hombres trasladados de Compiègne a Buchenwald el 27 de enero de 1944. En esta “remesa” venían integrantes de la resistencia de regiones muy diversas en Francia. Por ello es posible suponer que el joven formaba parte de esos grupos o simplemente se encontró en el momento y lugar equivocados. En Buchenwald le asignaron el número 45025. Se desconoce cuál fue su destino.

El infierno de los mexicanos en el campo de concentración de Buchenwald terminó el 11 de abril de 1945, cuando lo ocupó y liberó el ejército estadounidense.

El 5 de mayo de 1945 fue expedida la orden de liberación de Salazar. Manifestó que deseaba volver a México, vía Francia, y reunirse con su familia, cuya dirección era el número 125 de la calle de Independencia, en El Paso, México (sic). De su destino posterior no quedó huella.

de esta etnia que proviene de Europa central se conoce como sinti; los roma son oriundos del sureste europeo. Hoy en día esta minoría representa, de hecho, la mayor de Europa, con más de 11 millones de individuos.

Tras largos años de lucha, que incluyó en 1980 una huelga de hambre de gitanos sobrevivientes del holocausto en el campo de concentración de Dachau, a comienzos de los noventa las comunidades sinti y roma de Alemania lograron que se les reconociera como víctimas del régimen nazi. En aquel momento el gobierno alemán aprobó la edificación de monumentos en memoria de los judíos, homosexuales y gitanos liquidados por el genocidio nazi.

Sin embargo tuvieron que pasar otros 20 años para que este reconocimiento fuera palpable. En octubre pasado la canciller alemana Angela Merkel inauguró en la capital germana el primer monumento oficial en recuerdo de los gitanos víctimas del holocausto. Se trata de un gran espejo de agua con fondo negro erigido en el punto medio entre el Reichstag (Parlamento alemán) y el monumento a los judíos asesinados en Europa, en el corazón mismo de Berlín. En el centro del estanque sobresale un triángulo negro sobre el que todos los días se coloca una flor como símbolo contra el olvido. El triángulo negro representa el que debían portar de forma visible en sus ropas todas las personas catalogadas como antisociales en la Alemania nazi. Dentro de este grupo se encontraban los gitanos.

“Campo gitano”

A partir de 1934 se registraron las primeras deportaciones de gitanos a los campos de detención acompañadas de la esterilización

forzada. Con motivo de los Juegos Olímpicos, desde el verano de 1936 miles de familias gitanas que vivían en Berlín fueron trasladadas al campo de detención de Marzahn, en el suburbio berlinés.

En 1938 por órdenes del máximo jefe de las SS y de la policía alemana, Heinrich Himmler, se creó una oficina central dentro de la Policía Criminal del Reich, en Berlín, para dirigir y coordinar el registro y persecución de los gitanos. En diciembre de ese mismo año el jerarca nazi emitió las bases del decreto para enfrentar la cuestión gitana y dar así una solución final al tema.

Por ello a partir de 1939 hubo deportaciones masivas de miles de gitanos hacia los principales campos alemanes, como Buchenwald, Dachau, Sachsenhausen, Mauthausen y Ravensbrück.

No pasó mucho tiempo para que Himmler ordenara la deportación masiva a territorio polaco ocupado; es decir, a los campos de exterminio. No sólo se decidió el traslado de todos los gitanos que permanecían en suelo alemán, sino también el de todos aquellos que se encontraban en los territorios ocupados y anexados al Tercer Reich. La medida incluyó a los gitanos de Polonia, Austria, Rumania, Hungría, Bélgica, Holanda, Checoslovaquia y Francia.

La mayoría de los grupos sinti y roma fueron llevados al campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau, que este domingo 27 cumple 68 años de haber sido liberado por el Ejército Rojo.

Este fue el mayor de todos los campos de exterminio ideado por los nazis. A 60 kilómetros de la ciudad polaca de Cracovia, en esta prisión fueron asesinados cientos de miles de víctimas en las cámaras de gas. Las cifras oficiales dan

cuenta de millón y medio de hombres, mujeres y niños aniquilados con el desinfectante zyklon B e incinerados en los cuatro enormes crematorios instalados *ex profeso*.

Fueron los propios gitanos quienes desde finales de 1942 y hasta principios de 1943 erigieron, a base de trabajos forzados, la Sección B II E de este campo, que sería conocida como “campo gitano”.

El área destinada a esta minoría constaba de 40 barracas cercadas con alambre de púas electrificado; justo detrás de ellas se ubicaban las cámaras de gas y los crematorios.

El horror que ahí se vivió es descrito a partir de informes recabados por el Consejo Central de Sinti y Roma en Alemania. En los documentos se indica que cuando los gitanos llegaban al área destinada para ellos se les registraba, de acuerdo con su sexo, en libros denominados *hauptbücher* (libros principales). Su condición de seres humanos desaparecía y se convertían en un número, el cual se les tatuaba en el brazo junto con una Z de *zigeuner*, gitano en alemán. A los bebés les colocaban el número en el muslo.

Hubo casos en los que, sin previo registro, inmediatamente después de haber llegado al campo de exterminio los sinti y roma eran conducidos directamente a las cámaras de gas.

Aunque la mayoría de los gitanos murieron ejecutados o en las cámaras de gas, hubo quienes perecieron aniquilados por el trabajo físico al que eran sometidos, o bien debido a los experimentos médicos de que fueron objeto. Otros sucumbieron en las denominadas “marchas de la muerte”, cuando por órdenes de Himmler los campos de concentración y exterminio fueron desalojados ante la inminente llegada de las tropas aliadas. ●

Dos infiernos

A 34 kilómetros de Berlín se construyó el campo de Sachsenhausen. En un principio esta prisión fue diseñada para albergar prisioneros políticos. Más tarde, como en casi todos los casos, alojó víctimas de todo tipo: homosexuales, judíos, testigos de Jehová, gitanos y soldados rusos.

El 2 de julio de 1944 el mexicano Fernando González fue recluido en el bloque 1 del anexo de Falkensee, dentro de Sachsenhausen. Tenía 30 años y en su ficha de internamiento se indica que nació en Tehuacán, México, y que era leñador.

Al igual que a los demás, a González lo arrestaron y deportaron desde Burdeos. El 7 de junio de 1944 lo ingresaron en el campo de concentración de Neuengamme, cerca de Hamburgo. Ahí permaneció menos de un mes y luego fue trasladado a Sachsenhausen, donde le asignaron el nú-

mero 84467 y se le catalogó como preso político.

Muchos de los prisioneros de este campo fueron empleados como mano de obra esclava para la industria armamentista instalada en la región de Berlín. Al ser ingresado a Falkensee se puede suponer que González fue obligado a realizar trabajos forzados de este tipo. Sin embargo no existe algún otro documento que arroje datos sobre su suerte.

Ante la inminente derrota, a finales de abril de 1945 los nazis desalojaron el campo. El Ejército Rojo liberó a los presos el 2 de mayo y de González ya no había rastro.

Mauthausen, en la Austria anexada, fue construido en una colina desde la cual se dominaba el Danubio, a unos 20 kilómetros de Linz. Tenía el aspecto de una fortaleza con un muro de granito y torres de vigilancia. Inició sus operaciones en agosto de 1938 y a partir de 1940 comen-

zaron a llegar los prisioneros extranjeros. Primero fueron polacos y luego republicanos españoles.

En esta prisión hay registro de por lo menos dos mexicanos: Luis Moch Pitiot, número de preso 5035, y José Sánchez Moreno, número 4944. Si bien la lista de la Fundación para la Memoria de la Deportación ubica a estos hombres como nacidos en México, el banco de datos de Mathausen los tiene registrados como españoles. En ambos casos se establece que el motivo de la detención fue por ser *rotspanier*, esto es españoles “rojos” o socialistas. No se sabe si sobrevivieron a los trabajos forzados del campo o si fueron liberados.

Como en los otros casos, sólo se conoce su existencia por los registros de las prisiones donde vivieron el terrible episodio de la historia protagonizado por el nazismo y porque sus nombres quedaron vinculados a México. ●

Jefes de Estado de la Unión Europea y de América Latina, que este 26 y 27 de enero celebran en Chile su séptima cumbre, tienen previsto conceder el rango de “organización internacional” a una fundación cuya dirigente es investigada por un presunto conflicto de intereses: Benita Ferrero-Waldner habría aprovechado la información privilegiada que manejó como funcionaria de la Comisión Europea para favorecer a empresas en las que ahora trabaja. Dos consorcios, uno alemán y otro español, se verían beneficiados con ello y sus horizontes de negocios se ampliarían hacia Latinoamérica, incluyendo algunos parques eólicos en Oaxaca.



El caso Ferrero empañada

la cumbre de Santiago

MARCO APPEL

BRUSELAS.- Pese a que Benita Ferrero-Waldner está implicada desde 2010 en la investigación de un caso de conflicto de intereses, los jefes de Estado y de gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe –reunidos en Santiago de Chile este sábado 26 y domingo 27 en su séptima cumbre– concederán a la fundación birregional que ella dirige el rango de “organización internacional”.

Calificada por la propia Ferrero-Waldner como “una red de redes”, la Fundación Internacional Unión Europea-América Latina y el Caribe (UEALC) –que será su nuevo nombre– tiene el objetivo oficial de “contribuir al fortalecimiento del proceso de asociación birregional” y “promover un mayor conocimiento mutuo entre regiones” a través de “la participación y la con-

tribución de la sociedad civil y otros actores sociales”.

Ese organismo basa su autoridad y peso político en su membresía: La crearon los 61 gobiernos de ambas regiones durante su pasada cumbre en Madrid el 18 de mayo de 2010. Su principal financiamiento, de 4 mi-



La cumbre de 2010. Fundación birregional



Ferrero. Conflicto de intereses

Jean-Paul Pelissier / Reuters

liones 500 mil euros para el periodo 2012-2014, corre a cargo de la Comisión Europea a través del presupuesto de su agencia de ayuda al desarrollo: Europe Aid.

Pero el ómbudsman de la Unión Europea, Nikiforos Diamandouros, investiga desde 2010 un presunto conflicto de intere-

ses de Ferrero-Waldner, confirma a Proceso Gundi Gadesmann, vocera del defensor.

La presidenta de la UEALC es acusada por la organización no gubernamental Corporate Europe Observatory (CEO) del posible uso de sus altos puestos en la Unión Europea (UE) en beneficio de algu-

nos consorcios empresariales así como de aceptar posteriormente puestos en los consejos de dirección de éstos.

La investigación del ómbudsman no es de carácter penal, pues éste sólo puede emitir recomendaciones no vinculantes, pero un resultado favorable a la parte acusadora socavaría todavía más entre sectores de la sociedad la confianza hacia Ferrero-Waldner y las intenciones que persigue su fundación.

Entre noviembre de 2004 y el mismo mes de 2009 Ferrero-Waldner –excanciller de Austria– fue comisaria de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad de la Comisión Europea, y entre diciembre de 2009 y febrero de 2010, de Comercio y Política de Vecindad de la misma institución, que se ocupa de la conducción de las relaciones internacionales y comerciales de los miembros de la UE.

Una semana después de dejar ese puesto público, el 17 de febrero de 2010 fue designada miembro del Consejo de Supervisión de la aseguradora alemana Munich Re, y siete días después, del Consejo de Administración de la empresa española de nuevas energías Gamesa Corporación Tecnológica.

El rotativo holandés *De Volkskrant* publicó el 22 de septiembre de 2010 que desde principios del año anterior la comisaria patrocinó firmemente el Plan Solar Mediterráneo, un componente del proyecto Desertec para alimentar de energía eléctrica a Europa con la instalación de paneles solares y turbinas eólicas en países norafricanos, lo que requiere inversiones masivas. Gamesa y Munich Re participan en Desertec.

El 12 de julio de 2010 Olivier Hoedeman interpuso una demanda ante la oficina del ómbudsman europeo en nombre de CEO. Dijo que “la Comisión Europea falló en tomar medidas adecuadas para prevenir potenciales conflictos de interés al aprobar los planes de la excomisaria Benita Ferrero-Waldner, miembro del Consejo de Supervisión de Munich Re”.

Investigación

La demanda de CEO –a la que tuvo acceso este corresponsal y cuyo número de registro es 1533/2010/(KM)MMN– refiere que “al emplear a la señora Ferrero-Waldner, Munich Re podrá recibir valiosa información interna y conexiones con los funcionarios que toman decisiones, lo que de otra forma no pueden conseguir las compañías que no cuentan con medios para contratar un reciente comisario de la UE”. Así, expone, “Munich Re gana un potencial valor comercial, pero a través de un acceso indebido al conocimiento y contactos internos”.

El demandante alega que Ferrero-Waldner viola el artículo 213 del Tratado de la Comunidad Europea, el cual establece que ►



AP photo / Arturo Rodriguez

los comisarios “deben ser independientes” y “se comprometerán solemnemente a respetar las obligaciones derivadas de su cargo y en especial los deberes de honestidad y discreción, en cuanto a la aceptación, una vez terminado su mandato, de determinadas funciones o beneficios”.

Pero según comunicaciones internas que obtuvo CEO, Ferrero-Waldner, siendo comisaria, “informó” acerca de sus ofertas de trabajo al presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso.

El 29 de octubre de 2009 la comisaria notificó la invitación laboral de Munich Re, con una remuneración de 50 mil euros al año, y el 15 de diciembre siguiente transmitió la de Gamesa, con un “salario base” de 85 mil euros anuales. En sus notificaciones ella considera esas actividades “compatibles con el Código de Conducta de los Comisarios”, misma conclusión a la que llegó el Comité Ético de la Comisión Europea que la autorizó a aceptarlas antes de finalizar su mandato público.

La vocera Gadesmann explicó que las investigaciones están en una fase avanzada y que el equipo de expertos del ómbudsman analiza los documentos vinculados a la manera en que manejaron el asunto los funcionarios de la Comisión Europea –la institución denunciada– y la comisaria.

Un reporte restringido –copia del cual tiene **Proceso**– revela que, al menos una vez, investigadores de la oficina del ómbudsman “inspeccionaron” los archivos internos de documentación de la Comisión Europea en su cuartel central del edificio Berlaymont en Bruselas. Esto fue el 27 de junio de 2011.

En ese informe –fecha el 3 de agosto de 2011– se reporta que los verificadores Fergal O’Regan y Martín Martínez Navarro comenzaron la “inspección” a las 15:30 –en presencia de cuatro representantes de la Comisión Europea– y finalizaron a las 18:45.

Examinaron documentos sobre aspectos de la investigación: El nombramiento de los miembros del Comité Ético, el seguimiento a las cuestiones relativas a Munich Re y el proyecto Desertec y la solicitud de la Comisión Europea al Comité Ético para que estudiara las ofertas de trabajo de Ferrero-Waldner, expediente que, detalla el reporte, contiene una descripción de las posiciones y dos series de correos electrónicos con cuatro preguntas que hace la comisión al citado comité en relación con Munich Re, Gamesa y las responsabilidades como comisaria de Ferrero-Waldner.

Los investigadores identificaron 27 documentos “confidenciales” útiles que fotocopiaron. En el reporte exponen que algunos de ellos les produjeron extrañeza. Una comunicación interna del 23 de febrero de 2010 mencionaba que aún debía ser confirmado que la comisaria no había intervenido a favor de Munich Re en su mandato. No

se encontró esa confirmación en el archivo; los funcionarios presentes aseguraron que se efectuó posteriormente.

En un correo electrónico del 22 de febrero de 2010 un funcionario le solicita a otro, “cercano a las labores de la comisaria”, información sobre el presunto involucramiento de Ferrero-Waldner en el proyecto Desertec. No se halló respuesta escrita.

A raíz de una comunicación interna del 5 de enero de 2010 –cuyo contenido no es claro en el documento– los funcionarios “sugirieron” que la comisaria no había concedido o gestionado proyectos específicos de energías renovables, aunque admitieron que la promoción de éstas era un objetivo político de su cartera.

Pese a que la investigación estaba en curso, el 31 de enero de 2011 el consorcio español Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) aprobó el nombramiento de Ferrero-Waldner (que todavía no cumplía un año de haber dejado la función pública) como miembro del Consejo de Supervisión de Alpine, su subsidiaria en Europa del Este con base en la ciudad austriaca de Salzburgo, donde ella nació. El 28 de marzo de 2012 fue ascendida a presidenta del mismo consejo.

Ese día la excomisaria declaró en un boletín: “Con mi experiencia en diplomacia y relaciones internacionales tengo la confianza de poder contribuir en el desarrollo de Alpine”.

Agenda empresarial

Creada el 18 de mayo de 2010 en la sexta cumbre UE-ALC de Madrid, la Fundación UEALC inició operaciones el 7 de noviembre de 2011 en Hamburgo; en esa fecha también fue nombrada presidenta de ese organismo Benita Ferrero-Waldner.

Este corresponsal obtuvo las listas de “actividades de visibilidad” de la fundación que presentó Ferrero-Waldner en las juntas del Consejo Directivo (los representantes de los países miembros) el 9 de marzo de 2012 y el 6 de julio siguiente.

Esos informes internos registran 92 actividades. Sobresalen en número las que tienen con temática económica y de negocios como el seminario Políticas Industriales del siglo XXI: Diálogo entre América Latina y el Mundo, realizado el pasado 10 de mayo en Río de Janeiro; el foro de negocios América Latina encuentra a Europa Central, que tuvo lugar cuatro días más tarde en Viena, o el Foro Nueva Economía, donde Ferrero-Waldner desayunó con Ana Pastor, la ministra española de Fomento.

En muchos casos se citan reuniones con mandatarios, secretarios de Estado, embajadores, empresarios, banqueros, funcionarios de instituciones internacionales, miembros de la realeza española y medios de comunicación. También son

cuantiosos los encuentros de orden académico, y únicamente dos fueron dedicados a la sociedad civil como tal: el IV Foro de la Sociedad Civil, el 27 y 28 de septiembre últimos, y el Foro de la Sociedad Civil Organizada, del 4 al 6 de diciembre de 2012, ambos organizados en Santiago de Chile por otras entidades.

Un evento de alto nivel que no aparece en las anteriores listas es el Primer Foro Panamá-UE, que sirvió para promover las inversiones españolas y que según la prensa local organizó la fundación. Se celebró el 6 de diciembre pasado y asistió, además de Ferrero-Waldner, la ministra española Ana Pastor, que recalzó “la apuesta” de los inversionistas españoles en Panamá, la segunda más cuantiosa en ese país.

Una de las empresas españolas más favorecidas es la que emplea a la excomisaria, FCC, que participa en la expansión del Canal de Panamá (junto con otra firma española, Sacyr), así como en la construcción de la línea uno de la capital, en consorcio con la brasileña Odebrecht.

La constructora señaló el 15 de noviembre pasado que “América Latina se ha convertido en una zona geográfica estratégica” para su área de infraestructura, que había facturado 524 millones de euros en los primeros nueve meses de 2012. En México, FCC es el constructor de la autopista Necaxa-Ávila Camacho, el viaducto de San Marcos y el túnel de Coatzacoalcos.

Gamesa es la otra empresa española que contrató a Ferrero-Waldner y cuyos negocios crecen en América Latina: mientras en 2006 sus ventas de energía eólica representaban 4% del total, en 2013 esa cifra aumentará a 47%. Gamesa desarrolla en Oaxaca los proyectos de parques eólicos Eoliactec del Istmo y del Pacífico.

El 7 de noviembre pasado la aseguradora Munich Re también anunció un incremento de sus beneficios en América Latina entre enero y septiembre de 2012 con respecto al mismo periodo del año anterior. En una entrevista publicada en *BNamericas* el 4 de septiembre de 2009 –cuando la entonces comisaria Ferrero-Waldner ya había sido invitada a integrarse a Munich Re–, su director ejecutivo, Rudolf Lenhard, aseguró que América Latina “tenía un gran potencial” para su negocio y que “ahora sólo tenían que desarrollarlo”.

Consultado por este semanario, Hoedeman opina que “las organizaciones de la sociedad civil deberían exigir a los gobiernos que Ferrero-Waldner renuncie a su puesto en la fundación. Los gobiernos ya han gastado en esa fundación enormes sumas de dinero que no están yendo al fortalecimiento de la sociedad civil, sino a otra cosa más ligada a la agenda corporativa, la cual simboliza la propia Ferrero-Waldner. Ella debería renunciar inmediatamente”, concluyó. ●



La represión interminable

El gobierno de Sebastián Piñera sabotea la solución política del conflicto de los mapuches y opta por una salida violenta. Aumenta los efectivos policiacos y los equipos bélicos en la región de la Araucanía, realiza allanamientos y detenciones y aplica la Ley Antiterrorista —herencia de la dictadura de Pinochet— que criminaliza la protesta social. Organizaciones de derechos humanos, la Iglesia y partidos políticos critican las medidas de Piñera y reconocen como legítima la movilización del pueblo mapuche, el cual ha sido despojado de su territorio y sus recursos y sufre de discriminación racial, exclusión social y negación de su cultura.

FRANCISCO MARÍN

VALPARAÍSO, CHILE.- El asesinato de dos ancianos latifundistas, asfixiados y quemados en el fundo ubicado en la comuna de Vilcún —a 25 kilómetros de Temuco, capital de la Araucanía—, puso nuevamente en el primer punto de las prioridades políticas el conflicto mapuche.

La madrugada del viernes 4 un grupo de encapuchados irrumpió en el fundo Palihue e incendió la casa patronal donde vivían los esposos Werner Luchsinger, de 75 años, y Vivianne McKay, de 69.

Según las primeras indagatorias, Werner Luchsinger escuchó la presencia de intrusos, bajó de su dormitorio con una pistola y alcanzó a dispararle a uno de los atacantes antes de ser golpeado en la cabeza y quedar inconsciente. No pudo escapar del humo y las llamas. Su mujer murió con él. ▶

El principal sospechoso de la autoría del doble asesinato es el *machi* (curandero) Celestino Córdova Tránsito, de 26 años, quien fue sorprendido el mismo día de los homicidios a unos 800 metros del lugar, herido de bala. Según los carabineros (policías), su herida correspondería al disparo hecho por Luchsinger. El *machi* niega toda participación en el crimen.

El Cuerpo de Carabineros afirmó que en las cercanías de la casa incendiada encontró panfletos que aludían a Matías Catrileo, un universitario mapuche asesinado el 5 de enero de 2008 en el fundo Santa Margarita, propiedad de Jorge Luchsinger, primo del latifundista muerto.

Pese a que la justicia condenó en 2011 al cabo de carabineros Walter Ramírez Inostroza por ser autor de ese crimen, éste se encuentra en libertad e incluso siguió siendo carabinero hasta que el viernes 18 fue dado de baja.

La conmemoración de la muerte de Catrileo tenía en alerta a las policías en todo el centro-sur de Chile, dado que esa fecha se ha tornado un hito en el calendario de luchas del pueblo mapuche.

En las semanas y meses previos a la muerte de los Luchsinger hubo numerosos incidentes. Uno de los más destacados fue el pasado 23 de diciembre. Ese día desconocidos quemaron las casas patronales de los fundos Santa Isabel y Temuco, cerca de la capital de la Araucanía, en una acción reivindicada, mediante un comunicado público el 27 de diciembre, por la agrupación de comunidades mapuches en resistencia Lof Wenteché.

El garrote

El presidente Sebastián Piñera ha dado señales de que su pretensión es abordar “el problema mapuche” desde un punto de vista policial –incluso militar–, intentando debilitar la posibilidad de una salida política.

El viernes 4 anunció que invocaría la Ley Antiterrorista contra los autores de los atentados incendiarios ocurridos en la zona de conflicto. Esta normativa fue creada por Augusto Pinochet en 1984 para reprimir a quienes participaban en las protestas sociales que entonces arrinconaban a la dictadura. Desde el retorno a la democracia, en 1990, sólo ha sido utilizada contra los mapuches. Antes de Piñera la invocaron los presidentes Ricardo Lagos y Michelle Bachelet.

La aplicación de esta normativa generó inmediato rechazo. El viernes 4 la directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Lorena Fries, manifestó: “Esa ley tiene deficiencias que operan en contra de aplicar un juicio justo y de lograr acceder a la verdad de lo que ocurrió”.

Por otra parte Piñera anunció que dará más equipo a las policías en las zonas



Movilización en Santiago

más candentes del conflicto: Se les entregarán cuatro nuevas tanquetas que se sumarán a las seis ya existentes. Además habrá nuevos helicópteros y se aumentará 20% la dotación policial.

El mandatario chileno también solicitó al fiscal nacional, Sabas Chauán, que nombre a un fiscal especial para el caso en cuestión. La responsabilidad recayó en el fiscal regional de la Araucanía Francisco Ljubetic, cuyos antecedentes no muestran a un hombre imparcial: En 2010, cuando era fiscal especial para investigar los delitos asociados al conflicto mapuche, estuvo empeñado en establecer una supuesta vinculación entre las organizaciones indígenas y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Aunque esto resultó ser falso, las acusaciones –que fueron ampliamente divulgadas por los medios, especialmente por el canal estatal TVN– recibieron el respaldo del entonces ministro de Interior Rodrigo Hinzpeter, quien las usó como justificación para sembrar el terror en la Araucanía.

A pocas horas de los sucesos de Vilcún, comenzó una oleada de allanamientos en varios sectores de la Araucanía. La Comunidad Autónoma de Temucucui fue asaltada –el domingo 6– por la policía militarizada.

Según denunció a Radio Cooperativa el vocero de dicha comunidad, Jorge Huenchullán, en ese operativo los carabineros torturaron al comunero Pablo Millanao, de 32 años. Huenchullán señaló también que los policías provocaron heridas de bala a un número impreciso de comuneros.

Piñera siguió mostrando sus cartas el domingo 13: Anunció que el Ejecutivo pondría “suma urgencia” al resistido proyecto de Ley de Resguardo del Orden Público, mejor conocido como Ley Hinzpeter.

Ésta, de aprobarse, sancionaría con duras penas a quienes se cubran el rostro en situaciones de protesta, los bloqueos de caminos y la toma de instituciones públicas y privadas.

Este proyecto fue presentado al Congreso en octubre de 2011, en el contexto de las grandes protestas estudiantiles. Su tramitación no ha sido fácil dado el fuerte rechazo que genera en el movimiento social, en los partidos de oposición y en organismos internacionales de derechos humanos, como Amnistía Internacional.

La directora ejecutiva de esta organización en Chile, Ana Piquer, expresó el 23 de mayo –en medio de la entrega del informe 2012 de la situación de los derechos humanos en el mundo– que con la Ley Hinzpeter “podrían quedar criminalizados como delitos hechos que no son más que el ejercicio de derechos humanos básicos, como el derecho a reunión o la libertad de expresión”.

Por otra parte Piñera pidió al director de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), Gonzalo Youseff, que incorpore a las fuerzas armadas en las tareas de inteligencia “para poder aumentar la eficacia de la lucha contra el terrorismo en esa región”.

Según un informe de la ANI dado a conocer el viernes 11 por el periódico *Panorama News*, la Policía de Investigaciones está formando una fuerza de tarea para enfrentar al pueblo mapuche. En 2012, 40 policías recibieron entrenamiento del ejército con tales fines. Esa información ha sido replicada por muchos medios y no ha sido desmentida por el gobierno.

La forma en que el gobierno abordó el conflicto mapuche tras las muertes de los Luchsinger ha originado numerosas críticas.

El presidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Santiago, Ricardo Ezza-

ti, afirmó en declaración pública el pasado miércoles 9: “Nos conmueve la tragedia que impacta el comienzo de este nuevo año y también nos inquieta la prolongada situación de los pueblos originarios, cuyas justas demandas exigen reparar siglos de marginación e injusticia”.

Nancy Yáñez, codirectora del Observatorio Ciudadano, reflexionó en entrevista con Radio Universidad de Chile: “El gobierno se moviliza en la zona con el objetivo de aplicar lo que ha calificado, desafortunadamente, como ‘una guerra contra el terrorismo’, agravando la situación de militarización que se viene dando desde hace muchos años, como consecuencia de un Estado que ha respondido a la movilización mapuche con una estrategia de criminalización. Observamos un aumento del proceso de represión que no hace sino aumentar las condiciones de confrontación interétnica que se vienen dando en la zona”.

Cumbre de Ñielol

En el debate público se impuso la necesidad de dar paso al diálogo como mecanismo de solución. Ayudó a este tránsito el hecho de que varios de los más importantes referentes de la política y el pensamiento mapuche, como el *werken* (mensajero) del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán, y el periodista Pedro Cayuqueo fueron invitados por televisoras y radioemisoras a exponer sus posiciones. Dejaron en claro que los mapuches no buscan la guerra, sino la solución de un conflicto histórico.

Tanto el gobierno como los mapuches convocaron a instancias de encuentro. El lunes 14 el ministro de Interior, Andrés Chadwick, y el de Desarrollo Social, Joaquín Lavín, establecían en Temuco una “mesa de diálogo” con autoridades políticas regionales, parlamentarios de diversas bancadas y mapuches que ocupan cargos como alcaldes, concejales y consejeros de la Comisión Nacional de Desarrollo Indígena.

No se invitó a representantes de las organizaciones mapuches en pugna con el Estado, como el Consejo de Todas las Tierras, la Alianza Territorial Mapuche, la Identidad Territorial Mapuche o la Coordinadora Arauco Malleco.

Este hecho y el perfil represivo de las medidas adoptadas por Piñera determinaron que los dos parlamentarios de oposición presentes en la primera cita de esta mesa se retiraran: el diputado demócrata-cristiano René Saffrío y el senador del Partido por la Democracia Jaime Quintana.

Hasta los mapuches más cercanos a las posiciones gubernamentales lo abandonan en su estrategia represiva. El lunes 14, día del comienzo de la mesa de diálogo, seis comunidades vinculadas con la recientemente creada por el gobierno Área de Desarrollo Indígena de Ercilla anuncia-

ron su retiro de esa instancia con que La Moneda buscaba aislar a los mapuches movilizados.

Como contrapartida, varios de los principales referentes del mundo mapuche –liderados por Huilcamán– convocaron a una “cumbre mapuche” el miércoles 16 en el cerro Ñielol, de Temuco.

Piñera, quien fue invitado, declinó participar. Envío en su lugar a funcionarios de baja importancia: Los gobernadores de Cautín, Miguel Mellado, y de Malleco, Erich Baumann, quienes actuaron como observadores.

Pese a todo la cumbre de Ñielol fue un éxito. Participaron unos 350 delegados venidos de todo el wallmapu (nación mapuche). Además captó la atención de los grandes medios, que informaron en directo sobre protocolos y resoluciones.

La declaración emanada del encuentro, *Pacto por la autodeterminación mapuche, cumplimiento y aplicación de los tratados y los derechos fundamentales*, consta de 10 puntos. El segundo señala: “Los actos coercitivos militares provenientes del Estado chileno, denominados ‘pacificación de la Araucanía’, constituyeron el despojo del territorio y sus recursos, la desprotección institucional, la discriminación racial, la exclusión social, la negación de la cultura mapuche, el colonialismo en todas sus manifestaciones y la conculcación del derecho a la autodeterminación

que ejercía y gozaba el pueblo mapuche”.

Los mapuches reunidos en el Ñielol demandan a Piñera –o a quien le suceda en el cargo– que pida perdón en nombre de Chile por los “crímenes de lesa humanidad” cometidos a partir de la ocupación militar de finales del siglo XIX.

También exigieron la desmilitarización de la Araucanía, la no aplicación de la Ley Antiterrorista y la formación de una comisión binacional (de mapuches y chilenos) que aborde los tratados firmados entre Chile y la wallmapu, en especial el de Taphue, de 1825, mediante el cual Chile reconoció como mapuches las tierras ubicadas entre los ríos Bío Bío y Toltén, en el centro-sur de Chile.

Un día después Piñera cerraba las puertas a cambios de fondo en la relación entre el Estado y el pueblo mapuche. En una reunión con corresponsales extranjeros expresó: “No estamos dispuestos a poner en riesgo la unidad de Chile como país o nación”.

Y el miércoles 23, mostrando un espíritu más conciliador, el mandatario chileno informó que daría “suma urgencia” a la tramitación del proyecto “de reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas”. Sin embargo esa propuesta legislativa no ha sido consultada con los pueblos indígenas, que desde que fue presentada al Congreso en 2009 la han rechazado por la vulneración de derechos que supone. ●

Reuters / Carlos Barria



Mapuches. Discriminación y exclusión social

El secuestro del corresponsal de Proceso



Témoris (al centro). 12 horas en vilo

El martes 22, integrantes de una unidad del Ejército Sirio Libre (ESL) secuestraron 12 horas a Témoris Grecko, periodista mexicano y corresponsal viajero de Proceso. También al documentalista húngaro Balint Szlanko y al fotógrafo español Andoni Lubaki. “Los vamos a matar”, les gritaron. Los esposaron y les vendaron los ojos. Los llevaron al sótano de un edificio y los despojaron de sus pertenencias. Acusaron a su traductor de ser miembro de Liwa al Tawheed, una de las brigadas del propio ESL, lo cual puso en evidencia las luchas intestinas entre los grupos de la oposición armada al régimen de Bashar al Assad.

TÉMORIS GRECKO

ALEPO.- El Kalashnikov volvió a golpear mi nuca. “¡Yala, yala!” (¡vamos, vamos!), nos gritaban los tipos sentados detrás de nosotros, “¡zapatos, zapatos!”. Con los ojos vendados hacíamos lo posible por quitárnoslos rápido. “¡Yalaaa!”, insistía el hombre, encajándome el cañón del rifle detrás de la oreja izquierda.

Se detuvo la camioneta. Nos bajaron a empujones: El frío del invierno sirio me entró por la espalda, por el cuello, por los pies desnudos sobre el suelo irregular. Esperaba que nos condujeran a algún lugar. Acaso seríamos interrogados por una persona con mando y de esa forma podríamos averiguar quiénes nos habían capturado y por qué: ¿Buscaban dinero? ¿Tenían reivindicaciones políticas? ¿Querían otra cosa?

Pero no tenían intenciones de llevarnos a ningún lado. Ni de volver a saber de nosotros. Sólo escuché que armaban los fusiles. Secuestrar a tres periodistas extranjeros puede convertirse en un enorme problema del que es mejor deshacerse cuanto antes. En la noche, en un lugar solitario y oscuro, donde nadie vea, se puede hacer eso con discreción. Como los criminales en mi propio país. Me iba a tocar un poco lejos de casa.

A la vista

No hay orden en una revolución. El descontrol se extiende en las unidades militares que integran el rebelde Ejército Sirio Libre (ESL), las cuales además se enfrentan con otras facciones armadas de la oposición. Esto se traduce en inseguridad, abusos, órdenes y acciones autoritarias y crímenes impunes, como los secuestros. El documentalista húngaro Balint Szlanko, el fotógrafo español Andoni Lubaki y yo lo constatamos. Nos convertimos en víctimas.

El barrio de Izaa es una colina desde la que se puede vigilar y atacar buena parte de la ciudad. Su conquista por parte del ESL fue uno de los hitos de las batallas por el control de Aleppo, que comenzaron en julio de 2012.

Por la mañana del lunes 21 el ESL realizó una movilización general de *katibas* (unidades militares) de la ciudad hacia el Aeropuerto Internacional de Aleppo con el objetivo de tomarlo. Se cree que esto puede provocar que se desmoronen las defensas gubernamentales en la ciudad.

Para obligar a los rebeldes a dispersar sus fuerzas, el ejército del presidente Bashar al Assad lanzó ataques esa noche en varios puntos de la ciudad. El grueso de los ataques se concentró en Izaa. Escondidos en casas y edificios en ruinas, los insurgentes resistieron un intenso fuego de mortero, bombardeos aéreos y cargas

de infantería. Las balas golpeaban paredes y sacaban chispas de postes en las zonas más bajas, como en la oficina donde dormíamos, a un kilómetro de distancia.

En la oscuridad de esta urbe, cuyo sistema de alumbrado dejó de funcionar medio año atrás, salir a la calle parecía una temeridad mortal.

Decidimos esperar a la mañana siguiente, la del martes 22, para visitar Izaa y constatar el resultado de los combates. Dos de nosotros habíamos estado varias veces allí y conocíamos al comandante de la *katiba* y a varios de sus miembros. A pesar de que para llegar a ese lugar era necesario cruzar varias calles asoladas por francotiradores, lo considerábamos un lugar seguro por el empeño del ESL en mantener su control.

Además nos sentíamos confiados porque íbamos en grupo, en una camioneta, con un guardia armado y un traductor sirios.

Eso no fue suficiente. Cuando nos estacionamos nos asaltó una docena de encapuchados con fusiles AK-47. Lo que tantas veces se había visto y leído como algo que le ocurre a alguien más, o como ficción, nos estaba pasando: Esta vez venían por nosotros. “¡Yala, yala!”, aullaron para hacernos bajar. “¡Los vamos a matar!”, le gritaron a Andoni, el fotógrafo español.

A Balint, el documentalista húngaro, a Aref, el traductor, y a mí nos subieron al mismo vehículo. Al joven sirio le daban manotazos en la nuca al tiempo en que lo acusaban de pertenecer a Liwa al Tawheed, una de las brigadas más importantes del ESL.

Eso nos hizo creer que no se trataba de miembros del ESL, pese a que actuaban dentro de su área de control. Pensamos que sería muy mala noticia que fueran islamistas ligados a Al Qaeda o miembros de las *shabihis*, grupos de matones al servicio del régimen. De lo poco que se sabe de otros reporteros que han caído en sus manos, ello es espantoso o es nada.

También podrían ser integrantes de una simple banda criminal que querían ganar dinero. Eso tampoco podía ser bueno, ya que su forma de hacer negocio es vender secuestrados a los islamistas radicales.

Sitio peligroso

Siria es el país donde han muerto más periodistas: 55 en 23 meses, de los cuales 10 han sido extranjeros. El jueves 17 murió el belga Yves Debay y un día después el sirio Mohamed al-Hourani.

Hay un número indeterminado de reporteros desaparecidos: Muchos probablemente detenidos o asesinados por el gobierno y sus *shabihis*, otros secuestrados por grupos criminales y –se sospecha– islamistas.

Entre ellos hay varios extranjeros de los que se puede mencionar sólo a uno, el periodista independiente James Foley,

estadunidense, desaparecido el 22 de noviembre en la región de Idlib. En los demás casos los familiares han pedido mantener silencio para no perjudicar las negociaciones que, esperan, en algún momento puedan fructificar, aunque hasta donde se sabe, entre colegas, no hay noticias.

Por otra parte Al Qaeda ha sido particularmente enfática en que le va a cobrar a Occidente, especialmente a Francia, la intervención militar contra su facción en el Magreb y otras milicias extremistas en Malí.

“Aiwa”

Aunque el operativo se realizó velozmente los atacantes no mostraron intenciones de ser discretos: Utilizaron avenidas muy concurridas, hicieron sonar las bocinas para despejar el tráfico, llegaron hasta un edificio público en el que había bastante gente y frente a ella nos hicieron marchar en fila, esposados y vendados de los ojos. De inmediato se daban cuenta de que no éramos sirios... Actuaron a la vista de todos.

Una vez adentro del edificio, en el pasillo del sótano, nos ordenaron recargar la frente en la pared, de pie, para revisar minuciosamente todas nuestras pertenencias e incautarlas: Equipo fotográfico, celulares, grabadoras digitales, dinero, chamarras, cinturones, cuadernos e incluso mis lentes de aumento.

“¿Dónde está la cuarta persona?”, nos preguntaban. “¿Eres francés?”, le insistían al fotógrafo español. “¿Eres francés?”.

El día anterior el húngaro y yo habíamos recorrido el barrio destruido de Salaheddine acompañados de una periodista francesa. ¿Habrían escuchado de ella? ¿Tendrían alguna fuente de información cercana?

Nuestros captores nos hicieron entrar en un salón casi subterráneo, con una ventana estrecha y larga pegada al techo, al nivel del suelo en el exterior. No fue construida como celda, aunque después le dieron ese uso. Carecía de mobiliario, salvo un radiador de pared, y sólo tenía unas mantas sobre el suelo, una botella de plástico maloliente con agua y un ejemplar del Corán.

No obstante los captores no eran islamistas: Sólo uno de ellos usaba prendas tradicionales; los demás vestían a la usanza occidental. No se escuchaban las canciones religiosas ni los rezos que acostumbra hacer los militantes devotos.

Tampoco eran *shabihis* ni criminales. Entre el sitio donde nos secuestraron y nuestra cárcel no habíamos hecho más de 10 minutos en auto ni habíamos escuchado el ruido de los combates del frente: Seguíamos en zona “liberada”. El hecho de que tuvieran el control de un edificio público cuyo sótano era utilizado como centro de detención donde había más prisioneros, sugería que no se trataba de un grupo al margen de quienes se han decla-

rado autoridad legítima del territorio insurgente: Los jefes del ESL.

En varios momentos los encargados de llevar alimentos soltaron pistas. Aseguraron: “Los vamos a proteger de Bashar al Assad” y “esto es Siria libre”. Ante una pregunta de tirabuzón, uno admitió con un *aiwa* (sí) que eran parte de la Seguridad de la Revolución, un cuerpo de policía militar del ESL.

Todo, pues, parecía indicar que nuestros secuestradores pertenecían a alguna de las milicias del ESL. Pero ¿cuál? Hay una miríada y muchas de ellas están enfrentadas entre sí. Más que un ejército, el ESL es un paraguas que cobija a grupos con objetivos e intereses que no son necesariamente compatibles. Esto, además de generar malestar entre los ciudadanos –expuestos a sus excesos y sin una autoridad clara a la cual acudir en busca de justicia–, anticipa futuros enfrentamientos para definir quién manda dentro de las fuerzas armadas revolucionarias.

Después de permanecer cautivos 12 horas, un grupo de hombres armados –distinto al que nos secuestró– nos sacó del edificio y nos subió a un vehículo. Era de noche. Ya nos habíamos resignado a permanecer en ese lugar y habíamos perdido en varias ocasiones que nos permitieran hablar con algún jefe para saber qué estaba pasando. Acaso nos iban a permitir hacerlo. O por lo menos, si nos iban a someter a un interrogatorio, podríamos hacer algunas deducciones.

No sería así. No nos entregaron a nadie al sacarnos del vehículo. Nos quedamos de pie, con los ojos cubiertos, en el frío, descalzos. Fue entonces cuando me llegó la sospecha de que se trataba de una ejecución. Ya nos habían quitado todo, éramos un problema para ellos y tenían que eliminarlo.

Escuché que se marchaban. Sin poder creerlo nos atrevimos a mirar. Despojados pero libres conseguimos llegar a un cuartel del ESL. Era de Liwa al Tawheed, la milicia por la que golpeaban al traductor sirio. Nos informaron que tanto a éste como al guardia armado que nos acompañaba los habían dejado ir. No se sabe por qué.

Los mandos de Liwa al Tawheed, sin embargo, se tomaban muy en serio el asunto y querían todos los detalles para realizar una investigación con el propósito de evitar que se manche el nombre del ESL, aseguraron.

También porque es posible que hayamos quedado atrapados en un asunto ajeno a nosotros: La lucha por el poder entre facciones del ESL. Un enfrentamiento que está en marcha mientras el régimen de Al Assad se mantiene fuerte y sus aviones siguen bombardeando ciudades y pueblos. Como ha ocurrido tantas veces en la historia, la revolución se come a sus hijos. Nada nuevo. 

Once y 22, por recuperarse como servicio público: Esteinou

JUDITH AMADOR TELLO

Más allá de la personalidad o currículum que ostentan los nuevos titulares de los canales de televisión estatal Once TV y 22, Enriqueta Cabrera y Raúl Cremoux, respectivamente, para el investigador Javier Esteinou Madrid lo importante son los proyectos a desarrollar, pues considera que una de sus primeras responsabilidades es recuperar su carácter de medios de servicio público y no manejar la imagen del presidente y sus funcionarios.

El investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, doctor en sociología y autor de diversos libros y artículos especializados en comunicación e información, habla de los nombramientos dados a conocer el martes 15 por el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, así como de las limitaciones y aciertos del Pacto por México en materia de medios de comunicación.

Celebra la decisión de establecer dicho acuerdo porque “nunca se había logrado ese consenso entre todos los partidos”, y hasta lo equipara con los Pactos de la Moncloa, firmados durante la transición española el 25 de octubre de 1977 entre el gobierno de Adolfo Suárez, los partidos políticos con representación parlamentaria y agrupaciones empresariales y sindicales.

Dentro del Pacto por México se abordan puntos relacionados con los medios de comunicación y eso le parece importante. Sin embargo, lamenta que se ponga énfasis en la tecnología y se les vea simplemente como herramientas para la realización de actividades, especialmente económicas.

Se habla, por ejemplo, de garantizar el crecimiento de la red de la Comisión Federal de Electricidad, los usos óptimos de las bandas 700 MHz y 2.5 GHz y el acceso a internet de banda ancha en sitios públicos. Pero quedan marginados los aspectos ciudadanos y la democratización, y “eso es muy delicado, especialmente porque no mencionan en ningún momento a los medios públicos y los medios comunitarios”.

El comunicólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana Javier Esteinou Madrid, si bien de entrada saluda la firma del Pacto por México, considera que éste deja de lado puntos esenciales porque “se está gobernando para el mismo sector monopólico concentrador y no para la sociedad en su conjunto”. Y sobre la designación de Enriqueta Cabrera y Raúl Cremoux al frente de las dos televisoras culturales, cree que, más allá de los currículos, lo que va a garantizar su funcionamiento es el proyecto que les permita “recuperar las demandas que durante 40 años ha planteado la sociedad, abrirse más a la participación ciudadana y al derecho de réplica”.

Antiguas demandas de la sociedad civil sobre este tipo de medios, como el derecho a la información, a la comunicación, las figuras de defensoría de las audiencias y la formación de consejos ciudadanos de radio y televisión, entre otras, no son tomadas en cuenta por el nuevo gobierno, deplora el investigador.

Se incluyen sólo aspectos como la expansión de la banda ancha o la licitación de “más cadenas nacionales de televisión abierta”, pero sin precisar cómo y con qué criterios se hará el proceso. Y eso, a decir del especialista, puede provocar que las nuevas cadenas se dejen otra vez en manos del duopolio televisivo, y sin embargo se estaría cumpliendo con los acuerdos del pacto; entonces, ¿cuál sería el avance?, cuestiona.

En opinión suya, falta dar a los sectores sociales acceso a los instrumentos y recursos comunicativos y eso no está incluido en el acuerdo:

“Se menciona el derecho de réplica, eso es muy bueno, pero no la manera como se va a reglamentar, y puede ser muy complicado como el que hoy en día está

operando, donde el concesionario finalmente tiene el derecho de veto, decide si da o no la posibilidad de que el radioescucha o televidente responda ante informaciones calumniosas.”

Le parece, en suma, “que a través del pacto se está gobernando para el mismo sector monopólico concentrador y no para la sociedad en su conjunto, que durante muchísimas décadas ha venido planteando derechos ciudadanos comunicativos que están muy marginados o totalmente ausentes”.

Ahora que se nombra a los titulares de los canales Once y 22 –enfatisa– no pueden estar fuera del marco que ha descrito porque estarán dirigiendo medios públicos. Ello significa que su primer reto será cumplir con la demanda ciudadana de rescatar la concepción y el modelo de servicio público y no ser “carta de presentación o de manejo de la imagen del presidente de la República, sería algo muy delicado”.

Habrà que ver el proyecto que tiene el gobierno actual para esos medios, porque “especialmente el Canal Once ha perdido su carácter de medio de servicio público y



Miguel Dimas Yuga

Esteinou. Puntualizaciones

Advierte Esteinou que si no hay una acción comunicativa, que hoy en día se realiza principalmente a través de la radio y la televisión, no podrán cumplirse los propósitos del Pacto por México. Y, en ese sentido, es que los canales culturales Once y el 22 deben volver al modelo de servicio público.

El canal “chido”

Se le comenta que el Canal Once ha cambiado tanto que se pueden ver ahora hasta *reality shows* producidos en otros países donde los participantes son humillados:

“¡Exactamente! Se está transmitiendo la serie *Mil maneras de morir*, uno de los prototipos clásicos de la televisión salvaje consistente en presentar simplemente escenas espectaculares con tal de cautivar audiencia... Programas llamativos, como los ataques más feroces de animales, las explosiones más violentas de la Tierra o los accidentes más estrepitosos.

“¿Qué tiene que ver eso con el servicio público y con la ciudadanía? Por eso me pareció extremadamente revelador y al mismo tiempo preocupante aquel eslogan con el cual durante una temporada el Once se anunciaba como un ‘canal chido’. Deben dejar de ser canales chidos para convertirse en medios de Estado.”

La pregunta es si el currículum de Cremonoux y de Cabrera es garantía de que los canales recuperarán su perfil:

“Yo creo que el currículum de las personas no garantiza que vayan a convertirse realmente en medios de ciudadanía. Lo va a garantizar el proyecto que establezcan, y para eso se deben recuperar las demandas que durante 40 años ha planteado la sociedad sobre lo que quiere de estos medios.”

Puede ser, continúa, el titular más radical y con mayor experiencia, pero si no tiene un proyecto y si éste no se discute con la sociedad para que no sea “una decisión de gabinete de cúpula, negociada nada más con la Presidencia y con la Secretaría de Gobernación”, serán medios al servicio de la imagen del presidente y de los funcionarios del gobierno.

Y el punto es que tanto los medios públicos, como los privados son pagados con los impuestos ciudadanos. Por ello, dice, un principio sano es que los ciudadanos puedan dar orientaciones sobre lo que quieren de esos medios.

Respecto de los medios privados se le cuestiona qué debió contener el pacto. Explica que en el acuerdo se habla de establecer control sobre los poderes fácticos, entre ellos el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pero se omite a los monopolios televisivos.

Considera entonces como muy revelador que el 1 de diciembre, durante la toma de posesión de la Presidencia, Peña Nieto hablara en su mensaje a la nación de abrir

la licitación de dos cadenas y de obligar a que las cadenas de televisión abierta ofrecieran gratuitamente sus señales de servicio restringido; pero en “menos de 24 horas”, según consignó el reportero Jenaro Villamil (**Proceso** 1884).

El duopolio logró que el ejecutivo retrocediera.

Ahora, puntualiza Esteinou, ya no será un servicio gratuito sino “a precios razonables”, lo cual implica seguir con el modelo que beneficia a las televisoras de paga, las cuales reciben una ganancia anual de más de 2 mil millones de pesos, cuando ese servicio debiera ser un derecho de los ciudadanos.

En tanto que el investigador habló de las defensorías de la audiencia que existen en los medios públicos, se le pregunta si no son más necesarias en los privados, donde se transmiten peores contenidos. Considera que el pacto sí debería incluir este tipo de derechos ciudadanos, y dice que habrá que estar pendiente de cómo finalmente se legisla la parte correspondiente a medios, para que no termine siendo una nueva *Ley Televisa*, y pasarla con el argumento de que “se logró un cambio normativo”.

Recuerda que en 2004 hubo una iniciativa de ley en la cual hay un espíritu de apertura, se habla de participación de la sociedad, y bien podría rescatarse algo de aquel proyecto. Sería una buena señal, pues si bien el pacto avanza en ciertos terrenos de los derechos humanos, como la aprobación de la Ley de Víctimas, en materia de comunicación los derechos ciudadanos siguen muy marginados.

Ahí los nuevos directores del Once y 22 deberán tener mayor apertura hacia la participación ciudadana y el derecho de réplica, y no sólo tener la figura de la defensoría de las audiencias. Además propone que de abrirse una nueva cadena sea para medios ciudadanos nacionales y se establezcan con claridad las reglas de competencia de radio y televisión.

Debe también permitirse que los canales Once y 22 reciban ingresos adicionales, por patrocinios o donativos, y eliminarse el concepto de medio permissionado. Todos, en su opinión, son medios concesionados, sólo que tienen distintos fines: el servicio público, el comunitario, el lucro.

El sociólogo finaliza con otro tema que fue motivo de escándalo desde mediados del año pasado: Explica que el pacto incluye el tema de la comunicación en periodos electorales, pero no hay limitación al gasto en publicidad de la Presidencia y los gobiernos estatales, cuando tan sólo en el último año de su gobierno Felipe Calderón se gastó 6 mil 860 millones de pesos, un monto superior al presupuesto de seis años de los canales Once y 22.

“Eso tampoco está abordado y es una irresponsabilidad.” ●

se ha quedado como un híbrido entre medio de mercado, medio de Estado, muy poco de medio público y casi nada de ciudadano. Y la primera obligación es regresar a esto”.

Las formas son, por ejemplo, formar un consejo ciudadano de televisión en ambos medios (cabe recordar que el 22 tenía un Consejo de Planeación y Políticas de Desarrollo integrado por algunos especialistas e intelectuales, nombrados por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, pero dejó de operar sin explicación hace ya casi 20 años); reforzar las llamadas defensorías de la audiencia, para que estén mejor representados los ciudadanos; permitirles más acceso a las programaciones, y ampliar ambas cadenas a cobertura nacional.

Para cumplir con ello, considera necesario aumentar sus presupuestos. En el caso del Once sí se logró, pues pasó de 637 millones 686 mil 786 pesos en 2012 a 643 millones 71 mil 220 para 2013; en cambio el Canal 22 sufrió un recorte de más de 21 millones de pesos, pues en 2012 se le asignaron 252 millones 853 mil 220 pesos y para 2013 sólo 231 millones 458 mil 278.



RAFAEL VARGAS *

1

¿Quién es Rogelio Naranjo? ¿Qué clase de persona es ese artista plástico que desde hace casi cincuenta años saca a pasear todas las mañanas una línea –como diría Paul Klee– y al final de la jornada vuelve con un detalladísimo mapa (o, si se prefiere, un elaborado retrato) de nuestra vida política, social y cultural? ¿Quién es ese hombre que ha trazado durante tantas y tantas horas tantas y tantas “rayitas” que si se unieran linealmente podrían dar vueltas al planeta hasta convertirlo en una inmensa pelota de beisbol? ¿Gracias a qué virtudes ha logrado llevar algo de suyo modesto –un cartón periodístico, cuya vida se espera tan efímera como el propio ejemplar del periódico en el que aparece– a un plano de calidad excepcional y, por ello, perdurable?

Naranjo es un hombre sencillo que gusta de trabajar con inflexible disciplina una considerable cantidad de tiempo, dentro de horarios muy regulares, con una enorme exigencia hacia sí mismo y una paciencia también enorme para lograr lo que se propone. Es probable que su principal virtud sea esa tenacidad, aunque hay muchas otras que también deben tenerse en cuenta cuando se trata de comprender la naturaleza de su trabajo.

Pero precisamente por sencillo, por dedicarse con tanto ahínco a su trabajo y hacer poca “vida social” es a la vez un personaje misterioso a quien la mayoría de sus admiradores (es decir, los admiradores de su trabajo, precisión que a él mismo le gusta establecer) apenas conocemos.

Por supuesto, Naranjo ya dice mucho acerca de sí mismo con cada uno de sus extraordinarios dibujos: puntuales y punzantes comentarios a una realidad política que todos los mexicanos compartimos y de la que no podemos escapar, pero sí reírnos (es decir, entender con dosis indispensables de crítica, sorna e ironía), lo mismo que finísimas y concisas descripciones de grandes figuras de la cultura nacional e internacional.

A través de ellos es muy fácil colegir que su autor es un hombre con una afilada percepción histórica y social, un ciudadano con una clara idea de la justicia y de la moral republicana, un lector voraz con intereses en muchos campos y, desde luego, un gran conocedor de pintura.

Pero si bien sus dibujos han llegado a formar parte de nuestra conciencia colectiva gracias a su

Exiguas palabras para

Dibujar un Naranjo

asombrosa capacidad de trabajo –se calcula que ha producido casi veinte mil piezas–, que se traduce en una presencia tan extendida y prolifera que prácticamente cualquier persona puede identificar a golpe de vista un “Naranjo”, él se sustrae a la curiosidad del público por su persona y prefiere diluir sus rasgos en la tupida trama de trazos que caracteriza su obra.

En realidad, en el caso de Rogelio Naranjo, vida y obra se confunden de manera inevitable. Quien se acerque a sus dibujos con la atención que merecen (idealmente tan minuciosa como el achurado que los distingue) comprenderá que al inusual esfuerzo físico necesario para hacerlos corresponde una personalidad igualmente inusual.

2

Rogelio Naranjo Ureño nació el 3 de diciembre de 1937 en Peribán, un pequeño pueblo al oeste de Michoacán (entre el vecino municipio de Uruapan y el estado de Jalisco), fundado hacia 1541 y cuyo nombre significa “hilar” o “donde hilan”. Es hijo de un hombre trabajador y lleno de ingenio a quien recuerda como el hombre orquesta del pueblo (“lo mismo era tendero que panadero, y cuando se necesitaba decorar la iglesia él se encargaba desde la pintura hasta los modelados en yeso dorados con hoja de oro”) y de una mujer muy religiosa que lo educó en un catolicismo que él abandonó hace mucho tiempo, aunque cabe suponer que los valores que esa fe predica contribuyeron a forjar en su infancia los principios éticos que lo llevan a reprobar y combatir la injusticia, la deshonestidad, el latrocinio y otras formas de crimen y corrupción que han caracterizado a los gobiernos de nuestro país en los últimos setenta años.

El talento de su padre para el dibujo –aun sin estudios formales en la materia era capaz de hacer acabados planos arquitectónicos– indujo a Naranjo por el camino de las artes plásticas y lo decidió a estudiar pintura en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, aunque su vocación no era propiamente la de ser pintor, sino dibujante.

–Hice caricatura desde niño –le contó a uno de sus jóvenes colegas: Antonio Helguera–. ¡Me encantaba el género!

–Pero tú estudiaste pintura.

–Sí, porque no había escuelas para caricaturistas. Estudié pintura porque no me hacía daño para dibujar.¹

Naranjo pintó durante algún tiempo, y aunque fue claramente reconocido como un buen pintor –en 1967 ganó el Premio de Arte Joven, conferido por el estado de Aguascalientes– nunca llegó a sentirse plenamente satisfecho con lo que hacía. (Uno, que siente entusiasmo por su trabajo, no

puede evitar pensar en que el joven Naranjo pecaba de excesiva autocrítica.) Un buen día le pidió a un carpintero que viniera a su casa y le encargó reducir a tiras, con seguetta, una serie de grandes tablas de fibracel que había en uno de los cuartos. Eran sus cuadros. Sólo conservó uno, que tiene para él un significado muy especial. Abandonó para siempre la pintura. No es, sin embargo, un pintor frustrado. En el dibujo ha vertido toda su energía creativa. Aunque poco antes de dedicarse de lleno al dibujo y a la caricatura en periódicos y revistas Naranjo todavía intentó otros medios para ganarse la vida e hizo escultura, grabado, joyería, diseños en plata, y trabajó pintando mapas murales (como el de la sala de Orígenes) para el entonces recién inaugurado Museo Nacional de Antropología e Historia.

Naranjo comienza su vida como dibujante y caricaturista profesional en 1965 colaborando con una serie de publicaciones tan diversas como *El Gallo Ilustrado* (suplemento cultural dominical del diario *El Día*), el semanario *Sucesos para todos*, y el semanario *Cine Mundial*. En 1969 es invitado a trabajar en el diario *El Universal* y así se convierte en un prolífico y certero comentarista gráfico del sistema político mexicano encarnado en un vasto elenco de funcionarios y ricachones de toda laya que serían perfectamente olvidables si no fuera por el daño que han causado al país.

Yo tenía 14 años de edad cuando mi hermano comenzó a llevar a la casa la revista *La Garrapata*. *El azote de los bueyes*, que Naranjo fundó y codirigió con Emilio Abdalá (AB), Helioflores y Rius, entre el 8 de noviembre de 1968 y el 13 de febrero de 1970. En su primer número leí sus “Crónicas de Nanylko-Tatanilko” (la única historieta que Naranjo ha publicado) y quedé impresionado por el evidente esmero que había en cada recuadro. (No sólo dibujístico, por cierto, sino también verbal.) Introduzco esta pequeña impresión en primera persona no por la muy dudosa importancia que pueda tener el testigo sino sólo para ilustrar cómo era claro, aún para un absoluto neófito, que había en el dibujo de Naranjo una calidad que lo distinguía incluso entre caricaturistas tan distinguidos como Rius (ya celebrérrimo por sus espléndidos *Supermachos*), el fantástico Helioflores y el divertidísimo AB.

Pero aun cuando se trataba de un trabajo muy fino, era menos complejo y laborioso que los hermosos dibujos que empezó a publicar en *La Cultura en México* (suplemento cultural de la revista *Siempre!*) desde finales de 1969, cuando Carlos Monsiváis le pidió que colaborase semanalmente con caricaturas de artistas y escritores mexicanos e hispanoamericanos, similares a las que hacía David Levine sobre autores norteamericanos y europeos para *The New York Review of Books*.

A partir de ese momento Naranjo comenzó a trabajar con un ritmo que es fácil calificar como extenuante, pues durante un largo periodo se multiplicó para colaborar regularmente, de manera simultánea, en *La Cultura en México*, en las páginas editoriales de *El Universal* y de su edición vespertina, *El Gráfico* (lo que significaba realizar dos caricaturas en un mismo día), y en *La Garrapata*.

Para sostener ese paso se permitía consumir ingentes cantidades de café y de cigarrillos que le parecían una suerte de combustible indispensable, aunque lo indispensable era, en realidad, algo con lo que ya contaba: mucha disciplina para dedicar muchas horas al trabajo. Sus barrocos dibujos siempre han estado reñidos con la prisa y la realización de uno solo puede exigir a su autor diez o más horas –otros lo harían en el curso de varios días.

Lógicamente, desde hace muchos años Naranjo lleva una vida que en más de una ocasión se ha calificado de monacal: se levanta muy temprano, atiende asuntos domésticos y, en cuanto le es posible, comienza a trabajar. Se detiene hacia las dos de la tarde para comer. Al poco rato retoma la tarea, en la que se enfrasca hasta las ocho de la noche. Sólo entonces se permite descansar y hacer vida social.

Es obvio que semejante concentración implica un aislamiento tremendo, pero Naranjo disfruta de la soledad. Parece haber hecho suyas las palabras que Rainer Maria Rilke le escribe a Franz Xavier Kappus en julio de 1903: “Aprenda usted a amar su soledad [...] porque ella le será sostén y hogar; y desde ella encontrará usted todos sus caminos”.

En medio de esa soledad dedica horas a pensar en lo que va a dibujar. Pocas veces hace bocetos. Compone mentalmente la imagen, se plantea sus posibles variantes, calcula el espacio. Sólo entonces toma el manguillo y comienza a trazar líneas. Le gusta escuchar música mientras trabaja. La música ensancha su mundo interior. Jamás se aburre. Suele soñar que dibuja. A veces, al despertar, intenta trasladar al papel la idea que el inconsciente le señala. Pero es mucho más difícil plasmar algo que, en realidad, apenas se vislumbra.

3

Lógicamente, Naranjo se ha convertido en un hombre muy metódico, de hábitos muy fuertes. No le gusta que se le interrumpa cuando trabaja. Si alguien llega de manera inesperada a su casa lo perturba. Y él, a pesar de la cortesía que caracteriza su trato, puede ser capaz de despedir a la esporádica visita inoportuna de la manera más cortante.

A diferencia de tantos artistas plásti- ▶

cos que trabajan por impulso, a cualquier hora, a él le gusta cumplir con una rutina, trabajar dentro de los mismos horarios. La reiteración le ayuda a cumplir con la puntualidad que el periodismo le exige. Y esa reiteración se advierte en su vida cotidiana. Una vez que encontró su lugar en el espacio cotidiano le gusta conservarlo. En un restaurante, vuelve a la misma mesa; en un estacionamiento, al mismo espacio. Así era el filósofo austriaco Ludwig Wittgenstein: le gustaba que lo atendiera la misma mesera, que le sirviera siempre su omelette y su café sin tener que cruzar una palabra. ¿Podría trabajar Naranjo de otra manera? Hay obras que, sencillamente, no se pueden hacer sin un estricto principio de orden.

4

Quien mira a Rogelio Naranjo (alto, corpulento, bien plantado, dueño de una voz grave, de una mirada franca, de una mano cordial) y sabe de la valentía con que siempre ha hecho su trabajo—baste con señalar que cuando contribuyó a la fundación de *La Garrapata*, a un mes de la matanza de Tlatelolco, satirizar al diazordacismo era peligroso—, difícilmente puede imaginarlo como un niño tímido. Sin embargo, él mismo dice que lo fue, y parecería que algo de esa timidez se conserva cada vez que comienza a tratar a alguien, si bien es claro que se



German Canseco

tivado una multitud de amigos que lo admiran (la admiración es indesligable de la amistad, y muchas veces su sinónimo) y saben apreciar el enorme valor de su trabajo. Ellos son quienes saben ver que el tímido lo es en realidad: es un sabio.

5

desvanece en la medida en que se siente a gusto con quien conversa.

Pero quizá no se trata de timidez (palabra que significa, etimológicamente, ser temeroso), sino de ganas de estar a solas y en paz, de no perder el tiempo, de no tener que mostrarse, explicar quién es uno, sobre todo cuando—como en su caso—está a la vista de todo el mundo. Yo no creo que el mundo intimide a Naranjo. Creo que, más bien, él prefiere mantener su distancia. El mundo, tal como es, no le gusta. Y, como todos los críticos que lo son por vocación, tiende a ser un solitario—pienso en el francés Saint-Beuve y, más cerca, en el crítico literario chileno Hernán Díaz Arrieta, quien eligió el pseudónimo de *Alone* (solitario) porque, como él decía, un verdadero crítico no debería tener amigos.

Pero *Alone* se equivocaba: un crítico verdadero no puede dejar de tener amigos. Es para ellos para quienes trabaja. Quizá no los conocerá nunca. Pero ellos sí que lo reconocerán a él.

Eso es lo que le pasa hoy a Rogelio Naranjo. A lo largo de cinco décadas ha cul-

Naranjo ha dejado de pintar pero la pintura le apasiona. Visita museos cada vez que tiene oportunidad de hacerlo. Los libros de arte abundan en su biblioteca. Y en lo que respecta al dibujo y la caricatura se preocupa siempre por conocer el trabajo no sólo de los artistas del pasado, sino de sus contemporáneos en todas partes del mundo. Es, por supuesto, un gran lector. Desde joven, cuando acudía a las bibliotecas públicas en Morelia, impulsado por la curiosidad, empezó a leer mucho sobre historia—en especial, sobre la historia de México—. Le interesaba mucho confrontar las diferentes versiones de los hechos. “Aprendí—ha dicho, a propósito de sus años como estudiante— que nunca tenemos una idea realmente exacta de cómo fueron las cosas, y que hay libros que se acercan más a la verdad que otros.” Es probable que una buena parte de sus cartones no existiría si Naranjo no contara con ese notable bagaje historiográfico. Y es también un gran lector de literatura. Los retratos de poetas y narradores que durante años enriquecieron las páginas de *La Cultura en México* y de *Diorama de la Cultura* (el suplemento do-

Scherer:

"Su inteligencia y su arte apuntan al dolor de México"

SANTIAGO IGARTÚA

No hace falta escudriñar en el alma de Rogelio Naranjo para saber, lisa y llanamente, de su personalidad obsesiva. Al lado de la vida que sólo a él pertenece, no tiene más tarea que pensar en sus cartones y dibujarlos. Si fuera hombre de mar, no saldría del agua.”

Así describió Julio Scherer García a ese hombre que hizo del periodismo una extensión del arte, en un texto con motivo de la inauguración de *Vivir en la raya. El arte de Rogelio Naranjo*, muestra con que la Universidad Nacional Autónoma de México rinde homenaje al autor en el salón Juárez del Centro Cultural Univer-

sitario Tlatelolco, donde permanecerá hasta el ocaso del mes de julio.

Constituida como la mayor retrospectiva dedicada al caricaturista, con más de 500 obras, la apertura a la exhibición, la noche del jueves 24, fue encabezada por el rector de la UNAM, José Narro Robles, María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural de la Universidad, Rafael Rodríguez Castañeda, director de *Proceso*, y Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente de *El Universal*, reunidos todos con un centenar de personas que conmovieron la mirada del artista.

Dos años tomó estudiar el trabajo de Rogelio Naranjo para seleccionar esta muestra. Entre los trazos del maestro, la obra, que lo

mismo reúne cartones políticos que óleos sobre tela y dibujos eróticos que artesanías labradas en madera, devela el artista que es.

Las palabras sobran ante el arte de Rogelio Naranjo, “referencia ineludible para quien pretenda asomarse a la verdadera naturaleza del país que hemos vivido y que estamos viviendo”, pronunció Rodríguez Castañeda, quien resaltó la belleza de la labor reunida.

En su discurso, se preguntó el periodista: “¿Cómo describir con palabras un trabajo que nos asalta visual e intelectualmente? ¿Cómo traducir en palabras la emoción íntima que despiertan sus cartones políticos, sus grabados, sus litografías? ¿Cómo aludir con palabras al humor ácido con que nuestro personaje provoca no a la carcajada barata sino a la risa interior, la que vale, el mismo humor que produce la ira de los gobernantes, tocados por su ironía y su burla implacables?”

El rector de la UNAM, a la que Naranjo donó la inmensa mayoría de su obra los últimos días de 2010, habló del homenajeado como un personaje de humor, de ironías y sarcasmos, de contundencia, de valentía, de audacia, de desafíos, de seguridad y de certezas; pero sobre todo destacó al hombre que con el pincel denun-

minical de Excélsior) muestran no sólo una gran destreza para captar los rasgos físicos de cada uno de ellos sino también los rasgos esenciales de su personalidad y de sus obras.

Otra de sus pasiones es el cine. Gran cinéfilo en su juventud, en los últimos años ha descubierto –de la mano de su compañera, la pintora Erika Martínez– y se ha dejado fascinar por la obra de cineastas que no conocía, como el griego Theo Angelópoulos, o el ruso Iván Tarkovski.

Naranjo es un hombre intelectualmente muy refinado. El conjunto de su obra así lo indica. Y si se mira ésta en secuencia cronológica es posible observar cómo ésta se vuelve mejor y más compleja puesto que él no deja de crecer y cultivarse. “Desde joven supe que podía llegar a tener todas las habilidades del mundo para dibujar pero, si no me educaba, no me iban a servir para nada.”

Como persona pensante, que aprendió a ejercer su criterio desde que era un muchacho, y que ha visto la inmensa cantidad de trapacerías que se cometen al amparo de la religión y la política, no tardó en convertirse en un hombre muy crítico, y en un activo combatiente en la vida política mexicana. La caricatura, en México y en todo el mundo, ha sido siempre una herramienta contundente en la lucha social.

En esa lucha, en la que él participa desde hace por lo menos cuarenta y cuatro años (“El 68 me llenó de indignación y fuerza; sentía que había que poner a los responsables de la represión en su lugar”), y que lo condujo naturalmente a militar en el Partido Mexica-

no de los Trabajadores, al lado de uno de sus más entrañables amigos, Heberto Castillo, el humor ha sido un arma constante.

Su humor –ya se ha escrito muchas veces– no es “chistoso”. Sus dibujos no quieren cosechar risotadas ni suelen agotarse en una anécdota. El suyo es un humor ácido, negro, que se vale más bien de la ironía y solicita la cavilación, la degustación lenta, diríase que directamente proporcional al tiempo que a él le toma realizar cada dibujo. Por lo mismo, su efecto es mucho más prolongado. Es un sentido del humor, importa mucho subrayarlo, que él aplica en primer lugar en contra suya. Su capacidad para burlarse de sí mismo es increíble. Nunca acepta un elogio y ante toda comparación que lo favorece siempre le gusta decir que sale mal parado.

Desde hace mucho tiempo, Naranjo es un maestro que no se reconoce como tal. En 1983, cuando ya se habían publicado varios libros en los que se reproducían sus dibujos y diversos escritores encomiaban su trabajo, le dijo a Elvira García:

“...yo no siento que mi estilo esté ya bien firme. Confío en que voy sobre un camino que me llevará, tarde o temprano, a un buen hallazgo.”²

No hay en su actitud falsa modestia. (“La falsa modestia –la frase es suya– es peor que la vanidad.”) Hay un deseo de perfección que es imposible cumplir.

De Rogelio Naranjo puede decirse lo que Charles Baudelaire, rey de los poetas, escribió acerca del más grande caricaturista francés:

“Daumier ha llevado su arte muy lejos,

lo ha convertido en un arte serio; es un gran caricaturista. Para apreciarlo dignamente, hay que analizarlo desde el punto de vista del artista y desde el punto de vista moral. Como artista, lo que distingue a Daumier es la seguridad. Dibuja como los grandes maestros. [...] En cuanto a lo moral, Daumier tiene algunas afinidades con Molière. Como él, va derecho a su objeto. La idea se desprende del conjunto. Uno mira y comprende. Las leyendas escritas al pie de sus dibujos no sirven de gran cosa, pues lo mismo podrían no existir.”³

A lo largo de medio siglo Naranjo ha crecido hasta convertirse en una referencia imprescindible en el paisaje mexicano. Sus frutos han sido múltiples y óptimos. Lo mejor, para todos los que lo apreciamos, es que cabe esperar muchos más. ●

¹ Conversación con el dibujante Antonio Helguera, de María Rivera: “Ahora es ‘casi total’ la libertad: Naranjo”, *La Jornada*, 20 de octubre de 1998, p. 43

² Elvira García, entrevista con Rogelio Naranjo recogida en *La caricatura en seis trazos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; México, 1984, pp. 37-56.

³ Charles Baudelaire, “Algunos caricaturistas franceses”, en *Obras*, traducción de Nydia Lamarque, Editorial Aguilar, 2ª. Edición; México, 1963, pp. 609-622.

* Texto escrito para el catálogo de la exposición *Vivir en la raya. El arte de Rogelio Naranjo*, inaugurada el jueves 24 en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM. El volumen aparecerá en abril.

ció la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la discriminación en sus formas más perversas.

“Cuando uno se acostumbra a aceptar una realidad distorsionada, el riesgo de convertirnos en una sociedad llena de cínicos, es terrible. Y se me reveló hace rato que Rogelio es uno de los antidotos para no caer en esa condición colectiva de resignación, de cinismo, de aceptación de lo que están viviendo. Cuando uno abre un diario, una revista, y revisa el cartón de Naranjo, uno empieza a vacunarse contra esa condición”, dijo Narro.

En la instalación de la obra, con pequeños homenajes de intelectuales y tributos de compañeros de gremio que entienden a Naranjo como un revolucionario de la caricatura, se escucha la voz del escritor Juan Villoro salir de un cuarto en la galería para describir al cronista como el gran “desenmascarador” de los poderosos: “Nos muestra cómo son cuando no los vemos, pero con esos gestos que son de ellos, que realmente corresponden a su personalidad, que son probablemente los que hacen a solas cuando han cometido una fechoría y creen que nadie está presente”.

Humberto Roque Villanueva, presidente del PRI entre 1996 y 1997, completa la en-

revista: “Son sentimientos encontrados: sí hay una molestia, indudablemente, pero también hay un grado de satisfacción por haber sido registrado por el mejor sismógrafo que puede tener una sociedad, que es el caricaturista político. Es un halago. Y claro, se siente uno también fiscalizado por quien le va a encontrar hasta el último defecto físico, porque lo va a caricaturizar, pero también conceptual de acuerdo a la conducta de cada quien”.

Rodríguez Castañeda dijo “voy a las palabras completas de Scherer García”:

“Rogelio no suele equivocarse. Su inteligencia y su arte apuntan al dolor de México: la corrupción de todos los días, la impunidad que no cesa, la ebriedad sedienta, el hartazgo báquico, la acumulación de poder con la primera ley del hom-

bre: amarás al dinero por sobre todas las cosas.

“Junto con la Universidad Nacional Autónoma de México, **Proceso** le rinde homenaje. No es el homenaje de las palabras simples o la pose para los fotógrafos. Es un tributo de admiración, irrenunciable en nuestra revista al genio y al artista.” 



German Canseco

Viandantes mecánicos

SAMUEL MÁYNEZ CHAMPION

A menudo, el empecinamiento que invierte el ser humano para la consecución de sus obsesiones resulta esencial en ámbitos disímboles que nadie habría podido prever. Esas obsesiones, a veces gratuitas pero invariablemente ciertas, han generado innovaciones –también estragos– de largo alcance, no sólo para la ciencia y la tecnología, sino para el arte y la música. No en vano la experimentación, resabio infantil ligado al mundo onírico y al juego, ha sido siempre la gran impulsora de la cultura.

Lo antedicho es particularmente veraz en cuanto a la construcción de los cilindros u organillos que, arraigada de oficio en el siglo XIX, es producto de un largo periodo evolutivo que podría remontarse al antiguo Egipto, o inclusive antes, si pensamos en aquellos homínidos que descubrieron cómo un soplo inocente aplicado a un objeto hueco, mejor si era tubular, le daba voz a los dioses del viento y cuerpo a los espíritus de los muertos. La idea misma de codificar el viento convirtiéndolo en sonido es, además de la cristalización de un sueño dimiúrgico y del desafío filosófico que le ha consentido al individuo dejarse sustituir –cada vez más

superado– por máquinas inhumanamente perfectas, la constatación de un aporte impensable, pues en el mecanismo que acciona a los organillos yace, nada menos, un antecedente de la era computarizada: el artilugio musical reproduce sonidos previamente programados –podríamos decir digitalizados– conforme el cilindro dentado que rota en su interior –versión primitiva del “cerebro”– acata las directrices de la manivela.

Reflexiones éstas suscitadas por la reciente aparición de un insólito fonograma producido por la disquera mexicana LUZAM,¹ en el que se recogieron valiosas grabaciones de campo, donde el organillo es protagonista principal de una entrañable variedad de paisajes sonoros. Como puede suponerse, el valor intrínseco del disco compacto² rebasa su cometido artístico, fungiendo como testimonio audible de un instrumento que agoniza merced al desgaste natural de sus mecanismos –y a la precariedad de su manutención–, como al deterioro perverso que ocasiona el ruido en todos los espacios urbanos de convivencia, con la consecuente enajenación colectiva que padecemos. Adjunto al amoroso trabajo de recopilación y rescate acústico efec-

tuado por Rodolfo Sánchez Alvarado, quien se denomina a sí mismo como “escenófono”, encontramos un cuadernillo con una exhaustiva investigación colegida por Salvador del Río y Fernando Díez de Urduvía; a este último personaje hemos de reconocerlo por su trayectoria como periodista, escritor e infatigable adepto a la promoción musical.

Acorde con la información consignada, nos enteramos que al instrumento mecánico no puede atribuírsele una cuna específica y que hay dos teorías sobre su procedencia. Su nombre genérico, *órgano de Berbería*, sería de atribuirse a la costa marroquí, por donde pudo haber transitado en su camino desde el puerto de Alejandría hacia Europa, aunque también es plausible la hipótesis de su relación con un fabricante de órganos con patas activo a principios del XVIII, llamado Giovanni Barberi. Como quiera que sea, los ejemplares que hoy conocemos tienen un parentesco directo con el primer órgano portátil de que se tiene noticia, es decir, del artefacto conocido como *Régale*, que se construyó en Francia hacia 1372.

Hubieron de transcurrir cinco centurias para que la afanosa experimentación de

Arte

“Naturaleza habitada”

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

Los diálogos museológicos entre el arte contemporáneo y prácticas artísticas

de otras épocas o con imaginarios provenientes de distintos ámbitos del conocimiento pueden dividirse en dos criterios curatoriales: la selección de obras que contienen una identidad artística propia, la cual se vincula con los intereses de la narrativa curatorial, y la producción de propuestas que se adhieren, instalan o enciman en el

concepto, soporte, objetualidad y/o espacialidad de creaciones y emplazamientos de reconocido valor simbólico.

Si bien estas últimas son abundantes en los museos pertenecientes al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), las primeras caracterizan los proyectos vinculantes entre el arte y la ciencia que, bajo la dirección de Eduardo Vázquez Martín, ha exhibido el Museo de Historia Natural de la Ciudad de México. Fascinantes por la presentación simultánea de un mismo tema interpretado desde dos territorios creativos, las exposiciones artísticas de este museo logran generar atmósferas estéticas que, al transitar entre lo conocido y lo sorprendente, se perciben como carentes de temporalidad.

Interesada desde la pasa-

da década de los noventa en la exploración del origen de la vida y la recreación de su interpretación científico-visual, Georgina Quintana (1956, México) presenta actualmente, en este museo, un sugerente proyecto de expansión dibujística que, bajo el título de *Naturaleza habitada*, recorre la evolución de los entes vivientes, desde su existencia como microorganismos hasta su transformación en seres humanos. Realizadas a partir de la interpretación de dibujos publicados en libros antiguos de historia natural, las obras de Quintana fusionan la reflexión filosófica con una poética dibujística-gestual que sobresale por su sensualidad, sutileza y fusión entre lo real y lo ficticio.

Concebida para exponerse entre las vitrinas de las salas



De Georgina Quintana

los inventores europeos diera ulteriores frutos, todos ellos emparentados por su funcionamiento a base de aire. Alrededor de 1775 surgió, también en Francia, el arte de marcar los cilindros, y un cierto Joseph Engramell fue el indiscutible progenitor de esa técnica conocida como *tonotechnic*.³ Para 1829, el austriaco Cyrill Demian patenta el acordeón, y en 1840 aparece en Alemania otro espécimen que al incorporar el apellido de su constructor se volvería mundialmente famoso fuera de sus fronteras y en condiciones opuestas a lo que presupuso su invención. Se trata del artefacto sonoro que Heinrich Band construyó para dotar de música los servicios religiosos luteranos y que, una vez aposentado en Sudamérica, se trocaría por el imprescindible bandoneón de las orquestas y los grupos de tango.

Respecto al desembarco del organillo en México, se nos informa que la Casa Wagner trajo los primeros modelos procedentes de Alemania en 1884 y que, dadas las características de su gestión, muy pronto surgieron los gremios y se hizo patente que el oficio podía abrir discretas fuentes de trabajo. A partir de la regencia de la Ciudad de México de Ernesto P. Uruchurtu (1952-1966), los organilleros pactaron con el gobierno la reglamentación sobre horarios, sitios y uniformes. De ahí procede la vestimenta beige con gorra del mismo color que fue seleccionada



por su sindicato ya que, se dice, emula a la que usaban los "Dorados" de Pancho Villa. Según el lema de los agremiados, esa industria representa la expresión del asalariado ante la desigualdad socioeconómica que impera en el país.

Ahora bien, es momento de preguntarnos dónde bien reside la importancia de la tarea emprendida por los hacedores del fonogra-

ma y por qué habríamos de prestarle oído.⁴ Digamos, para hacer eco del poema de Rubén Darío, que *A cada pobre nación, / sin sangre, nervios ni brillo, / el viejo organillo / le toca una canción...* y, sobre todo, para aquilatar la descarnada sentencia proferida por Ernesto Sábato en aras de su valoración: "ya murió el último organito y el alma del suburbio se quedó sin voz...".

Efectivamente, las sonoridades del organillo, sin importar su genealogía extranjera, llevan consigo trozos inmensos del alma de México, y en su resistencia para ceder a la extinción hallamos el ímpetu del que hemos menester para impedir que el hostigamiento de "la vida moderna" aniquile por completo los rasgos más bellos de nuestra humanidad. Si nos damos el lujo de desoír las agónicas notas de los últimos organillos estaremos entrando a una fase irreversible de nuestra transformación en autómatas y viandantes mecanizados. ●

- 1 En el sitio www.luzam.com aparece la información pertinente.
- 2 Se intitula justamente: *Viva el organillo. Así sonaba el cilindro*. © 2010.
- 3 Dicha técnica fue asimilada en el *coelophon* y en el *organphon*, que precedieron a la infaltable pianola.
- 4 Se recomienda la audición de algunos segmentos del disco compacto. Asequibles en la página proceso.com.mx.

dedicadas al origen, evolución y adaptación de los entes vivientes, la muestra-instalación se integra con dibujos en tela, pinturas y esculturas recortadas y articuladas que, en su conjunto, recrean organismos unicelulares y pluricelulares, crustáceos, insectos, peces, moluscos, animales y humanos.

En el contexto de los dibujos, sobresalen especialmente las tintas sobre peyón. Realizadas en actos gestuales que no disimulan el control y maestría de la artista, las hibridaciones entre dibujo y pintura sintetizan formas orgánicas que evidencian la unidad de la vida. Ya sea como fósiles, microorganismos, estructuras vegetales o espacialidades paisajísticas, la vida se expande y contrae en una totalidad que se materializa y

disimula a través de la absorción arbitraria y poética de las fibras del soporte.

Atractivas por la interacción que generan con los espectadores, las esculturas de formas recortadas decretan la coexistencia de los entes vivientes. Sorpresivas, lúdicas e ingenuas, las piezas esconden espejos que, al ser descubiertos y reflejar el rostro de los espectadores, manifiestan la coexistencia o fusión de los seres humanos en una naturaleza habitada que, muchas veces, es ignorada.

Acertados en su concepción y resolución curatorial, los proyectos de vinculación entre el arte y la ciencia deben continuarse bajo la nueva dirección de Guadalupe Frago al frente del Museo de Historia Natural. ●

Música

**Eduardo Loza,
pianista y compositor**

MAURICIO RÁBAGO PALAFOX

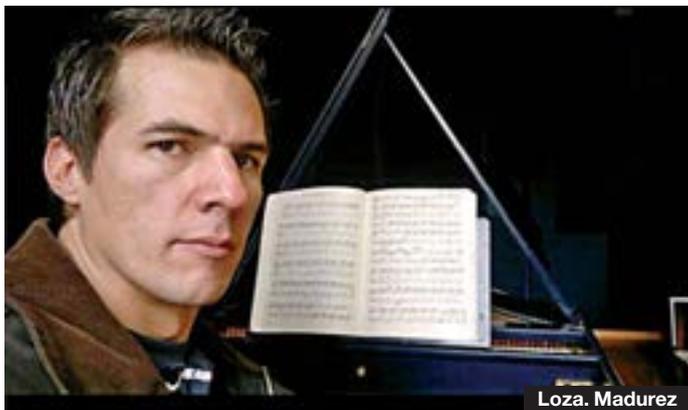
Eduardo Loza (Ciudad de México, 1973) cursó sus estudios de pianista y compositor en la Escuela Nacional de Música de la UNAM y recientemente apareció su primer disco compacto (*Lalo Loza Records*), en el que interpreta música de Manuel M. Ponce, Chopin, Beethoven, Debussy, Fauré y de él mismo. Autor de diversas piezas de música de cámara y para gran orquesta, ha incursionado con éxito en el mundo del con-

certismo, donde ha obtenido resonantes éxitos.

Llama la atención que este CD comience con tres obras de Ponce (1882-1948), un compositor que increíblemente no ha sido apreciado en su justa dimensión en nuestro país y que está por conocerse en algunas regiones de Europa, donde se le ubica como el autor de "Estrellita" y nada más.

A través de su interpretación de tres obras de Chopin, dos valsos y un nocturno, nos damos cuenta de que Eduardo Loza es un pianista maduro, ubicado, de gran musicalidad, no sólo como (ocurre a menudo) por su brillante técnica, sino un músico con gran emotividad y expresión.

Comenta el pianista:
"El contexto expresivo de ►



Loza. Madurez

estas primeras seis piezas en conjunto nos remite a un mundo donde no existen sentimientos superficiales ni expresiones banales, un mundo donde la vida es muy intensa pero fugaz, y que por ese poder misterioso que tiene la música de los grandes genios podemos sentir su fuerza en carne propia aun en nuestros días.”

Loza nos ofrece tres visiones de un mismo tema, *Claro de Luna*, de Beethoven, de Debussy y de Gabriel Fauré. El de Beethoven (1770-1827) es el primer movimiento de la *Sonata en Do sostenido Menor Op. 27 No. 2* y se sabe que el título no es del autor. Ese movimiento gozó de gran popularidad desde su época; Héctor Berlioz mencionó que “el adagio es uno de esos poemas que el lenguaje humano no acierta a calificar”. Esta sonata fue dedicada en 1801 a la señorita condesa Giulietta Guicciardi, alumna suya de 17 años, de quien Beethoven estaba profundamente enamorado. El *Claro de Luna* de Debussy (1826-1918) pertenece a la *Suite “Bergamasque” para piano solo*. Ambas obras las toca impecablemente Eduardo Loza, si bien un poco más de prisa que lo normal, pero con una gran claridad y transparencia. La de Fauré (1845-1924), la más breve, sorprende por su poesía, una obra muy grata de un compositor cuya producción en su mayoría es bastante desconocida por el gran público.

Pero la parte más grata del disco es la de Loza compositor. En esta segunda mitad nos obsequia ocho miniaturas líricas *Op 1. para piano solo*, y nos reivindica con la música contemporánea. No sólo son altamente pianísticas, de evidente lógica

instrumental, sino que son disfrutables, es música que, sin caer en concesiones populares, demuestra que la composición musical actual no tiene por qué resultar insufrible y ecléctica. Estas piezas son una recopilación de su trabajo durante los últimos 15 años.

Sobre esta pequeña *suite* de ocho miniaturas, comenta: “Al escucharlas, el público sin duda comprende los sentimientos colectivos que nos vinculan inevitablemente a nuestras propias experiencias personales, en este inexplicable pero maravilloso viaje efímero que es la existencia misma.” ●

Teatro

“Los acreedores”

ESTELA LEÑERO FRANCO

Nuevamente August Strindberg (1849-1912) aparece en la cartelera teatral de la Ciudad de México con la obra *Los acreedores*,

bajo la dirección de Fernando Reyes. Como muchos de sus otros textos, contiene una buena dosis de desprecio hacia el género femenino y gran profundidad en la situación psicológica de sus personajes.

En su primera época, Strindberg desarrolla de manera naturalista su dramaturgia, tal es el caso de *Los acreedores*, *La más fuerte*, *El padre* y *La señorita Julia*, y plantea “la lucha de cerebros” y el incansable juego de poder. En *Los acreedores* se da el tiempo, tal vez demasiado, para plantear las circunstancias en las que se encuentran los personajes y exponer las fichas con las que la mentalidad maquiavélica del protagonista derrota a un matrimonio.

El exmarido de Tekla se presenta como incógnito en la casa de ella aprovechando su ausencia y entabla amistad con su marido. Maliciosamente lo va debilitando e inculca en este último dudas y malos pensamientos. Él viene a cobrarle a su exmujer el haberlo abandonado y recuperar su orgullo quitándole a ella. La venganza es su principal motivación.

El autor desarrolla progresivamente los mecanismos psicológicos que utiliza el que juega el papel del fuerte, para doblegar al débil. Los conflictos personales que reproduce el autor en esta obra tienen una raíz completamente autobiográfica, y *Los acreedores* es su propia venganza.

Strindberg se casó con Siri, una actriz a la cual impulsó e incluyó en sus obras, pero que nunca prosperó. Él la acusó de

traición e infidelidad y ella terminó abandonándolo. En *Los acreedores*, escrita en 1888, la mujer es una escritora y el esposo un pintor que considera que su mujer le debe todo —dice que le enseñó desde la ortografía.

A través de los poderosos diálogos de Strindberg vamos tejiendo los procesos psicológicos de cada personaje y la transformación que van teniendo. La palabra es un arma poderosa que logra destruir al otro sin que haga falta algún arma o accidente.

Para que el espectador comparta esa dolorosa evolución se requeriría de la verosimilitud de los personajes, lo que difícilmente se logra en la puesta en escena, actualmente en el Foro del Tejedor de la Cafetería El Péndulo (Álvaro Obregón 86, colonia Roma), pues las actuaciones requieren de profundidad. La interpretación de Alexander Holtmann, el marido debilitado, tiene como obstáculo su pronunciación extranjera, aunque se asoman su proceso emotivo a través de la mirada y el control del cuerpo. Alejandra Reyes, actriz formada en Casa Azul, no parece que genere emociones, sino que solamente responde a las indicaciones del director: ríe, se limpia una lágrima, pone cara provocadora o abre los ojos incrédula. Adonay Guadarrama reacciona con una intensidad y un movimiento corporal excesivo. Es cierto que Strindberg consideraba a *Los acreedores* como una tragicomedia, pero al visualizarse escénicamente, donde se caricaturizan, por ejemplo, los efectos de un ataque epiléptico o la actitud de la mujer, se vuelve chocoso.

El Foro el Tejedor es pequeño y la obra no requiere de muchos aditamentos para su puesta en escena. Fernando Reyes, con estudios de dirección en Casa Azul, resuelve prácticamente el espacio pero se enfrenta al problema de las escenas donde uno de los personajes observa tras la rendija de la llave desde el otro cuarto. Arriesgarse a manejar a vistas al otro personaje donde el espectador ve sus reacciones, tiene su chiste, aunque también pierde un poco de misterio. ●



Incansable juego de poder

Cine

“Django” y los Oscar desatados

JAVIER BETANCOURT

Por más exasperante que resulte la fascinación mediática en torno del espectáculo de los Oscar, no puede negarse la ventaja para los cinéfilos de ver cine nuevo en gran escala, descubrir y revisar filmografías. La selección de películas sirve incluso de monitor para explorar tendencias y gustos, tanto del público como de intereses políticos y eco-

nómicos; ejemplo obvio, *Zero Dark Thirty*, inicio de un ciclo que explota la muerte de Bin Laden, con la vuelta de tuerca que es una mujer, Kathryn Bigelow, quien dirige, y otra mujer, Jessica Chastain, protagonista a cargo de la misión; la sorpresa es la manera frontal de abordar la tortura como recurso.

Tampoco es casual que, con Obama en la presidencia, dos de las cintas principales en competencia aborden el tema de la liberación de los esclavos negros en el sur de EU; una, *Lincoln*, dentro de lo políticamente correcto que Spielberg sabe hacer, pero con la insuperable ventaja de que Daniel Day-Lewis (el mejor actor del mundo, según

algunos) rompe todos los estereotipos del más estereotipado de los héroes americanos. La otra es, por supuesto, *Django sin cadenas* (*Django Unchained*; EU, 2012), última cinta de Quentin Tarantino que en el título anuncia su principal propósito, liberarse de la carga de lo políticamente correcto para proponer su visión de cine sin moralismo.

La historia comienza un par de años antes de la guerra de secesión: Schultz (Christoph Waltz), que mata criminales blancos para cobrar la recompensa, se alía con un esclavo, Django (Jamie Foxx); la afortunada mancuerna se hace invencible, el reto ahora es rescatar a la esposa de Django de las garras de Calvin

Candie (Leonardo DiCaprio), un psicópata esclavista que se regodea en apuestas de peleas a muerte de sus esclavos.

Al igual que en *Kill Bill*, en *Django* el móvil es la venganza, recurso narrativo fecundo en suspenso, emociones extremas, héroes y villanos desorbitados, violencia y sangre como fiesta de fuegos de artificio; la diferencia ahora es que estos elementos “tarantinescos” se ciñen a la acción y se derivan como consecuencia natural, si es que el término cabe en el universo hecho de cine y de referencias al cine del director de *Pulp Fiction*. Lo formidable de *Django sin cadenas* es que el cine de blaxploitation, el Spagethi Western de ▶

Cuatro fotógrafos en “Mi vida en imágenes”

NIZA RIVERA

Cuatro fotógrafos, cuatro géneros y cuatro proyectos se plasman en la exposición *Mi vida en imágenes*, en la galería del Instituto Nacional del Autor (Indautor), cuyo interés para el público será acercarse a la mirada de los oficios comunes por las calles de Tepito hasta llegar al trabajo de la fotografía en el mundo de la publicidad y el espectáculo.

Se trata de un aproximado de 80 tomas en diversos formatos expuestos por los fotógrafos Juan Ponce, Enrique Caballero, Carlos Martínez Andrade y Grisel Vistraín, a la vista del público hasta el miércoles 30 de enero.

Las imágenes son tan variadas como diversa la temática. Por ejemplo, el trabajo de Juan Ponce abarca a personajes del Barrio de Tepito, desde los organilleros a un maromero, las vecindades, boxeadores, futbolistas, y de sitios transformados de ser conocidos como puntos de venta de droga a actuales sedes de murales.

Enrique Caballero, quien laboró durante mucho tiempo en el programa *Mala noche no*, que conducía la actriz Verónica Castro, se enfocó al mundo de los espectáculos, de cantantes populares y reconocidos, la mayoría de ellos ya muertos, como Piporro, Chico Che y Victorino.

A su vez, Carlos Martínez ofrece una obra al parecer ajena a la de sus colegas, pues su

rama es el ambiente comercial, y en la exposición se ven imágenes muy especializadas del medio publicitario.

Mientras que Grisel Vistraín aporta la captura de personajes del mundo intelectual, como Manuel Álvarez Bravo, tanto en su vida personal como cotidiana, Carlos Monsiváis y Lidia Cacho.

La muestra es producto del apoyo entre Sociedad de Gestión Colectiva de interés público y Sociedad de Autores de Obras Visuales (SAOV), comúnmente conocida como Ejecutantes, e Indautor.

Fue abierta el pasado 17 de enero y durante la ceremonia inicial se entregó un reconocimiento a Indautor, a través de su titular Manuel Guerra Zamano, por la implementación de un nuevo sistema que agiliza el proceso del registro de obra llamado *Express Autor*, que minimiza el tiempo de respuesta burocrático; es decir, de tardar hasta dos semanas en obtenerse el registro de una obra, ahora se puede en unas horas.

Ese proyecto obtuvo en octubre de 2012 el primer lugar en la categoría Mejora de Procesos, Trámites y Servicios del Reconocimiento PMG 2012, que otorga la Secretaría de la Función Pública.

Las oficinas del Indautor se encuentran en la calle de Puebla 143, en la colonia Roma Norte. ●





Liberación del escrúpulo moral

Sergio Leone, el clasicismo de John Ford, entre tantos, dejan de funcionar como homenajes y aparecen como reinterpretaciones estéticas; un mínimo gesto con el sombrero, un paisaje de nieve; Tarantino se emancipa de sus influencias.

Tarantino libera de todo escrúpulo moral a su espectador; la muerte violenta parece el menor de los castigos para esos esclavistas que arrastran a los negros con cadenas, los despedazan, marcan y flagelan a muerte; qué júbilo ver saltar en pedazos a esos proto Ku Klux Klan. La religión dice que eso no debe ser, pero la tripa opina lo contrario, diría el director.

Él habla y los diálogos suenan mejor que nunca; la precisión, por ejemplo, de la lógica, estilo y acento de Schultz, es toda una sinfonía de erudición y retórica, a contrapelo de la ley. ●

Televisión

La tv cubana se remoja

FLORENCE TOUSSAINT

La televisión cubana modifica el perfil de sus emisoras con objeto de satisfacer requerimientos de su audiencia y abrirse un poco

más a los contenidos extranjeros. La gran novedad es Telesur, un canal internacional de noticias con sede en Caracas, auspiciado por Venezuela, así como bajo distinto monto de participación de Cuba, Bolivia, Ecuador y Nicaragua.

La señal podrá ser captada en vivo en el *Canal Educativo 2* a partir de las ocho de la mañana y hasta las 4:30 de la tarde. Gracias a este enlace los habitantes de la isla fueron testigos de la toma de protesta de Barack Obama en directo y sin cortes.

Telesur ha ido ganando público en América Latina, España y Portugal. Se fundó en 2005 y no se le auguraba larga vida debido a los obstáculos que los grandes consorcios iban a fin-

Estrena el teatro de barrio Carretera 45

NIZA RIVERA

Resultado del esfuerzo de la compañía teatral Carretera 45, hace una semana sus integrantes vieron cumplido el sueño de estrenar las instalaciones de su propio teatro con una de cuatro puestas que forman parte de la cartelera inaugural.

Ubicado en la colonia Obrera, Carretera 45 abrió sus puertas este jueves con la obra *Mendoza*, una adaptación de *Macbeth*, de Shakespeare, a la mexicana, seguida de *Juárez Jerusalem*, la puesta infantil *El Grillo* y la presentación de la compañía española Kubik Fabrik con el espectáculo *M3* (Metro cúbico).

Antonio Zúñiga, dramaturgo, actor y uno de los fundadores de la compañía mexicana, dice sobre el espacio:

“Cuando terminamos con las instalaciones del teatro y de realizar todo lo necesario para arrancar, nos dimos cuenta de que el mismo espacio le dio perfil al proyecto, ser un teatro de barrio. De tal forma que lo que presentamos es así, no es un teatro de producción grande, pero sí de exigencia artística, íntima, directa. Las tres obras (*Juárez... , El Grillo* y *Mendoza*) forman parte de nuestro repertorio de compañía y le dan sentido al teatro, y *M3* es un trabajo de actores españoles becados que, al conocer de nuestro trabajo por internet, nos contactaron para ofrecer su trabajo.”

Acondicionado en la calle de Juan Lucas Lassaga 122, en la colonia Obrera, el escenario de 8 x 7 metros cuenta con una parrilla de iluminación con lámparas, equipo de sonido y cabina (que formaban parte de una carpa ambulante, previa idea antes del teatro), un camerino, un salón rojo donde los artistas podrán tomar café, 50 butacas para espectadores (prestadas por el teatro El Milagro) y una cafetería que sólo abrirá cuando haya función.

“Tiene la esencia de una casa, porque está en el espacio de una casa, pero cuando la gente se acerca

queremos que vea que es una caja maravillosa de teatro”, dice Zúñiga.

Los integrantes de la compañía son: Yolandita Abbud, Gilberto Barraza, Sandra Rosales, Gustavo Linares, Abraham Jurado, Margarita Lozano y Christian Cortés, además de Zúñiga, quien especifica:

“Este es un esfuerzo de todos los integrantes de la compañía, y no estamos cerrados a pedir apoyos o vínculos institucionales, uno siempre se puede llenar la boca diciendo que somos independientes, pero eso no existe, porque todos los grupos teatrales necesitamos un apoyo. Por ejemplo, de dos obras que presentamos, una es producción del Sistema de Teatros de la Ciudad de México y otra del Instituto Nacional de Bellas Artes.

“Pero el teatro es trabajo de nosotros, y sí, quisiéramos que nuestro espacio se propague, que los funcionarios piensen que, con apoyo, una célula como ésta puede reproducirse en la ciudad o en todo el país.”

La obra *Mendoza* estará en funciones los viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00; *El Grillo*, domingos a las 13:00 horas (ambas hasta el 24 de marzo), mientras *Juárez Jerusalem* los sábados hasta el 23 de marzo, mientras *M3* sólo los días 28, 29, 30 y 31 de enero a las 20:00 horas.

El teatro Carretera 45 se ubica en Juan Lucas Lassaga 122, colonia Obrera (a espaldas del Metro San Antonio Abad). ●



En la colonia Obrera



Ramírez. De Telesur

carle. Con un enfoque distinto al resto de los canales noticiosos en español, se propuso ser la competencia de, por ejemplo, la CNN en castellano. Si bien no todas sus ambiciones cobraron realidad, hoy sí constituye una alternativa a la información proporcionada por las grandes cadenas comerciales. La señal es gratuita, se obtiene del satélite y sólo se requiere un convenio para que cualquier televisora la baje del espacio. En México ninguno de los sistemas de paga la ofrece, Telesur se ha encargado de vetarla. Sin embargo puede verse por internet.

En Cuba existen cinco canales televisivos: Cubavisión, “canal de la familia”, Canal Educativo, Canal Educativo 2, Multivisión (sin relación con el grupo mexicano del mismo nombre) y Tele Rebelde. La mayor parte de los programas están elaborados en la isla, sin embargo desde hace varios años se difundían películas extranjeras compradas o adquiridas mediante copias pirata, telenovelas mexicanas como *Gotita de gente*, que paralizaba a La Habana durante la hora de su sintonía en los años ochenta. Hoy cuentan con un acervo de las mejores melodramas brasileños. Faltaban notas periodísticas y deporte mundial.

Telesur remediará la escasez de noticias del exterior; Tele Rebelde, la ausencia del deporte de las grandes ligas estadounidenses y del resto del mundo. Canal Educativo agregó a su carta programática espacios musicales variados por la tarde para seguir reservando la mañana a lo propiamente didáctico.

Por su parte Multivisión ha modificado la parrilla del domin-

go, que convierte al canal en cinematográfico con obras producidas desde los años cuarenta a los noventa. Y sigue con su oferta para los niños. Este canal, al igual que Cubavisión, transmite las 24 horas.

Existen asimismo 15 Telecentros bajo la modalidad de canales regionales comunitarios. Estas modificaciones, junto con las que han sido presentadas en la ley para que los ciudadanos salgan de su país sin tantos trámites burocráticos, hablan de la capacidad del gobierno cubano para adecuarse a los tiempos que corren, cerrándole así el paso a quienes hablan de la decadencia de una revolución que sigue marcando un hito en la historia de nuestro continente. ●

Libros

Disparejo y preciso

JORGE MUNGUÍA ESPITIA

1

Fernando Savater (1947) se ha destacado como difusor de la filosofía, ensayista y novelista. Algunos de sus libros han alcanzado altas ventas, como la novela *El jardín de las dudas* (1993) y las obras para jóvenes *Ética para Amador* (1991), *Política para Amador* (1992) y *Las preguntas de la vida* (1999). En su más reciente trabajo, *Ética de urgencia* (Ariel. Biblioteca Fernando Savater, No. 13; México, 2012. 163 p.), continúa con las reflexiones sobre la cultura y la política, así como agrega algunos temas,

resultado del desarrollo científico y tecnológico.

El texto transcribe algunos de los coloquios tenidos con muchachos de bachillerato. Así, discute sobre el movimiento de los indignados, internet, las descargas ilegales, las contradicciones del capitalismo y lo perfectible de la democracia. También delibera sobre la libertad, la felicidad, los derechos de los animales, la muerte y el terrorismo, entre otros.

Ética de urgencia alcanza momentos de claridad en los temas que maneja, como la ética o la moral, pero en los asuntos modernos sus deliberaciones son simples, erráticas, desinformadas y conservadoras. Un ejemplo es su opinión sobre los efectos de la piratería, que ha provocado “... que sólo puedan vivir de la música los grupos que dan conciertos y que en los últimos 14 años ninguna discográfica importante haya grabado un gran disco”. El juicio es parcial y falso, baste recordar la calidad de los recientes discos y altas ventas de Radiohead, Coldplay o Adele. El acceso libre a la música, que componen e interpretan, ha extendido su popularidad y elevado las compras. *Ética de urgencia* es un ensayo disparejo que debió ser escrito con más cuidado, porque muchos lectores se verán influidos por la posición tendenciosa de Savater.

2

El escritor argentino Andrés Neuman (1977) obtuvo en 2009 el Premio Alfaguara

por la novela *El viajero del siglo*, que además fue considerada en varios países como una de las mejores de ese año. *Hablar solos* (Alfaguara. México, 2012. 179 p.) es su más reciente trabajo. En él cuenta la historia de Mario que, aquejado de una enfermedad terminal, decide emprender un viaje con su hijo. La experiencia es narrada por cada uno de los protagonistas: Lito, el hijo de 10 años; Elena, la madre, y Mario, el padre, en capítulos alternos. Así nos enteramos de las ilusiones infantiles, la tristeza paterna ante la muerte y la búsqueda maternal de lo erótico.

Neuman presenta en esta ficción la peculiar relación entre Tanatos y Eros. Ante la muerte inminente, los sujetos cambian de actitud frente a la existencia. Así, aumentan el aprecio por todo aquello que les provoca placer y lleva a romper con todas las convenciones morales, sociales y laborales; algunos que van a morir viven más intensamente los últimos momentos, en tanto que otros allegados también lo hacen, aunque sólo mientras se ven enfrentados a la muerte de su conocido. Después la rutina y las convenciones los vuelven a integrar a lo socialmente aceptable. Sin duda, *Hablar solos* es una novela bien estructurada, en la que resalta el manejo fino del lenguaje en los personajes, acorde a su edad, sexo y condición emocional. ●



Dos óperas primas en estreno

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

“La cebra” desmitifica la Revolución

Cualquier parecido con la realidad no es mera coincidencia en el largometraje *La cebra*, de Fernando Javier León.

Según sus creadores, es una comedia semifarsica (en cartelera desde el viernes 18) ubicada en plena Revolución Mexicana, donde dos campesinos, Leandro y Odón, sin ninguna ideología, quieren ser obregonistas y van al norte del país con una cebra que encontraron creyendo que es un caballo gringo, pero en el viaje en realidad no saben a qué ejército unirse. Conocen al general Quesada, quien quiere fundar una república nueva con los oficiales Echeverría, Portillo, Hurtado, Salinas y Zedillo.

El director y también escritor de esta trama cinematográfica manifiesta en entrevista que la primera intención de la película (producida por Cinemágico, Foprociné y Estudios Churubusco) “es entretener y luego hay más lecturas, como decir que la Revolución Mexicana en el fondo no sirvió de mucho, además, a través del tiempo ha sido traicionada por los políticos que han llegado al poder”.

Aquí se muestra un pequeño diálogo de los dos personajes:

–Odón: ¿Ton's con quién?

–Leandro: Dicen que Obregón paga y paga bien. Es constitucionalista.

–Odón: ¿Otro ista?

–Leandro: Y con Pancho Villa, lo que te encuentras te lo quedas...

–Odón: Mejor con Villa, ¿no?

–Leandro: Pero con Obregón la paga es segura.

Odón: Ni tú ni yo... (echan una moneda al aire).

La película se rodó en Baja California, Guanajuato, Hidalgo y Puebla, con un numeroso elenco. Los protagonistas son Jorge Adrián Espíndola y Harold Torres. Los acompañan Humberto Elizondo, Paulina Gaitán, Leticia Huijara, Alejandra Ley, Hernán López, Jesús Ochoa, Raquel Pankowsky, Tomás Rojas, Manolo Solo, Graciela Orozco y Julián Villagrán, entre otros.

A decir de León, a su ópera prima le está yendo bien en los cines:

“Salimos con 40 copias en la Ciudad de México y su zona metropolitana, así como Cuernavaca, Pachuca, Querétaro y Cuautla; después siguen las proyecciones en Guadalajara, Monterrey, en fin.”

León (escritor de varios guiones, entre los que destacan las adaptaciones de novelas homónimas como *Expediente del atentado*, de Jorge Fons, y *De la infancia*, de Carlos Carrera, además, es coguionista de *La ley de Herodes*, de Luis Estrada) tenía el guión de *La cebra* años antes de que se lanzara la convocatoria para financiar películas para el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, entró al concurso y no ganó, “pero sí nos ayu-

dó mucho que esas fechas se hayan celebrado para encontrar el financiamiento”.

La historia surgió por un concurso de guión de largometraje que organizó el Instituto Nacional de los Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y luego lo trabajó en el taller del escritor y periodista Vicente Leñero, y anexa:

“Nunca había visto una película donde los héroes no fueran ni Zapata ni Villa, entonces yo quería que los héroes fueran unos simples campesinos que no saben a qué ejército unirse, y se me ocurrió poner una cebra, en fin, con todas esas ideas elaboré el relato general, porque es necesario desmitificar la historia que nos tienen acostumbrados a enseñar.

“Sólo Reed, México insurgente, de Paul Leduc, critica a la Revolución Mexicana, pero lo hace desde la toma de conciencia social de un periodista estadounidense.”

–Se ve a Salinas, Zedillo y a otros políticos, ¿cuál era su intención?

–Esa parte del filme es, desde mi punto de vista, una sátira de cómo el poder transforma a los hombres. Hay una frase que dice que todos somos capaces de sortear adversidades, pero si quieres conocer el verdadero carácter de un hombre, dale el poder, y esto también entra con el humor porque, como ciudadanos de a pie comunes y corrientes, lo único que podemos hacer contra el poder es reírnos. No nos queda de otra.

–¿Cómo ve la actual situación de los campesinos?

–Es muy triste que el campo esté abandonado. Los incentivos de todos los gobiernos son ineficientes, es un problema muy complejo, nos estamos quedando sin tortillas, sin maíz. Creo que parte de la culpa la tenemos la sociedad, nos permitimos tener a los políticos que nos gobiernan, sea del partido que sea. En lo personal a mí ningún partido político me representa.

El realizador desea que *La cebra* provoque una reflexión:

“Sobre cómo somos y lo poco que hemos cambiado en tanto tiempo. Ese dicho de que no hay mal que dure 100 años no se cumple, porque nosotros soportamos demasiado ya más de 100 años. Somos muy pacientes, muy conformistas, no nos movemos. Nos esperamos a que alguien resuelva las cosas.” ●



León. Búsqueda social

Fernando Javier León y Lucía Carreras estrenaron el 18 sus primeros largometrajes. Son dos temáticas contrapuestas: Mientras *La cebra* aborda la Revolución Mexicana para desmitificarla, debido a que “en el fondo no sirvió de mucho, traicionada por los políticos que han llegado al poder” y a que “somos muy conformistas”, el mundo que ofrece *Nos vemos, papá* es emocional e intimista, “para alejarnos un poco de lo doloroso social, la pobreza, la violencia que se padece en el país y en el mundo”.

“Nos vemos, papá” o la pérdida del padre

Lucía Carreras terminó de filmar su ópera prima *Nos vemos, papá* en noviembre de 2011 y se proyecta en los cines desde el viernes 18, por lo cual para la realizadora todo fue viento en popa:

“La idea la tenía desde hace 10 años. Pero Machete Producciones la arropó en 2008 y todo fue muy rápido. La rodamos en 2010 y la finalizamos en 11 meses. Hay largometrajes que se esperan dos o tres años para salir a los cines comerciales, pero mi película se terminó y participó en la novena edición del Festival Internacional de Cine de Morelia. Luego se fue a otros festivales internacionales, como el de Kerala, India, y Karlovy Vary, República Checa. Y se estrena aquí en el momento adecuado.”

Cecilia Suárez interpreta a Pilar, quien vive sola con su papá, pero un día al regresar del trabajo lo encuentra muerto. La vida continúa y ella convive con el fantasma de su padre. Enajenada por el dolor, su vida se debatirá en la encrucijada entre la realidad y el deseo.

—¿Cómo le fue en los festivales? —se le pregunta a Carreras.

—Ha sido muy distinto el recibimiento en cada país, donde más gusto y sorprendió fue en India, resultó como un hit. En mi Facebook puse que el filme había encontrado un pedacito de amor en el sur de esa nación, en Kerala. La amaron varones de 20 años. Fue muy sorpresivo. En realidad es una película que divide opiniones: a quien le gusta, le gusta demasiado, y a quien no le gusta, no le gusta nada. Al principio pensé que era para mujeres, pero como creador, cuando haces algo y es honesto, conecta con quien tenga que conectar, y no puedes trabajar pensando “voy a llegarle a tal público”.

A decir suyo, desde pequeña ha tenido cuestionamientos respecto de la muerte, de la pérdida:

“Tal vez no soy una persona muy hábil para lidiar con la pérdida en general. Me

acuerdo que de niña cada vez que me despedía de alguien lloraba. Pensaba: ‘Y si es la última vez que veo a esa persona’. Mi papá vivía en Guadalajara, pero viajaba mucho a México (sigue vivo y no tengo una relación con él), entonces una vez lo despedí en el aeropuerto, y cuando me separé de él, me pregunté: ¿Qué voy a hacer el día que se muera?, y ahí dije que a la mejor sería más fácil negar la muerte de mi padre. Pensé que eso era bueno para contar una historia, para explorar qué pasa con un personaje que decide negar la muerte del padre.

“Ahí empecé a trabajar el guión. Ese fue mi punto de partida y en el camino se encuentra uno con posibilidades dramáticas muy interesantes, por ejemplo cómo el resto de la familia vive lo que está pasando ella y cómo la casa representa un espacio de relación. Pero mi punto de partida siempre fue el dolor ante la muerte, el qué hacer con esta ausencia que es definitiva.”

—Pero existen otros temas, como la soledad y la situación de la mujer, ¿verdad?

—Sí. Me gusta mucho trabajar a los personajes en su soledad, no personajes solitarios. Eso da la oportunidad de explorarlos más. Y la cuestión de la mujer está en todos mis textos (realizó el guión de *Año bisiesto*, de Michael Rowe). Retrato a la mujer tal como es, con sus dolores, locuras, virtudes y formas de ser. También los hombres en esta cinta son distintos.

—¿Hay alguna influencia del filme *Párpados azules* (2007), de Ernesto Contreras, que también protagoniza Cecilia Suárez?

—Hay como hermandad, porque yo tenía el guión de *Nos vemos, papá* antes que *Párpados azules*, pero siento que Ernesto y yo tenemos una búsqueda parecida y cuidamos que no fuera una repetición de *Párpados azules*. Son películas muy distintas y el personaje es opuesto.

—¿Qué ofrece esta narrativa cinematográfica? —se le pregunta.

—Es una contraposición de muchas otras películas que se están viendo en la pantalla



Carreras. Búsqueda personal

grande. Es alejarnos un poco de lo doloroso social, la pobreza, la violencia, en fin, que se padece en el país y en el mundo. Yo quise ofrecer una cinta desde lo emocional, desde algo más personal, que se refiere más a la intimidad que vivimos dentro de nuestras casas. Contiene otro tipo de dolor.

“Además, 2013 es un año donde hay mucho cine mexicano. Espero que el espectador diga: allí hay una película mexicana y vienen más; abogo para que vayan a ver todos los largometrajes nacionales, los cuales viajan por el mundo. Y en el extranjero nos adoran y nos ganamos premios. Y como nos redujeron el presupuesto de cultura, hay que ver cine, teatro, en fin. El público debe ser nuestro cómplice. Si nuestro público no nos pide, no tenemos forma de que el gobierno apoye, no sólo con el dinero, ojo, sino con la legislación, que es lo que estamos peleando como número uno.”

Destaca:

“Necesitamos un cambio de legislación para tener mejores condiciones de financiamiento, exhibición, en fin. Deseo que el público se dé la oportunidad y vea el tipo de cine que se hace, porque tiene ideas muy cerradas por lo que ha visto, y creo que el cine mexicano ya no es eso.”

También actúan Moisés Arizmendi, Arturo Barba, Marcelo D’Andrea, Gabriela de la Garza y Verónica Langer. 

Sombras de malicia

en el Super Bowl 47

J. JESÚS ESQUIVEL

WASHINGTON.- Malicia, estrategia y experiencia caracterizan a los hermanos John y Jim Harbaugh, entrenadores de los equipos de fútbol americano Cuervos de Baltimore y 49's de San Francisco, respectivamente. Estas escuadras disputarán el Super Bowl 47 de la Liga Nacional de Fútbol (NFL).

El próximo 3 de febrero será la primera vez en la historia de esta liga en que dos hermanos se disputen el Super Bowl. Según la cadena de televisión ESPN "esto le agrega al partido un toque de malicia y de mayor atracción".

John de 50 años y Jim de 49 pertenecen a una estirpe que por ahora domina en la NFL y que desde hace un par de años muestra su vocación de triunfo.

Como en una partida de ajedrez, los hermanos Harbaugh deberán definir una estrategia muy especial para contrarrestar sus tácticas.

Los Cuervos de Baltimore cuentan con una línea defensiva efectiva y poderosa apoyada en su jugador estrella, Ray Lewis, quien anunció que al concluir este encuentro se retirará de los empujados.

En contraste, Los 49's de San Francisco tienen una línea ofensiva explosiva y muy difícil de parar gracias al talento y rapidez de Colin Kaepernick, su joven y altísimo mariscal de campo.

En Las Vegas hasta el cierre de esta edición las apuestas en torno al Super Bowl 47 que se jugará en Nueva Orleans favorecían a Los 49's con un margen de tres a uno. No obstante los analistas y expertos insisten en que en el Super Bowl siempre triunfa el equipo con la mejor defensiva.

Los estilos y estrategias de los hermanos Harbaugh son como el agua y el aceite pese a que ambos crecieron, aprendieron y se formaron en el diseño de partidos bajo la batuta de su padre, Jack Avon Harbaugh, quien fuera entrenador asistente de las universidades de Michigan y Stanford.

Nacido el 22 de septiembre de 1962 en Toledo, Ohio, John jugó como liniero defensivo en la Universidad de Miami, en Ohio. Pese a su esfuerzo, no tuvo cualidades para ser reclutado por un equipo de la

NFL y decidió convertirse en estratega, como su padre.

En 1984 John fue contratado como entrenador asistente de la Universidad Oeste de Michigan y ahí permaneció tres años. En 1988 lo fichó la Universidad Estatal Morehead y un año después se fue con la Universidad de Cincinnati, donde estuvo hasta 1996. En 1997, en la que fue su última temporada en el fútbol colegial, ayudó a dirigir a la Universidad de Indiana. Según los expertos la carrera de John en el fútbol colegial fue "regular y nada sobresaliente".

En 1998 su amigo Ray Rhodes, entrenador de las Águilas de Filadelfia, lo apoyó para que ingresara a las filas de entrenadores profesionales de la NFL. Este conjunto contrató a John como entrenador asistente. Fue en 1999, con la llegada de Andy Reid al mando de las Águilas, cuando a John se le asignó el cargo de entrenador de los equipos especiales.

John entabló muy buena relación con Reid y durante nueve años intentó convencerlo para que le diera oportunidad de realizar un trabajo que le permitiera, en algún momento, dirigir a un equipo de la NFL. Así, en 2007 fue nombrado coordinador defensivo de Filadelfia; a partir de ese momento su carrera subió como la espuma.

Su gran oportunidad llegó el 19 de enero de 2008, cuando por recomendación de Bill Belichick, entrenador de Los Patriotas de Nueva Inglaterra, Steve Bisciotti, dueño de Los Cuervos, lo contrató como estratega del equipo.

La noticia sorprendió a muchos especialistas de la NFL, quienes consideraban que no tenía la experiencia suficiente para asumir las riendas de un equipo como Baltimore que en 2000, de la mano de Lewis, ganó el Super Bowl 35.

John silenció a sus críticos cuando en su debut, el 23 de enero de 2008 y con el jugador novato Joe Flacco como mariscal de campo, Baltimore derrotó a los Bengalíes de Cincinnati.

En su primera temporada como estratega en la NFL ganó 11 partidos y perdió cinco, lo cual llevó a los Cuervos a los partidos de la eliminatoria de la Conferencia Americana, en los que derrotó como visi-

tante los Delfines de Miami y a los Titanes de Tennessee.

El mayor de los Harbaugh y los Cuervos de Baltimore llegaron a la antesala del Super Bowl, pero en la final de la Conferencia perdieron frente a los Acereros de Pittsburgh, su odiado rival.

Con una reputación en ascenso y un grupo de entrenadores asistentes de gran categoría, sobre todo en la coordinación defensiva, la segunda temporada de John como entrenador en la NFL fue menos vistosa, pero efectiva. Ganó nueve partidos y perdió siete. Aun así Baltimore llegó de nuevo a las eliminatorias y a la final de Conferencia. En la semifinal Los Cuervos derrotaron a los Patriotas de Nueva Inglaterra, pero en la disputa por el banderín de la Conferencia Americana fueron vencidos por los Potros de Indianápolis.

John y Los Cuervos "están destinados a ganar un anillo de Super Bowl", proclamó en ese momento el famoso John Madden, exentrenador y experto en el análisis de la NFL.

La tercera temporada de John en la liga no fue nada distinta a las dos anteriores. Baltimore llegó a las eliminatorias y a la final de la Conferencia, pero de nuevo cayó ante los Acereros.

Su tercer subcampeonato consecutivo de la Conferencia Americana le facilitó su permanencia en Baltimore: el 14 de febrero de 2011 firmó una extensión de contrato de tres años. La temporada pasada fue otra frustración profesional para el estratega y sus Cuervos, pues pese a que llegaron a la final de Conferencia fueron derrotados por Nueva Inglaterra.

El refrán dice que no hay quinto malo y John lo comprobó. En esta su quinta temporada como estratega de los Cuervos, el mayor de los hermanos Harbaugh no se quedó en la antesala: Él y su equipo llegaron a la final de la Conferencia y la ganaron.

En calidad de visitante, Baltimore derrotó 28 a 13 a los Patriotas de Nueva Inglaterra con lo cual obtuvo su boleto al Super Bowl.

De acuerdo con los expertos, John vencerá a su hermano.



El Super Bowl 47 reviste un interés singular: por primera ocasión en la historia de la NFL dos hermanos se enfrentarán como estrategas de las escuadras que disputarán el encuentro. Por un lado está John Harbaugh, de Los Cuervos de Baltimore, y por el otro Jim, de Los 49's de San Francisco. El duelo sacará chispas y los consanguíneos jugarán sus mejores cartas: John apelará a su liniero estrella Ray Lewis, mientras Jim se valdrá de su mariscal de campo Colin Kaepernick. Mientras tanto, las apuestas corren.

La otra cara

El 23 de diciembre de 1963, en Toledo, Ohio, nació James Joseph Harbaugh, quien desde su niñez mostró mejores cualidades atléticas que su hermano John para convertirse en jugador colegial y posteriormente profesional.

Bajo la tutela de su padre, a comienzos de los ochenta, Jim comenzó a jugar como mariscal de campo en el equipo de su secundaria. Dueño de un buen brazo y una mirada amplia para ubicarse en el campo, en 1983 fue reclutado por la Universidad de Michigan.

Durante cuatro años consecutivos fue el jugador estrella de la Universidad de Michigan, a pesar de que en 1984 se fracturó el brazo derecho y permaneció casi un año inactivo. En 1985 condujo a su equipo a la disputa del Tazón de la Fiesta, el cual se adjudicó tras derrotar a Nebraska.

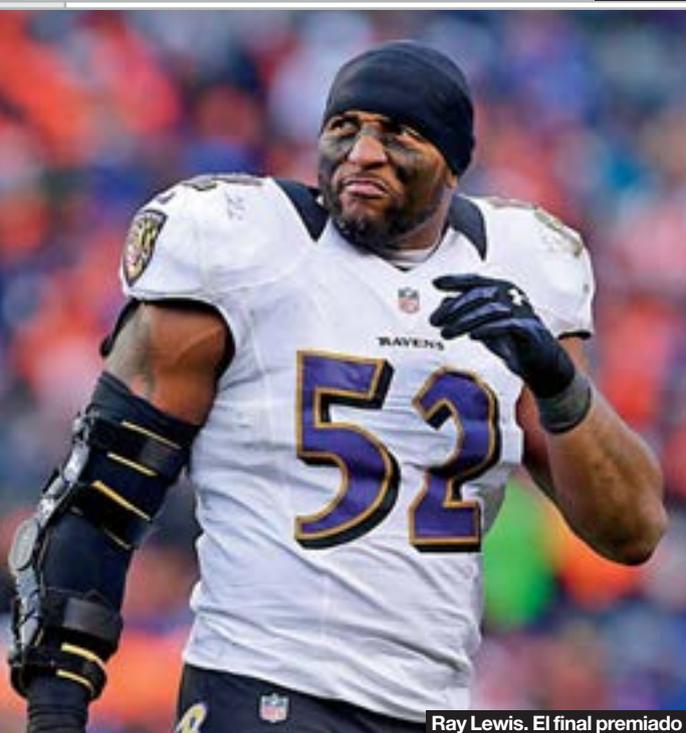
En 1987 Jim y su escuadra le ganaron a la Universidad de Ohio el famoso Tazón de las Rosas, lo cual le garantizaba un lugar en algún equipo de la NFL. ▶

AP photo/Nick Wass



AP photo/The Sacramento Bee, Hector Amezcua

Explosivo



AP photo/Charlie Riedel

Ray Lewis. El final premiado

Considerado novato sensación, en 1987 los Osos de Chicago lo contrataron como mariscal de campo. Su debut en la NFL llegó el 22 de noviembre de ese año en un partido que los Osos le ganaron a los Leones de Detroit. En este encuentro Jim sólo jugó unos minutos y lanzó 11 pases de los cuales sólo completó ocho.

En las dos siguientes temporadas Jim tuvo muy poca actividad como segundo mariscal del equipo y no fue sino hasta

1990 cuando ganó la titularidad. Ese año Chicago llegó a las eliminatorias pero no pudo ganar un solo partido de postemporada. La siguiente temporada se repitió la historia y en 1993 Jim salió de la institución.

En 1994 el menor de los Harbaugh fue contratado como mariscal de campo de los Potros de Indianápolis, donde permaneció sin pena ni gloria hasta 1997.

Baltimore —el equipo que dirige su hermano mayor— lo contrató como mariscal de campo en 1998. Al concluir la temporada lo despidieron porque no dio los resultados que esperaban.

En 1999 los Cargadores de San Diego lo reclutaron como mariscal sustituto, pero lo corrieron al concluir la temporada de 2000. Un año después lo contrató Detroit, pero antes de empezar la temporada regular lo transfirieron a Las Panteras de Carolina del Norte, donde sólo jugó seis partidos. Por este motivo terminó su carrera como jugador de la NFL.

A diferencia de su hermano mayor, la carrera de Jim como entrenador comenzó en el fútbol profesional y no en el colegial. En 2002 los Raiders de Oakland, lo contrataron, primero como entrenador asistente y en 2003 lo promovieron a entrenador de mariscales de campo. En 2004 fue entrenador de la Universidad de San Diego, institución con la cual permaneció dos años. En diciembre de 2006 fue nombrado entrenador de la Universidad de Stanford, a la que guió para ganar el Tazón

del Sol en 2009 y en 2010 el Campeonato Nacional de Fútbol Colegial, al derrotar a Virginia Tech en el Tazón de la Naranja.

Esta victoria fue el empujón que Jim necesitaba para regresar a la NFL, ahora como entrenador en jefe.

El 7 de enero de 2011 Los 49's de San Francisco anunciaron la contratación de Jim Harbaugh como entrenador en jefe del equipo por cinco años y 25 millones de dólares.

Con un plantel de jugadores bastante joven, en su primera incursión como entrenador de la NFL ganó 13 de los 16 juegos de la temporada regular y logró llegar a la final de la Conferencia Nacional, donde la escuadra de San Francisco fue derrotada por los Gigantes de Nueva York, a la postre ganadores del Super Bowl 46.

En sólo una temporada Jim se ganó la reputación de ser uno de los mejores estrategas de líneas ofensivas de la NFL. Para su segunda temporada al frente de Los 49's modificó su planes y volvió a sorprender a los expertos. En el séptimo partido de la temporada regular mandó a la banca a Alex Smith, su mariscal de campo estelar y en su lugar puso a Kaepernick, quien al igual que su jefe cumplía su segunda temporada en la NFL.

El cambio fue muy positivo. Los 49's siguieron obteniendo triunfos y no fue sino hasta el 24 de noviembre del año pasado cuando en un partido de interconferencia Jim enfrentó por primera vez a su hermano John. En ese juego de la temporada regular John le ganó a Jim, con resultado de 16 a 6, en lo que ahora muchos dicen es el preludio de una revancha entre los hermanos. El 20 de enero pasado San Francisco jugó contra los Halcones de Atlanta en la disputa por el Campeonato de la Conferencia Nacional. Con un final dramático el equipo de Jim logró la victoria con un resultado de 28 a 24, con lo cual ganó su boleto al Super Bowl y la posibilidad de vencer a su hermano.

A Colin Rand Kaepernick se le ha considerado el arma más poderosa de Los 49's. Es la punta de lanza de la línea ofensiva de Jim Harbaugh. Con 25 años, 1.93 metros de estatura y 104 kilos, Kaepernick es uno de los mariscales de campo con más movilidad en la NFL. Su agilidad y viveza para eludir tacleadas lo han caracterizado desde que era mariscal en la Universidad de Nevada, donde jugó de 2006 a 2010.

En 2011 fue reclutado por San Francisco en la segunda selección de jugadores colegiales. Sin que se considerara uno de los mejores mariscales de campo del fútbol colegial, Kaepernick, dicen ahora los expertos, estaba destinado a cosas grandes en la NFL.

También beisbolista, en 2009 los Cachorros de Chicago lo invitaron a sus filas. Sin embargo declinó la oferta y se quedó en Nevada.

Luces y sombras

A Ray Lewis la vida lo está premiando en el ocaso de su carrera como jugador de la NFL. El veterano liniero de Baltimore, de 37 años, tiene garantizado un lugar en

el Salón de la Fama de la NFL y puede ganar el segundo Super Bowl de su carrera. Catalogado como uno de los mejores jugadores defensivos del fútbol colegial, donde defendió los colores de la Universidad de Miami, en 1996 fue reclutado por Baltimore en la primera selección de jugadores.

Desde entonces Lewis ha sido la piedra angular de la defensa de Los Cuervos y fue la clave para que en 2000 ganaran el Super Bowl y a él lo nombraran “el jugador más valioso”.

Desde el comienzo de su carrera se caracterizó por ser una persona conflictiva fuera del emparrillado. La misma noche que Baltimore se coronó campeón de la NFL, el 31 de enero de 2000, en Atlanta, Lewis y un grupo de amigos tuvieron una pelea callejera durante la cual fueron asesinados a navajazos Jacinth Baker y Joseph Sweeting.

Se dijo entonces que este hecho pondría fin a la exitosa carrera de Lewis. Sin embargo durante el juicio la fiscalía no pudo probarle la acusación de asesinato y fue sentenciado a 12 años en libertad condicional y a pagar una multa de 250 mil dólares.

Se le declaró culpable del delito de obstrucción de la justicia sólo gracias a que aceptó testificar en contra de sus amigos.

Los asesinatos en Atlanta fueron una gran lección para Lewis, quien rectificó su vida personal y se convirtió en uno de los jugadores profesionales más dedicados y efectivos de la liga.

Considerado el “hombre 100% atleta” y luego de una fuerte lesión sufrida el pasado 14 de octubre en un partido de temporada regular contra los Vaqueros de Dallas, Lewis anunció que se retiraría de los emparrillados una vez que su equipo fuera eliminado de los juegos de postemporada.

No creyó que su jubilación se postergaría hasta otro Super Bowl, por lo que sus admiradores y expertos del fútbol americano sueñan con una final perfecta: Baltimore ganador del Super Bowl 47 y Lewis nombrado el jugador más valioso del partido.

Analistas deportivos sostienen que aunque no es imposible será muy difícil que Lewis vuelva a ganar la designación de jugador más valioso debido a la lesión que sufrió en el brazo derecho en octubre de 2012. También consideran factible que el mayor de los hermanos Harbaugh imponga su jerarquía ante la exitosa y corta carrera de Jim. ●



Caciquismo castrante en el taekwondo

En cuanto una disciplina deportiva comienza a descollar, aparecen las envidias y el divisionismo burocráticos de las federaciones u organismos respectivos que dan al traste con los logros de los atletas. Así ocurrió con el taekwondo que en Beijing dio dos preseas de oro y cuatro años después, en Londres, sólo cosechó un bronce. Con la reelección de Juan Manuel López Delgado al frente de la FMTKD, el panorama es poco promisorio. ▶

BEATRIZ PEREYRA

Durante sus primeros cuatro años al frente de la Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD), Juan Manuel López Delgado ha sido renuente a nombrar un entrenador nacional que se responsabilice del desempeño de los atletas mexicanos rumbo a Río 2016.

Sin importar que María Espinoza, de la mano del entrenador Pedro Gato, haya sido la única taekwondoin que obtuvo medalla en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 –pese a que México tenía todos los elementos para ganar en las cuatro categorías en las que participó–, López Delgado se niega a reconocer que el entrenador cubano tiene los méritos suficientes para sustituir a José Luis Onofre, a quien el federativo despidió el pasado 12 de octubre mediante un boletín de prensa que emitió la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme).

El presidente de la FMTKD determinó que Gato entrenará a la selección femenil, mientras que el coreano Young In Bang se encargará de la varonil. Sin embargo el cubano deberá diseñar los programas de en-

trenamiento para ambos equipos que a partir de febrero trabajarán por separado: Uno en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM) y el otro en el Centro de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (Cnar).

“Es un solo plan de entrenamiento que se adecuará a las ramas varonil y femenil; en virtud de eso se planeará el trabajo de la selección, cuyo primer evento importante será el Mundial (a realizarse en Puebla en julio próximo). El profesor Gato diseñará esos programas de entrenamiento”, dice en entrevista López Delgado.

–¿Si Gato ya demostró su capacidad en la obtención de las medallas de Beijing y Londres, por qué no lo nombró entrenador nacional como sí lo fue José Luis Onofre?

–Gato siempre ha diseñado el plan metodológico, pregúntaselo. En esta ocasión lo hará de nuevo. Creemos en su capacidad y por eso estará al frente de la selección femenil.

–¿No lo degrada al no darle el cargo de entrenador nacional?

–Ellos (Bang y Gato) se van a estar ayudando. En cuestiones técnicas mis respetos para Young In Bang. Su labor ha sido callada pero muy fructífera. Ya se reunieron para planear todos los viajes, las giras, el calendario de trabajo y fue diseñado el plan hasta el Mundial de Puebla.

Sin embargo, el federativo anunció que por encima de Gato y Bang estará Víctor Manuel Mendoza (director académico del Colegio Nacional de Entrenadores de Taekwondo, Conae), quien fungirá como “enlace técnico” y se encargará de vigilar que se cumplan los planes de entrenamiento. Verificará la asistencia de los atletas y revisará los reportes médicos de todas las selecciones nacionales.

Pedro Gato no concedió una entrevista para explicar por qué, sin ser el entrenador nacional, se encargará de preparar a la selección varonil. Además, como ésta permanecerá en otras instalaciones, el cubano no podrá supervisarla para ver que se aplique correctamente su programa de entrenamiento.

Pusilanimidad

El lunes 14 López Delgado se reunió con Gato y con el metodólogo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Alberto Ponciano. El encuentro terminó con la firma de un acuerdo en el que, entre

otros puntos, se estableció que el entrenador cubano y María Espinoza no harán declaraciones a la prensa que cuestionen o contradigan al federativo.

Esa reunión se dio a raíz de que durante varios días distintos medios difundieron que López Delgado presionaba a Espinoza para que regresara al CDOM. En algunas entrevistas la atleta dejó entrever que estaba muy a gusto en Villas Tlalpan. Por ello, dijo, prefería continuar su trabajo de preparación en las instalaciones de la Conade. Desde mayo de 2012 María ha entrenado separada del resto de la selección nacional.

Para demostrar que en el taekwondo “hay unidad”, López Delgado, declaró durante meses que después de Londres 2012, la doble medallista olímpica se integraría otra vez a la selección nacional, cuya sede de entrenamiento siempre ha sido el CDOM.

Por su victoria olímpica, el federativo le otorgó a Espinoza el pase directo al Mundial de Puebla; sin embargo, tuvo que dar marcha atrás pues el director de la Conade, Jesús Mena, el 22 de diciembre anunció que todos los deportistas mexicanos, sin importar su condición de medallistas olímpicos o mundiales, deberán participar en los selectivos nacionales para ganarse un lugar en las competencias internacionales.

Luego de tres meses y medio sin entrenamiento será difícil que Espinoza esté lista física y técnicamente para participar en el selectivo nacional que se efectuará el jueves 31 y el 1 de febrero próximos.

El subdirector de Calidad para el Deporte, Othón Díaz, y el director de Alto Rendimiento, Vladimir Ortiz, hicieron labor de convencimiento con López Delgado para que aceptara que María tuviera, por única ocasión, un selectivo aparte con las cuatro atletas de su categoría que salieran del selectivo.

De acuerdo con el avance de Espinoza, su entrenador decidirá cuándo podrán evaluarla. Su primera competencia después de la medalla olímpica será durante el Abierto de Estados Unidos que se efectuará en Las Vegas, del 19 al 23 de febrero próximo.

El presidente de la FMTKD prácticamente obligó a Espinoza y a Gato a que se presentaran en el CDOM. En el acuerdo firmado el lunes 14 también se estableció que al día siguiente atleta y entrenador deberían presentarse al primer entrenamiento del año de la selección nacional. Ahí se mantendrían hasta antes del selectivo nacional a realizarse en Aguascalientes.

Después de haber entrenado a las 7 de la mañana en Villas Tlalpan, ambos cru-



López Delgado. Falsa unidad

zaron la ciudad para llegar a las instalaciones de Avenida del Conscripto. Todo para que María apareciera delante de las cámaras de televisión y las lentes de los fotógrafos. El entrenamiento programado a las 12 en punto comenzó cuatro minutos antes, cuando la atleta aún no llegaba.

A las 12:58, Espinoza entró apurada al gimnasio donde sus compañeros habían empezado los ejercicios de calentamiento bajo las órdenes del coreano Bang. Se integró a la práctica mientras Gato se quedó en el fondo del lugar conversando con el director de Selecciones Nacionales, Ramón Solorio. Durante las casi dos horas que duró el entrenamiento, en ningún momento Bang se dirigió al cubano.

En el acuerdo se establece que después del selectivo nacional la selección varonil regresaría a entrenar al CDOM, mientras que la femenil se instalaría en el Cnar. También se indica que quien no cumpla con los códigos de disciplina será expulsado de la selección. En otro de los puntos del documento se plantea que Espinoza y Gato deberían acudir el miércoles 16 a la entrega del pin olímpico que el Comité Olímpico Internacional (COI) otorgó a través del Comité Olímpico Mexicano (COM) a los medallistas mexicanos en Londres.

Así, López Delgado se asegura que María asista al evento y no lo haga quedar mal con el presidente del COM, Carlos Padilla Becerra, quien la mañana del lunes 14 se quedó esperando a que la taekwondista apareciera en el CDOM, luego de que el federativo anunció que todos los seleccionados nacionales se presentarían ese día.

Fractura

La insistencia del titular de la federación de que Espinoza no entrene en las instalaciones de Conade parece obedecer a las diferencias entre el federativo y quienes dirigen el deporte a escala nacional. Quiere estar lo más lejos posible de Jesús Mena, Othón Díaz y Vladimir Ortiz.

La desobediencia de Espinoza ocasionó que López Delgado se reuniera urgentemente con Gato y Alberto Ponciano cuatro días antes de las elecciones de la FMTKD en las que desde semanas antes ya se sabía que el presidente sería reelegido, pues su planilla fue la única registrada.

El federativo quería llegar a la asamblea con el discurso de que había alcanzado la tan anhelada "unidad en el taekwondo", disciplina que se dividió desde los tiempos en que los hermanos Salazar, Óscar e Iridia, aún estaban en la selección.

Por eso también se aseguró de que a su reelección del viernes 18 asistieran Espi-

noza y Gato además de Janet Alegría, Guadalupe Ruiz, Damián Villa e Idulio Islas. Los dos últimos quedaron fuera de Londres 2012 por el selectivo que la FMTKD diseñó, a pesar de que los deportistas estaban entre los primeros del ranking mundial y de que obtuvieron los boletos olímpicos en sus respectivas categorías.

El miércoles 16, cuando no habían pasado ni 48 horas de la firma del acuerdo, López Delgado en vez de anunciar que ya se había decidido que hombres y mujeres entrenarían por separado, declaró que los muchachos trabajarían en donde los entrenadores elijan y se sientan más cómodos.

—Si María Espinoza quiere quedarse a entrenar en la Conade junto con la selección femenil, como ya lo ha manifestado, ¿usted se lo permitirá? —pregunta la reportera.

—Si es una decisión de ellos y si es oportuno así será. Lo que se necesite para que tenga una buena preparación. Se hará lo que ellos requieren para que estén tranquilos y tengan todas las herramientas para trabajar.

La reportera le comentó a María Espinoza lo dicho por el federativo, y le preguntó si le pediría quedarse en Conade. La atleta reveló la existencia del acuerdo.

Y añadió: "Estábamos muy bien en Conade pero ya se decidió venir al COM. No hay problema. Una vez que se separe la selección en hombres y mujeres, después del selectivo, lo más probable es que nos vayamos al Cnar. Son decisiones del licenciado (López Delgado)".

—Él dice que si se lo pides puedes quedarte en Conade ¿Lo harás?

—No. Hay un acuerdo y debo respetarlo.

El viernes 18, por unanimidad, las 35 asociaciones que integran la FMTKD votaron para que Juan Manuel López Delgado presida ese organismo otros cuatro años. La Asamblea estuvo llena de alabanzas y aplausos por parte de los integrantes del Consejo Directivo.

Ningún presidente de asociación —la mayoría de ellos colocados por López Delgado, quien durante sus primeros cuatro años se encargó de no tener opositores

Mexsport/Jorge Martínez



María Espinoza. Diferencias

para garantizar su reelección— mencionó el hecho de que después de haber ganado dos oros en Beijing 2008, en Londres 2012 apenas se rescató el bronce de Espinoza.

En el informe financiero que ofreció el tesorero Francisco Raymundo González sólo se dijo que durante 2012 la FMTKD tuvo ingresos por 55.8 millones de pesos, de los cuales se gastaron 52.7 de la siguiente manera: en cuestiones administrativas, poco más de 14 millones; en eventos nacionales, 4 millones, y en los internacionales, 33.8, con una utilidad histórica de 3.1 millones de pesos.

Nadie preguntó cuánto se invirtió en la selección nacional que sólo entregó una medalla olímpica, cuánto costaron los viajes que Onofre hacía a Corea en compañía de los atletas o por qué los varones no hacen campamentos en países como Turquía o Irán y las mujeres en Croacia, Serbia o España, países dominantes en cada una de las ramas.

Tampoco cuestionaron por qué cuando la selección viaja a Corea se hospeda en el hotel Bali, cuyos dueños y gerentes son amigos de Young In Bang ni por qué razón se les lleva a comer en fondas donde el menú cuesta seis dólares. Tampoco se mencionó que sólo comen dos veces al día y en la Conade comprueban gastos como si hicieran las tres comidas.

Cabe señalar que casi todos los eventos importantes de esta disciplina se realizan en Aguascalientes, de donde es oriundo López Delgado; y que con recursos federales organiza eventos privados (Festival Internacional de Cintas Negras y Copa Benito Juárez) de sus escuelas de taekwondo (Kogury). □

Reclama justicia ante la violación de su hija

Señor director:

Ruego a usted la publicación de esta carta, por medio de la cual quiero hacer del conocimiento de la sociedad de Durango y del país el caso de mi pequeña hija de dos años de edad, quien el 15 de agosto de 2011 fue violada por su padre, Miguel Édgar Pedro Cortés. Lamentablemente ya pasaron 17 meses y hasta el momento no se nos ha hecho justicia, debido a que esta persona, a través de influencias, ha obtenido la protección del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Juzgado Segundo de Distrito en Durango.

A continuación le relato la historia:

El 15 de agosto de 2011 me di cuenta de que mi hija, de entonces dos años de edad, fue abusada sexualmente por su padre, por lo que al día siguiente acudí a la Fiscalía del Estado de Durango a presentar la denuncia. Desde el momento en que proporcioné el nombre del padre de mi hija, la agente del Ministerio Público Beatriz Ortiz, adscrita a la Unidad de Investigación Especializada de Delitos Sexuales, supo que es hermano de Gustavo Pedro Cortés, diputado local de esta ciudad. Ello provocó que no realizara las diligencias correcta e inmediatamente, y lo absurdo fue que me mandó a mi casa diciéndome: "Mejor arregle los problemas con su marido"... "usted sólo quiere dinero". Ese día se abrió la carpeta de investigación 1059/2011.

Ante tal negligencia de la MP, por mis propios medios llevé a mi hija al Instituto de la Mujer, al Centro de Psicoterapia del DIF y al Instituto de Salud Mental de esta ciudad donde, después de valoraciones psicológicas y psiquiátricas practicadas tanto a la pequeña como a mí, lamentablemente confirmaron mis sospechas. Le anexo copia de los resultados de las evaluaciones.

Días después el padre de mi hija se enteró de que lo denuncié y me amenazó con matarme y quitarme a mis hijos. Por ello el 6 de octubre presenté la segunda denuncia por violencia intrafamiliar y amenazas de muerte ante la misma Fiscalía Estatal, abriéndose el expediente número AP-13893/11.

Después de cinco meses de que presenté la primera denuncia y de estar presionando ante la fiscalía para que se nos hiciera justicia, se me asignó otra agente del Ministerio Público, de nombre Adriana Justina Martínez Rocha, quien consideró que existen los elementos de delito y judicializó la carpeta.

El 15 de marzo de 2012 la AMP Martínez Rocha llevó la carpeta de investigación al juez Sexto de Control y Oralidad, José Ricardo Castro Romero, ante quien se realizaron dos audiencias en abril. En una de estas audiencias el padre de mi hija presentó a la psiquiatra particular Beatriz Amelia Prado Duarte, quien rindió testimonio de un dictamen falso a favor de mi expareja, el cual, ante el evidente engaño, fue desechado por el juez. Finalmente Castro Romero consideró que existen los elementos suficientes para proceder contra mi expareja, por lo que dictó el auto de vinculación a proceso.

Después de esto Miguel Pedro Cortés interpuso el primer amparo, número 410/2012,

otorgado por el juez Segundo de Distrito, Luciano Valadez Pérez; en esta instancia, Borsalino Oliverio Reza Mares, secretario de Acuerdos del Juzgado de Distrito, actuó de una manera fuera de ética y totalmente parcial a favor del imputado, ya que durante cinco meses, a través de llamadas telefónicas realizadas al juez de Control, José Ricardo Castro Romero, lo presionó para que dictara una "no vinculación" a proceso. Además escondió la carpeta de investigación y me negaba la vista de los amparos, a pesar de ser la parte perjudicada.

Desde que interpuso la segunda denuncia, Gustavo Pedro Cortés, diputado local y hermano del padre de mi hija, se presentó ante la fiscal estatal Sonia Yadirra de la Garza y posteriormente ante el juez de distrito, a quienes presionó para que no se procediera contra su hermano; sin embargo sólo logró su objetivo en el Juzgado Federal, donde se dictaron los amparos a favor del imputado y se presionó al juez estatal para que dictara la "no vinculación" a proceso.

En el lapso de cinco meses el padre de mi hija interpuso otros dos amparos ante el mismo juez de Distrito Valadez Pérez, números 743/2012 y 875/2012. En esta ocasión las presiones del diputado local tuvieron éxito: El 10 de octubre el juez Sexto de Control y Oralidad, José Ricardo Castro Romero, dictó una "no vinculación a proceso", considerando que el juez Segundo de Distrito, Luciano Valadez Pérez, argumentó que existen errores en las diligencias, como "que la niña señala a su papá, mas nunca dice su nombre" o "que los datos de prueba resultan ineficaces", además de otras causas totalmente absurdas y que apegado a derecho un juez de Distrito no debería valorar, ya que para eso primero se debe llevar a cabo el juicio oral y ahí determinar si existe una responsabilidad o no.

En diciembre de 2011 solicité la pérdida de la patria potestad del imputado sobre mis dos hijos ante el Juzgado Segundo de lo Familiar. Este proceso se encuentra detenido mientras no se tenga un fallo de la parte judicial, en donde se le considere culpable de abuso sexual cometido en perjuicio de mi pequeña hija.

A LOS LECTORES

1. Toda carta dirigida al semanario **Proceso** deberá contener nombre y firma de su autor, una identificación fotocopiada o escaneada (de preferencia credencial de elector, por ambos lados), dirección y, en su caso, teléfono o correo electrónico. Si el remitente sólo desea publicar su nombre, lo indicará; de lo contrario, el resto de sus datos también podrían ser difundidos.
2. Ninguna carta tendrá una extensión mayor de dos cuartillas, es decir, no más de 56 líneas de 65 caracteres cada una.
3. La correspondencia no incluirá documentos probatorios de lo denunciado; se publicará conforme a su turno de llegada, y podrá ser enviada por correo, entregada personalmente, transmitida por fax (56-36-20-55) o dirigida a sloya@proceso.com.mx
4. La sección *Palabra de Lector* cierra los miércoles de cada semana.

Como lo he expuesto ante toda persona que me ha querido escuchar, sólo deseo proteger a mis hijos de semejante monstruo, porque no es posible que Miguel Édgar Pedro Cortés, quien ha sido valorado –cito textualmente el dictamen realizado por los peritos en psicología de la fiscalía– como "un riesgo para la sociedad y personas que lo rodean", "que presenta conflictos en el área sexual", quede libre e impune por lo que hizo.

¿Cómo puede esta persona tener la posibilidad de convivir con mis hijos a los que tanto daño les ha ocasionado?

Desde que me atreví a denunciar a esta persona he recibido amenazas de parte de él y de algunos miembros de su familia. Sólo reitero que si me atrevo a hablar es porque tengo miedo de lo que nos puedan hacer a mis pequeñitos y a mí, ya que su corrupción e influencias han llegado hasta los niveles más altos de las autoridades federales, quienes han impedido la correcta impartición de justicia.

Yo sólo pido el apoyo de la comunidad. Si alguna mujer ha sido violentada por esta persona, que lo denuncie, y que los alumnos que han sido víctimas de este abusador acudan ante las autoridades. Sólo haciendo frente común podemos vencer a este monstruo, que tiene todo el apoyo e influencias de su hermano, que ha usado el poder del Congreso del estado de Durango para protegerlo.

Atentamente
Mirsa Quiroga García

De Rubén Mares Gallardo

Señor director:

De última hora: Un regalo privatizador, publicado en **Proceso** número 1888, saca a la luz el contubernio entre las dos administraciones: la saliente de Felipe Calderón y la entrante de Enrique Peña Nieto. Independientemente de asignar al frente del sector energético a alguien muy lejano al mismo, como es el caso del exlíder del PRI, de lo que se trata en ambas administraciones es de la privatización del sector energético.

En efecto, Calderón, en los últimos días de su administración, modificó no sólo el Reglamento de la Sener, el Risener, sino igualmente el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, el RLSPEE. Y tales cambios, que son solamente reglamentarios, van contra el espíritu del artículo 27 de la Constitución. En el RLSPEE se reformaron 77 de los 173 artículos y en todos la intención es la privatización del sector eléctrico. Toda la iniciativa de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica queda en manos del sector privado. La CFE sólo aparece como el agente intermediario de última instancia, pues es energía que no venden los privados; le toca a la todavía paraestatal comprarla.

En especial Calderón, con el consentimiento de Peña Nieto y a posteriori, modifica el Risener y el RLSPEE para cubrir la violación de la norma, en el caso de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Ella establecía que primero procedía la liquidación y posteriormente la extinción. El 9 de octubre de 2009 Felipe Calderón procedió al revés: primero extinguió, con ayuda del Ejército



promovido la cultura del ajedrez en plazas públicas (cinco en la Plaza Solidaridad y nueve en la Ciudadela) sin perseguir fines lucrativos; el desalojo y destrucción de mi carpa me deja en situación de vulnerabilidad puesto que era el único espacio con el que yo contaba para hacer mi labor y de esa manera obtener un ingreso para sostenerme. Soy actualmente jugador “a la ciega” de primera fuerza con un rating nacional de 2108 puntos.

Originalmente desde los noventa jugaba partidas de exhibición en el foro José Martí, a un costado de la Alameda Central; en agosto de 1997 me trasladé a la Plaza Solidaridad, donde monté una carpa que fui levantando poco a poco con mesas y tableros de ajedrez para que la gente jugara partidas libres a cambio de una cooperación voluntaria. La carpa fue autorizada en su momento por el arquitecto Jorge Legorreta, primer delegado pe- rredista de la Cuauhtémoc.

Pero en cuanto terminó su gestión y asumió el gobierno de la delegación Dolores Padierna empezaron los problemas: A los pocos días de recibir el cargo, arbitrariamente y de manera prepotente nos desalojó a mí y a todos los ajedrecistas, robándome material por un valor de cerca de 90 mil pesos; me opuse y di una pelea administrativa hasta que logré que se me reinstalara.

Posteriormente, ya con Alfonso Suárez del Real como delegado interino, se me otorgó un permiso por escrito. En octubre de 2003 me reubicaron en la Plaza de la Ciudadela, desde entonces y hasta noviembre del año pasado me mantuve en ese lugar promoviendo el ajedrez de manera popular.

Durante todos estos años he tenido que lidiar con la corrupción que impera en plazas y jardines promovida por las distintas administraciones delegacionales. Lo último que tuve que soportar fue el acoso por parte de paracaidistas en las jardí- neras de la plaza que arrojan humo de brace- ros y de marihuana hacia la carpa de ajedrez las 24 horas del día, por lo que era imposible impartir clases y mucha gente dejó de asistir.

Pero el pasado 20 de noviembre fue el aca- boso: El nuevo delegado Alejandro Fernández, por medio del director jurídico Eduardo Lima Gómez, apenas tomaron posesión lo primero que hicieron fue atender contra las propuestas culturales populares: Como a las 2:30 de la tarde de ese día una persona que dijo llamarse Karina, acompañada de 40 porros y achichincles de la delegación Cuauhtémoc, se presentaron en mi carpa diciendo que me daban 15 minutos para retirarme de la plaza con todas mis cosas. Acto seguido y sin esperar siquiera los 15 minutos empezaron a romper y destrozar todo el lugar. No sólo destruyeron la carpa sino que rompieron y maltrataron los anaqueles, vitrinas, mostradores, además se robaron mis mesas, bancos, sillas, ajedreces, tableros, relojes, libros y absolutamente todo lo que pudieran levanta- rse, incluyendo mis documentos y efectos personales.

Desde entonces y durante todo este tiempo he acudido a levantar quejas, denuncias y proce- dimientos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a la Contraloría del DF y a las oficinas de Gobierno del DF con el señor Pedro Bello, pero en ninguno de esos lugares se me ha brindado una solución, pues me piden un sinnú-

mero de requisitos sin tomar en cuenta que yo no puedo ver ni desplazarme con facilidad.

Por lo anterior le exijo al gobierno del Distrito Federal que encabeza Miguel Ángel Mancera su intervención para que se me conceda lo siguiente:

Que el gobierno de la delegación Cuauhtémoc me pague por la destrucción y extravío de mis pertenencias; carpa, mesas, ban- cos, computadora, vitrinas, anaqueles, refrigera- dor, televisor, grabadora; además de ajedreces, tableros, pizarrón, libros, relojes de ajedrez, jue- gos, documentos, etcétera, contenidos en más de 40 cajas de plástico y de cartón.

Indemnización laboral, por la pérdida de mi única fuente de empleo.

Empleo en un lugar en donde pueda conti- nuar mi labor de toda la vida, haciendo lo que sé hacer mejor: Promover y enseñar el ajedrez.

Crédito y ayuda para vivienda o apoyo para ocupar un techo digno.

Pensión para discapacitado.

Atención médica y medicamentos.

Reposición de toda mi documentación personal.

Atentamente

Fernely Vallejo Garamendi

director de la Escuela de Ajedrez Carlos Torre Repetto

mexicano, y posteriormente trató de liquidar, lo que no logró, dada la heroica resistencia de los trabajadores afiliados al SME.

Grave es que en el nuevo reglamento de la Sener desaparezcan los subsectores: Hidrocarburos, Electricidad e Investigación Científica y Tecnológica en Energía. Ello pone en peligro a todo el sector energético ya que homoge- niza al sector y le da amplias facultades al se- cretario del ramo para la privatización. Están en peligro inminente reconocidas instituciones como son el ININ, el IMP y el IIE.

Pero más grave aún es que en el Risener desaparezca el carácter de estratégicas de nues- tras dos empresas energéticas: Pemex y la CFE, y aun desaparecida, la Compañía de Luz y Fuerza. Y ello contra el mandato constitucional que sí las califica como estratégicas.

En materia de lo nuclear, la reglamentación es más deplorable pues el Reglamento asigna al director de Electricidad la formulación de la política nuclear nacional, lo que es ser juez y par- te. Por ejemplo, la CFE en Laguna Verde genera desechos radioactivos de bajo, mediano y alto nivel. Y la misma dirección tendrá que formular políticas para su almacenamiento. Auténtica contradicción.

Sí, Felipe Calderón, en los últimos momen- tos, dio pasos agigantados para que le fuera más sencillo a Peña Nieto privatizar la energía, que no es del gobierno, sino del pueblo de México.

Atentamente

doctor Rubén Mares Gallardo

Escuela Superior de Física y Matemáticas-IPN
rmares@esfm.ipn.mx

Denuncia agresiones de la delegación Cuauhtémoc

Señor director:

Mi nombre es Fernely Vallejo Garamendi, hijo del líder ferrocarrilero y fundador del desa- parecido Partido Mexicano de los Trabajadores, Demetrio Vallejo. Soy promotor independiente del juego de ajedrez desde hace 32 años. El pasado 20 de noviembre fui violentamente desalojado sin previo aviso y literalmente lanzado de la Plaza de la Ciudadela, maltratadas mis cosas y destruida la carpa de mi propiedad por autoridades y porros de la delegación Cuauhtémoc.

A pesar de ser invidente, debido a la dia- betes que padezco, en los últimos 14 años he

Sobre abuso en el cobro de agua

Señor director:

Recibí en mi domicilio la notificación de sus- pensión del suministro de agua, con un im- porte de 16 mil 674 pesos y fecha límite de pago el 7 de diciembre de 2012. El problema es que en ese importe incluyen la “siembra” de 8 mil 810 pesos que aparecen de la nada en su notificación folio 9065516 del bimestre 05 de 2011 y que son el motivo de mi inconformidad.

Todo esto viene del proyecto de lectura de consumo de agua vía satelital, que entre otras cosas los rebasó técnicamente: manosearon, retiraron, cambiaron y desquiciaron el sistema, afectando la medición correcta del líquido op- tando por recurrir a la vieja treta de “adeudos anteriores”, que no pueden demostrar y que no justifica el procedimiento, puesto que cuento con medidor volumétrico.

Ahora bien, si mi ingreso en ese proyecto fue voluntario, también me informaron que era gra- tuito, lo que significa que no tienen por qué pasar factura por los errores de los contratistas que defraudaron a ese sistema.

Con fecha 12 de noviembre de 2012 reali- zaron mantenimiento del medidor de agua en mi domicilio, modificando el cuadro –se entiende que del medidor– según informe de sus técnicos, folio 25491, lo cual permitirá demostrar el consu- mo real del líquido y terminar con procedimientos arbitrarios de cobranza.

Podrán asimismo dar seguimiento a los consumos reales de agua y con esas lecturas fundamentar su cobranza, que yo por supuesto estaré dispuesto a pagar. Pero nunca los adeu- dos implantados.

Atentamente

Florencio Ramírez Rivas

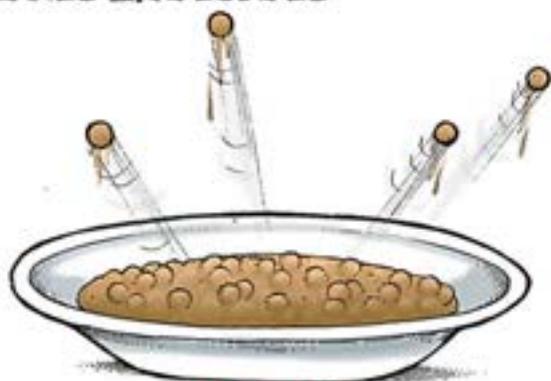
FONDA "LA CHAYITO"

MENÚ CRUZADA CONTRA EL HAMBERE Y OTROS ANTOJITOS



CHAMORRO AHUMADO REFrito

El Chamorro Ahumado es un platillo mitad chilango, mitad argentino que se hizo muy popular hace unos años en la Ciudad de México, hasta que provocó varias intoxicaciones graves. Ahora, desde los hornos del Estado de México regresa, pero con un toque adicional: el refrito.



SOPA DE MUNICIONES DE GOMA

Rica en plomo, esta sopa se sirve sola y cae muy pesada.

CHONG SUEY

Platillo de origen chino-hidalguense.

Básicamente se trata de poner un chingo de poder en un solo plato para después tenerlo hasta en la sopa.



SALPICÓN DE MOLE

Suculento revoltijo hecho de cortes de carne finamente machacados y aderezados con harta moronga del Edomex. ¡Le hará perder los sentidos!



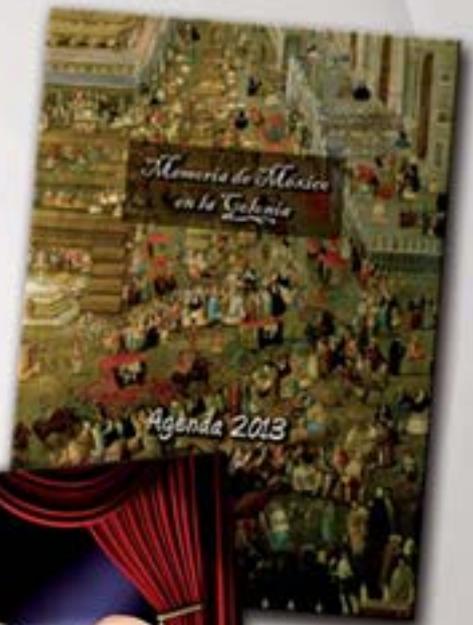
NIÑA ENVUELTA O CREPA PAULETTE

Exquisito postre que viene desde los exclusivos restaurantes de Interlomas para deleitar los paladares de la prole muerta de hambre.

Visita nuestra tienda en línea en
www.proceso.com.mx
y adquiere estos productos

- Agenda 2013
- Calendario 2013
- Memoria USB 2 GB
- Tazas
- Libreta
- Portarretrato

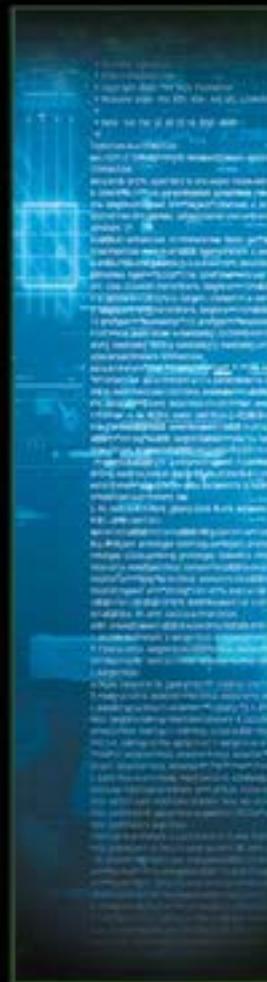
y otros artículos más



La **UNAM**

enriquece su oferta

ACADÉMICA



Crea las **licenciaturas** en **Ciencia Forense** y **Ciencias Agrogenómicas**,
e impartirá **3 nuevas maestrías** en **Alta Dirección**,
Informática Administrativa y **Demografía Social**

unam
donde se construye el
futuro

